

**SISTEMATIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS METODOLOGICAS
IMPLEMENTADAS POR LA TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROYECTO
ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A POBLACION
DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA. PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE ENERO A OCTUBRE DE 2007.**

JENNIFER VILLAFANE GOMEZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C.**

2007

T
361.32
V713

2

**SISTEMATIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS METODOLOGICAS
IMPLEMENTADAS POR LA TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROYECTO
ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A POBLACION
DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA. PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE ENERO A OCTUBRE DE 2007.**

JENNIFER VILLAFANE GOMEZ

**Tesis de Grado Presentada como Requisito para Obtener el Titulo de
Trabajadora Social**

Trabajadora Social ELDA HERAZO DILSON

Docente de Práctica

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C.**

2007

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo

Quiero dedicar este triunfo alcanzado hoy a Dios por brindarme la oportunidad de estar aquí, a mis padres por darme su amor y consejos en todo momento. A mi mamá por escoger lo mejor para mí, aun cuando no era lo mejor para ella. A mi esposo y mi hija por ser los impulsores de mis sueños, creer en mis capacidades y apoyarme en todo momento. Y a todas las personas de mi segunda familia por recibirme con amor y apoyarme en uno de los momentos más difíciles y felices de la vida.

JENNIFER VILLAFANE GOMEZ

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitir llegar este momento, por su infinito amor y estar siempre a mi lado y mostrarme el camino cuando no encontraba salida

Gracias a mis padres por su brindarme su amor y apoyo incondicional, por creer mis capacidades y darme sus sabios consejos, por cuidarme y hacer de mi una persona dispuesta a ayudar al prójimo, ponerle ganas y amor al trabajo que realizo.

Gracias a Ana Gómez Romero por darme el don de la vida y pensar en mi bienestar antes que el de ella.

Gracias a Deyanira Lozano por cuidar de mi como a una hija

Gracias a mi esposo y hermosa hija, por ser la luz que mueve mi vida, apoyarme en todo momento, darme tanto pero tanto amor y ver en mi una persona triunfadora.

Gracias a mis tías por darme sabios consejos que motivaban mis ganas de ser una profesional exitosa.

Gracias a mis suegros por recibirme en su hogar y tratarme como a una más de sus hijas y darme ese amor y apoyo incondicional.

Gracias a mis cuñadas por mostrarme que no hay nada imposible en la vida, que con dedicación y empeño se pueden cumplir los sueños.

Gracias a Adalgiza cabarcas por creer en mis capacidades cuando yo las puse en duda. Parte de este triunfo te lo debo a ti.

Gracias a Gladis Martínez por brindarme su amistad y ver en mi a una hija, aconsejarme y apoyarme en momentos difíciles.

Gracias a Mariela del castillo, Vivian Cabarcas y todo el equipo de la corporación volver a la gente por brindarme su apoyo y darme la oportunidad de crecer Profesionalmente.

Gracias a Jackeline Gómez Bello por su valiosa amistad y orientarme en toda mi practica profesional y con toda su experiencia profesional fortalecer mi Trabajo Comunitario.

Gracias a Jorge Llamas Chávez por enseñarme la importancia del trabajo comunitario para el desarrollo de la profesión.

Gracias a Elda Herazo por su paciencia, dedicación y compartir este año de gran trascendencia para mi futuro profesional.

“LA DIFERENCIA ENTRE SER Y TENER NO ES ESENCIALMENTE LA MISMA QUE HAY ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE. LA DIFERENCIA ESTÁ ENTRE UNA SOCIEDAD INTERESADA PRINCIPALMENTE EN LAS PERSONAS Y OTRA INTERESADA EN LAS COSAS.

LOS PROCESOS Y LAS ACCIONES NO PUEDEN POSEERSE, SOLO REALIZARSE. LA MANERA DE HACER ES SER”.

ERICH FROMM

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CENTRO DE REGISTRO Y SISTEMATIZACION
FORMULARIO DE ADQUISICION

Compra _____ Donación Canje _____ U. de C. _____
 Precio \$ 10.000 Proveedor U. DE C
 No. de Acceso 112147 No. de ej. _____
 Fecha de ingreso: DD 01 MM 02 AA 08

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
I. EL PROYECTO DE SISTEMATIZACION	
1.1. EL OBJETO DE SISTEMATIZACION	3
1.2. ANTECEDENTES DE LA SISTEMATIZACION	3.
1.3. JUSTIFICACION	4.
1.4. PREGUNTAS DE LA SISTEMATIZACION	4
1.5. OBJETIVOS DE SISTEMATIZACION	5.
1.6. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA	6.
1.6.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL	5.
1.6.1.1. Corporación Volver a la Gente	6
1.6.1.1.1. Propósito	6
1.6.1.1.2. Misión	6
1.6.1.1.3. Organización	7
1.6.1.2. Universidad de Cartagena	8
1.6.1.2.1. Misión	9
1.6.1.2.2. Visión	9
1.6.1.2.3. Objetivos	10
1.6.1.2.4. Facultad de Ciencias Sociales y educación	12
1.6.1.2.4.1. Misión	12
1.6.1.2.4.2. Visión	12
1.6.1.2.4.3. Principios Generales	12
1.6.1.2.4.4. Valores	13
1.6.1.2.4.5. Intencionalidad del Programa de Trabajo social	13
1.6.1.2.4.6. Objetivo del Programa de Trabajo social	14
1.6.1.2.4.7. Misión	14
1.6.1.2.4.8. Visión	14

1.6.2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN	15
1.6.2.1. Objetivo	15
1.6.2.2. Descripción del Proyecto	15
1.6.2.3. Focalización de Familias Beneficiarias	16
1.6.2.3.1. Detección de las Familias	16
1.6.2.3.2. Convocatoria y Selección de las Familias	17
1.6.2.4. Instituciones participantes	20
1.6.2.5. Contenido Atención Humanitaria de Emergencia	20
1.6.2.5.1. Principios	20
1.6.2.5.2. Parámetros	21
1.6.2.5.3. Atención Psicosocial	24
1.6.2.5.4. Ayuda de Generación de Ingresos	25
1.6.2.5.5. Obras Comunitarias	27
1.6.2.6. Implementación de la Ayuda Humanitaria de Emergencia	31
1.6.2.6.1. Definición	31
1.6.2.6.2. Participantes en las Jornadas	31
1.6.2.6.3. Actividades de Alistamiento	33
1.6.2.7. Seguimiento y Evaluación	37
1.6.2.8. Equipo de Trabajo del Proyecto de Intervención	37
1.6.2.8. Costos y Duración del Proyecto	46
1.6.3. CONTEXTO COMUNITARIO	47
1.7. MARCO TEORICO- CONCEPTUAL	57
1.8. METODOLOGIA DE LA SISTEMATIZACIÓN	64
1.8.1. Conceptualización de Sistematización	64
1.8.2. Metodología a Utilizar	64
1.8.3. Fuentes de Información	65
1.8.4. Instrumentos de Registro de Datos	65
1.9. PLAN OPERATIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN	66
1.9.1. Cronograma de Actividades	66
1.9.2. Equipo de Intervención de la Sistematización	67
1.9.3. Presupuesto	68

II INFORME DE SISTEMATIZACIÓN	
2.1. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA	70
2.2. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	80
2.2.1. Procesos Sociales Generados	80
2.2.2. Estrategias Metodológicas	89
2.2.3. Trabajo Social con Población Desplazada	95.
2.3. EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	104
2.4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFIA	110
ANEXOS	112

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1: Distribución Porcentual por Género

Gráfica 2: Rangos de Edad

Gráfica 3: Documento de Identidad

Gráfica 4: Relación con el Jefe del Hogar

Gráfica 5: Nivel de Educación Alcanzada

Gráfica 6: Afiliación a Salud

Gráfica 7: Población por Ocupación Económica Antes del Desplazamiento

Gráfica 8: Ocupación actual de la Población

Gráfica 9: Estado Civil de la Población

Gráfica 10: ¿Se Generaron Procesos Sociales?

Gráfica 11: Procesos Sociales Generados.

Gráfica 12: Evidencias de la Comunicación.

Gráfica 13: Evidencias de la Participación.

Gráfica 14: Evidencias de la Solidaridad.

Gráfica 15: Relaciones Interpersonales en el Grupo.

Gráfica 16: Apoyo Brindado por el Trabajador Social

Gráfica 17. Evidencia del Apoyo del Trabajador Social

Gráfica 18: ¿La Metodología Utilizada por el Trabajador Social Propicio Participación?

Gráfica 19: Evidencia de la Metodología Utilizada por el Trabajador Social

Gráfica 20: ¿Estrategias Metodologicas Utilizadas por el Trabajador Social Fueron Pertinentes?

Gráfica 21: Técnicas utilizadas por el Trabajador Social

Gráfica 22: Evidencia de las técnicas utilizadas por el trabajador social

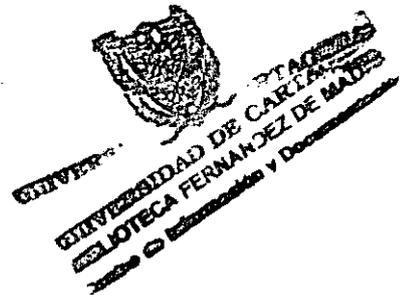
Gráfica 23: ¿El Contenido de los Talleres le Permitió Mejorar a Nivel?

11

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Valor a Recibir por los Distintos Tipos de Familia por Concepto de Auxilio de Vivienda.

Cuadro 2: Análisis Dofa



INDICE DE FOTOS

FOTO 1: Fotografía Taller Conociendo mis Derechos

FOTO 2: Fotografía Taller ¿Cómo Afrontar los Conflictos en la Familia?

FOTO 3: Fotografía taller psicosocial "Dar la vista Atrás"

FOTO 4: Fotografía taller psicosocial "conmemorando el Dolor para Construir con Esperanza".

FOTO 5: Fotografía taller psicosocial "conmemorando el Dolor para Construir con Esperanza".

FOTO 6: Fotografía Ruta Institucional en la Jornadas de Atención Integral a Población Desplazada.

FOTO 7: Fotografía Entrega de Ayudas Alimentarias

FOTO 8: Fotografía Entrega de Auxilio de Arriendo.

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Formato de Ficha de Caracterización (encuesta i-complementaria)

Anexo 2: Formato de Encuesta de los Procesos Sociales Generados y Metodología del Trabajador Social en el Proyecto Atención Humanitaria de Emergencia a Población Desplazada en la Ciudad de Cartagena (Aplicada a los Beneficiarios).

Anexo 3: Fotografías

INTRODUCCION

Teniendo en cuenta que la sistematización es un proceso teórico y metodológico, que a partir de la recuperación e interpretación de la experiencia, de su construcción de sentido, de una reflexión y evaluación crítica de la misma, pretende construir conocimiento, y a través de su comunicación orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales, en el presente documento se ha desarrollado un proceso dirigido a hacer un análisis reflexivo de la intervención del Trabajador Social en el proyecto de atención humanitaria de emergencia a población desplazada en la ciudad de Cartagena, ejecutado por la Corporación Volver a la Gente.

La sistematización es un proceso determinante para el Trabajador Social, debido que permite el enriquecimiento y desarrollo continuo de la profesión, ya que a través de su implementación permite conocer los aciertos y desaciertos de los procesos metodológicos en los proyectos de gestión. Además facilita que otros profesionales inmersos en realidades similares a los sistematizados, no caigan en los mismos errores que se han cometido con anterioridad.

Este trabajo es un marco de referencia donde las estrategias metodológicas serán el tema de análisis, ya que esta es la base sobre la cual se fundamenta la intervención del trabajador social en el proyecto antes mencionado; por esta razón el objeto de sistematización se denomina "estrategias metodológicas implementadas por el Trabajador Social en el proyecto de atención humanitaria de emergencia a población desplazada en la ciudad de Cartagena".

Para el desarrollo de este proceso de sistematización se hizo necesario contemplar dos grandes capítulos que facilitarían el análisis de la experiencia, los capítulos están distribuido de la siguiente manera:

1. El primer capítulo contiene: objeto de sistematización allí se menciona el aspecto a trabajar, justificación, antecedentes, contexto de la experiencia (habla del entorno donde se desarrolla la experiencia, en este caso de la

- 2. Institución en la que se está realizando el año social), se da a conocer el proyecto de intervención, caracterización del entorno sociocultural, marco teórico, metodología y plan operativo de la sistematización.
- 3. El segundo capítulo contiene: análisis y descripción de la experiencia que es recuperar cronológicamente los distintos momentos de intervención profesional, se hace una interpretación y reflexión de los resultados, al igual se realiza la evaluación de la experiencia (análisis de los aspectos facilitadores y obstaculizadores de la práctica), haciendo las sugerencias desde y para Trabajo Social.

Y por último la bibliografía y anexos, que dan a conocer los distintos autores, libros consultados, instrumentos de recolección de la información y las evidencias de la experiencia (álbum de fotografías)



1.1. OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN

- Estrategias Metodologicas Implementada por el Trabajador Social en el Proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia a Población Desplazada en la ciudad de Cartagena en el periodo Comprendido entre 15 de Enero al 30 de Septiembre de 2007

CATEGORIAS DE ANALISIS

EJE CENTRAL	CATEGORIA DE ANALISIS
Sistematización de las Estrategias Metodologicas Utilizadas por el Trabajador Social en la intervención con población desplazada	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Procesos sociales ➤ Estrategias metodologicas utilizadas ➤ Trabajo social con población desplazada

1.2. ANTECEDENTES

En la Corporación Volver a la Gente se encuentra un equipo interdisciplinario (psicóloga, antropóloga, economistas, comunicador social, contador publico, trabajadora social, filosofo, docentes, abogados y promotores sociales) los cuales realizan su intervención en los dos proyectos que se están implementando con población desplazada actualmente (proyecto atención humanitaria de emergencia a población desplazada en al ciudad de Cartagena y proyecto de acciones a las poblaciones desarraigadas en la ciudad de Cartagena, Malambo, Soledad y Bogota) y que le aportaría elementos valiosos para el mejoramiento de los mismos y les serviría de referencia para nuevos proyectos. Sin embargo no han sido contemplados como focos de estudio e investigación que le aportarían elementos significativos e innovadores a las distintas formas de intervención social y posibilitando el desarrollo de procesos que lleven a un crecimiento personal e institucional.

Por lo anterior surge la iniciativa de hacer un análisis critico y reflexivo del proyecto implementado y darle una mirada desde dos ópticas, desde los que

acompañan el proceso y quienes participan en él, para que se complementen las distintas formas de intervención utilizadas hasta el momento.

Además es la primera sistematización que se haría en la corporación, debido a que únicamente se realizan informes evaluativos y tabulaciones de información (primaria), que no llegan a ser sistematización como tal. Estos informes se realizan con el fin de evaluar el desempeño individual de los profesionales que laboran en ella y como requisito administrativo.

1.3. JUSTIFICACION

Esta propuesta se realiza con el fin de hacer un análisis de las estrategias metodológicas utilizadas por el Trabajador Social en el desarrollo del proyecto de asistencia humanitaria de emergencia a población desplazada.

En este aspecto, se centra la importancia de este trabajo de sistematización para que a través del análisis, crítica y ordenamiento de los presupuestos conceptuales y metodologías de la intervención del trabajador social con población desplazada en la ciudad de Cartagena se pueda dar inicio a una importante etapa en el desarrollo de la profesión que responda a los retos que plantea el trabajo con víctimas del desplazamiento forzado y se constituya en una fuente de aprendizaje para otros profesionales inmersos en realidades similares, posibilitándoles no repetir los errores que se han podido cometer.

La realización de este trabajo de sistematización será una contribución, pues permitirá hacer un análisis de la experiencia del Trabajador Social con población desplazada en el nivel de atención humanitaria de emergencia.

1.4. PREGUNTAS DE LA SISTEMATIZACION

- ❖ ¿Que procesos sociales se potencian a partir de la intervención del Trabajador Social en el proyecto de atención humanitaria de emergencia a población desplazada y como se evidencian?

- ❖ ¿Cuáles son los aportes metodológicos de la labor del Trabajador Social en los procesos de atención humanitaria de emergencia a población desplazada?

1.5. OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACION

Reflexionar sobre la Intervención Metodologica del Trabajador Social en el proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia a Población Desplazada en la Ciudad de Cartagena, en el Periodo Comprendido del 15 de Enero a 30 de Septiembre de 2007.

1.6. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

1.6.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.6.1.1. Corporación Volver a la Gente

La Corporación VOLVER A LA GENTE, es una entidad sin ánimo de lucro, adscrita al Sistema de Bienestar Social, de la república de Colombia con personería jurídica otorgada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante resolución No 930 del 14 de Julio de 1993.

1.6.1.1.1. Su Propósito

El Desarrollo a Escala Humana mediante programas que permitan y faciliten la participación y la cultura ciudadana en beneficio de la familia, la mujer, la niñez y el ejercicio de los derechos constitucionales en el ámbito social, económico, político, cultural y ambiental. Sus acciones en la ejecución de proyectos y programas, es Nacional, Municipal, Regional y local.

1.6.1.1.2. Misión

Fortalecer y consolidar el trabajo de carácter educativo y organizativo, mediante procesos que permitan la construcción de la Democracia Participativa, la Cultura Ciudadana, el respeto a los Derechos Humanos, la Tolerancia, la Convivencia, la Resolución Pacífica de los Conflictos y el conocimiento de los derechos Constitucionales, como ejes fundamentales para el desarrollo social, económico y cultural.

Para los anteriores propósitos se han desarrollado en los últimos quince (15) años proyectos y/o programas en las siguientes áreas básicas:

- Derechos Humanos; Justicia de Paz, Mediación y Conciliación en Equidad
-
- Democracia Participativa y Desarrollo constitucionales

- Fortalecimiento Institucional (descentralización, gobernabilidad local y políticas publicas)
- Educación, Cultura y Participación Ciudadana

- La Comunicación en el Desarrollo

- La Planeacion del Desarrollo con Enfoque de Genero

- La Gestión Ambiental Ciudadana

1.6.1.1.3. La Organización

Volver a la Gente tiene dos equipos en el país: Costa Atlántica con sede en Cartagena y Centro con sede en Bogotá, está conformada por profesionales de diversas disciplinas y con amplia experiencia y trayectoria en los aspectos anteriormente mencionados.

Esta conformada mediante una asamblea de socios; una junta directiva, una Directora Ejecutiva; Coordinadores(as) regionales y directores(as) de proyectos. De acuerdo a las características de cada proyecto se vinculan profesionales, técnicos y representantes comunitarios.

Los actores sociales con los cuales ha desarrollado sus actividades han sido:

En áreas urbanas y rurales, organizaciones de población desplazada por el conflicto interno, Organizaciones de mujeres y organizaciones campesinas de hombres y mujeres, Organizaciones de Madres Comunitarias, Autoridades Territoriales, Agentes Institucionales /gubernamentales, Grupos de Barrio, Asociaciones Gremiales y Empresariales, Grupos de Mujeres, Grupos/organizaciones de adolescentes en áreas urbanas de sectores populares. Las Comunidades con las cuales se ha trabajado son: Campesinas, Indígenas, Negras y Mestizas.

El trabajo realizado ha sido realizado con Procesos de Educación - Comunicación - Investigación, de manera que quienes participan constituyen modelos pedagógicos, en los cuales se fortalece reflexivamente el sentido de pertenencia, la identidad y la autoestima individual y colectiva, consolidando procesos organizativos y de gestión para la presencia y participación social en los planes de desarrollo territorial y en iniciativas (proyectos) propias, mediante el fortalecimiento de la capacidad de interlocución y concertación de la población con entidades nacionales e internacionales, en un marco de responsabilidades compartidas.

En los últimos 15 años, las experiencias realizadas, así como su evaluación, retroalimentación y perfeccionamiento metodológico, han permitido avanzar en la consecución gradual de resultados, logrando demostrar la capacidad y potencialidad de los diversos actores sociales (Gubernamentales, Institucionales, Gremiales, Comunitarios y Ciudadanos) para la apropiación de nuevos instrumentos y modelos pedagógicos dirigidos a construir procesos de desarrollo, derechos humanos, participación, convivencia y construcción de confianzas, desde su propia cultura y particular realidad. El trabajo mencionado ha sido ejecutado en áreas campesinas, indígenas, negras y en sectores urbanos populares, de diferentes poblaciones del territorio nacional.

1.6.1.2. Universidad de Cartagena

La universidad de Cartagena, es un centro generador y transmisor de conocimientos culturales, tecnológicos y humanístico. Forma profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y el país, y competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como instrumento de educación superior de la costa norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: Formación integral, espíritu reflexivo y de auto realización.

Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento, en concordancia con el desarrollo de las ciencias, la tecnología, las artes y la filosofía dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas y sociales.

1.6.1.2.1. Misión

La Universidad de Cartagena es una Institución Pública, líder en el Caribe Colombiano desde su fundación en el año 1827; tiene reconocimientos en la comunidad académica nacional e internacional y ejerce su autonomía en el compromiso de formar ciudadanos (as) en su contexto cultural con Idoneidad, ética científica y humanística, competentes para aportar a la construcción de una sociedad colombiana en el marco de la responsabilidad social, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la justicia y la democracia.

Las funciones de docencia, investigación y proyección social, las desarrolla con calidad, bajo criterios de rigurosidad científica, respecto a los derechos humanos pertinencia y solvencia social que hagan viable un impacto social y el desarrollo sostenible de su entorno para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

1.6.1.2.2. Visión

La Universidad de Cartagena, como institución pública de la región caribe y actor social del desarrollo, tiene como visión liderar los procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en la primera institución de educación superior de la costa norte de Colombia, con el mayor número de proyectos de investigación generadores de nuevo conocimiento, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todos los órdenes. Orientar los procesos de docencia basados en una alta calificación de su recurso humano, facilitando la capacitación en su saber específico y en los

Procesos de enseñanza, aprendizaje. Por la presencia permanente en la Interpretación y aporte a las soluciones de la problemática regional y del país nos

vemos en el mediano plazo como la mejor opción para la comunidad académica, empresarial y sociedad en general.

1.6.1.2.3. Objetivos

Para lograr su misión, la Universidad de Cartagena cumple con los siguientes objetivos:

- Impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad mas justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente dentro de la comunidad internacional.
- Elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ello.
- Establecer una política permanente de orientación docente y capacitación profesional, la cual debe fomentar el desarrollo personal, la practica de la enseñanza y la investigación, en busca de un mejoramiento de la calidad institucional.
- Propiciar el intercambio científico, tecnológico y cultural, con el propósito de mantener una actualización permanente que garantice la adecuada orientación del desarrollo de la región Caribe y del país.
- Armonizar su acción académica, administrativa, investigativa y de extensión con otras instituciones educativas y entidades de carácter publico y privado a nivel nacional e internacional.
- Garantizar el cumplimiento de los programas de formación, en sus diversos niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en las normas académicas.
- Impulsar en sus programas académicos el desarrollo del hombre, con base en sólidos componentes de formación humanística, instrucción cívica y en los principios y valores de la participación ciudadana.

- Fomentar, de conformidad con las necesidades y demandas de la región y del país, nuevas áreas del saber que permitan el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las comunidades en su zona de influencia.
- Propender por la conservación del patrimonio histórico y cultural de Cartagena. De la región Caribe y del país, mediante acciones y programas educativos tendientes a ese fin.
- Promover un ambiente sano, mediante acciones y programas de educación y cultura ecológica.
- Ofrecer un adecuado servicio de información y documentación.

1.6.1.2.4. Facultad de Ciencias Sociales Y Educación

1.6.1.2.4.1. Misión

La facultad de Ciencias Sociales Y Educación tiene como misión formar integralmente profesionales a nivel de pregrado, en trabajo social y comunicación social, para la producción de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrollar procesos de formación continua y a nivel de postgrado en áreas de las ciencias sociales y de la educación y contribuir a la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país fundamentándose en una gestión coparticipativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

1.6.1.2.4.2. Visión

La facultad de ciencias sociales y educación tiene como visión ser reconocida en el año 2020, como la unidad académica que produciendo conocimiento e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en ciencias sociales y educación, a nivel de pregrado y postgrado y por su contribución a la transformación socio política y educativa de la región caribe colombiana y del país mediante la investigación como eje articulado, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección y una gestión estratégica.

1.6.1.2.4.3. Principios generales

- Trabajar en la formación de profesionales siguiendo los lineamientos de la ley 30 de la educación superior de 1992.
- Centrar la atención en la formación integral de profesionales en las áreas de las ciencias sociales y educación.
- Asumir el compromiso de la sociedad local, regional y nacional, a través de procesos de investigación y el desarrollo de proyectos de extensión.

- Respetar, defender y promover los valores culturales de la región caribe y de la nación, con el fin de preservar nuestra identidad.
- Integrar con la realidad socio-política de la región y del país.
- Buscar acuerdos y coherencia con las políticas nacionales, departamentales y distritales en materia de desarrollo social y humano para formar profesionales capaces de promover el desarrollo.

1.6.1.2.4.4. Valores

- Valorar y respetar la calidad humana de todos y cada uno de los semejantes.
- Privilegiar el derecho a la enseñanza y la investigación de nuestros compañeros y estudiantes.
- Actuar con justicia, solidaridad y respeto en nuestro desempeño profesional.
- Promover la paz y la ética para la convivencia en cada uno de los espacios sociales en que interactuamos.
- Asumir criterios académicos como interdisciplinariedad, formación integral, espíritu crítico y reflexivo, autorrealización y eficiencia académico-administrativa en el desempeño en todas y cada una de nuestras funciones.

1.6.1.2.4.5. Intencionalidad del programa de Trabajo Social

Esta profesión ofrece una formación que permite al estudiante obtener una visión completa e integrada de las situaciones y problemas que afectan a personas, grupos, organizaciones y comunidades de otra sociedad y de construir alternativas de tolerancia que se reflejen en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Se considera que el trabajo social como una profesión con perspectiva holística y humanística, por ello el trabajo social asume la responsabilidad de construcción de conocimiento, la comprensión del ser humano y dar respuestas concretas al bienestar y desarrollo social.

1.6.1.2.4.6. Objetivo del programa

El objetivo del programa de trabajo Social tiene como objetivo Formar un profesional cualificado e idóneo que dotado de condiciones personales y con capacidad de apropiarse de elementos científicos pueda impulsar el potencial humano para el desarrollo social a nivel del mismo individuo, de las familias, de las organizaciones y comunidades en el contexto local, municipal y regional.

1.6.1.2.4.7. Misión

El programa de trabajo social tiene como misión la formación de trabajadores (as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.

1.6.1.2.4.8. Visión

El programa de trabajo social en concordancia con la visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en formación de trabajadores (as) sociales en la región del caribe colombiano; y ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez de la labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

1.6.2. PROYECTO DE INTERVENCION: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

1.6.2.1. Objetivos

Brindar Atención humanitaria de Emergencia a Cuatrocientas Familias Desplazadas en la Ciudad de Cartagena, Ubicadas en la localidad de la Virgen y Turística.

1.6.2.2. Descripción del proyecto

- Es un conjunto de acciones tendientes a atender, de manera integrada y focalizada, en la fase de emergencia, hasta 1.000 familias que sufren la condición de desplazadas por la violencia, con criterios de optimización de recursos, obtención de economías de escala y realización de acciones que tengan un impacto positivo sobre la comunidad receptora.
- Es el esfuerzo del trabajo en equipo de las personas beneficiarias, sus organizaciones, la corporación volver a la gente , la entidad socia(Mercy Corps), las entidades del Sistema Local y Nacional de Atención a la Población Desplazada, con el fin de construir un modelo de asistencia humanitaria de emergencia que posibilite elementos motivadores para, inicialmente, avanzar hacia la estabilización psicosocial y socioeconómica de la población desplazada y que garantice, por lo menos, alcanzar 20 logros básicos o mínimos de los señalados por Acción Social como aporte a la superación de la pobreza.
- Se fundamenta en la Ley 387 de 1997, sus normas reglamentarias, en particular el decreto 250 de 2005, la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional, los principios rectores de la atención humanitaria, la carta humanitaria y las normas mínimas de respuesta humanitaria en caso de desastre.

1.6.2.3. Focalización de las Familias Beneficiarias

Se tiene previsto atender hasta 400 familias, distribuidas en la ciudad de Cartagena:

Ciudad	N. Familias	Sector
Cartagena	400	Localidad de la Virgen y Turística

La distribución de las familias puede variar durante la ejecución del proyecto, en la medida en que la aplicación de los criterios metodológicos de la atención permita garantizar la integralidad de la intervención. Por otra parte, la distribución de estas familias se hará de acuerdo con el análisis que, junto con las Unidades Técnicas de Acción Social (UT-AS), se haga sobre las necesidades a cubrir más familias en la ciudad de Cartagena, contando primero con la atención a estas primeras 400 familias.

1.6.2.3.1. Detección de familias beneficiarias:

En la ciudad de Cartagena se atenderán a 400 familias, que a su vez se dividen en dos ciclos:

Municipio	Febrero a marzo del 2007.	Junio a agosto de 2007
Cartagena	100 (familias)	300 (familias)

La Corporación Volver a la Gente solicitará a la Unidad Territorial-Acción Social (UT-AS), a las alcaldías, a la Defensoría del Pueblo el listado de familias inscritas en sus respectivas bases de datos, en particular en el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD). Las listas deberán incluir los siguientes tipos de personas:

- Personas desplazadas que durante el último año hayan sido inscritas en el SIPOD y que no hayan recibido asistencia humanitaria de emergencia.
- Personas desplazadas que hayan declarado los hechos y que estén en proceso de reconstrucción de la información para inscribirse en el SIPOD.
- Personas desplazadas que no pudieron inscribirse en el SIPOD porque la declaración interpuesta fue extemporánea.

En la lista, cada entidad remitente plasmará dos notas aclaratorias:

- **Primera**, acreditando que las familias remitidas hacen parte de la respectiva base de datos de la entidad. En el caso de la UT-AS, se trata del SIPOD.
- **Segunda**, certificando que las familias no han sido atendidas por ningún operador humanitario o que han sido atendidas parcialmente. En este caso, se debe especificar cuál fue el tiempo de atención y los componentes entregados en la etapa de urgencia.

1.6.2.3.2. Convocatoria y Selección de Familias Beneficiarias

Criterios de selección

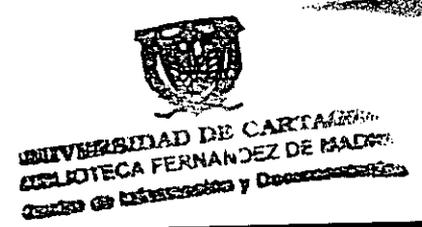
La UT-AS y las otras entidades que suministran los listados de posibles beneficiarios se atenderán a los siguientes criterios de selección para la remisión de los listados.

- Si las familias no están registradas, informarlo a la Corporación Volver a la Gente, en cuyo caso la entidad socia se encargará de asesorarlas en el proceso de registro, siempre y cuando cumplan con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 387 y el 32 de la 962 de 2005.
- Para quedar registradas en el SIPOD, las familias deben haber declarado estos hechos durante el último año. En el caso de las familias desplazadas que, aunque declararon los hechos en el tiempo estipulado por la ley, no recibieron atención oportuna por parte de las entidades encargadas, la UT-AS hará la reconstrucción de los hechos con el fin de incluirlas en el SIPOD y remitirlas a Volver a la Gente.

Las familias serán seleccionadas de acuerdo con los siguientes criterios y prioridades:

❖ **Criterios**

- Familias con personas discapacitadas y en condiciones precarias
- Familias desplazadas en el último año, que no hayan recibido ayuda



- Familias con más de un año de desplazamiento pero llegadas de otras áreas en el último año, que están en condiciones precaria.

❖ **Priorización de las familias**

- Familias en que la mujer sea jefe de hogar.
- Familias con adultos mayores
- Familias con mayor número de hijos menores de 18 años
- Familias en condiciones de extrema pobreza

Orientación a Familias no Registradas o que Requieren Atención de Urgencia:

- **Si la familia no está registrada**, la Corporación Volver a la Gente informará y orientará a las personas que tengan menos de un año de haber sido desplazadas para que declaren los hechos de su desplazamiento ante el Ministerio Público o los despachos judiciales.
- **Cuando la familia desplazada requiera Atención Humanitaria de Urgencia**, la corporación Volver a la Gente la orientará hacia las UT-AS y las UAO para que sea atendida por estas entidades en esta fase, toda vez que el proyecto puede suministrar sólo Atención Humanitaria de Emergencia.

Visitas Domiciliarias

La selección definitiva de las personas beneficiarias del programa tendrá como requisito la realización de una visita domiciliaria a cada familia, llevada a cabo por personal idóneo de Volver a la Gente. Las visitas constituyen el eje central de la recolección de información y de la valoración de la situación de los desplazados. Las visitas tendrán como objetivos:

- a) Verificar si la información suministrada es real.
- b) Conocer directamente la situación en la que vive la familia

- c) Detectar vulneración de los derechos fundamentales de esas personas.
- d) Diligenciar la encuesta de línea base.
- e) Convocar a las familias a la Jornada de atención.
- f) Preparar a las familias para los Jornada

Fases de las visitas

1. Planeación: basada en la información de los listados enviados por las UT- AS, las alcaldías, la UAO y otras entidades.
2. Ejecución de las visitas. Criterios:
 - Deben respetarse los tiempos de la familia
 - La encuesta debe aplicarse directamente en el sitio de la vivienda
 - La encuesta se debe diligenciar en su integridad
3. Elaboración de informe de visita
4. Sistematización de la encuesta
5. Elaboración de la hoja de vida de las personas desplazadas
6. Remisión, ocho días antes de la realización de las Jornadas de Atención Integrada a los desplazados, de la hoja de vida de las mismas a las entidades que tomarán parte en las mismas.

La elaboración de las hojas de vida debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Se elaborará una hoja por cada familia visitada
- Se deben plasmar en ella las necesidades detectadas en los distintos campos de la atención.
- Se debe especificar en la hoja la categoría de la familia visitada (A, B o C, según criterios de Acción Social).
- La hoja debe contener espacios específicos para que cada entidad participante en las Jornadas consigne los compromisos que adquirió con la familia entrevistada y las acciones que emprendió para cubrir la necesidad específica.

Nota: en las visitas, si se obtiene información que permitiera dar argumentos a las UT-AS para revisar la condición de desplazado de las familias visitadas, Volver a la Gente suministrará informalmente la información a la respectiva UT-AS, sin que ello se convierta en una prueba para las decisiones posteriores.

1.6.2.4. Instituciones Participantes

Bureau Of. Population, Refugees and Migration (Oficina de Población, Refugiados y Migración, **BPRM**, por su sigla en inglés) del Departamento de Estado de los Estados Unidos es la entidad que financia el proyecto.

MERCY CORPS, organización no gubernamental de origen escocés administra los recursos, buscando transmitir su experiencia mundial en atención a personas desplazadas de su medio a organizaciones nacionales que trabajan en el mismo campo.

La **CORPORACIÓN VOLVER A LA GENTE**, organización no gubernamental colombiana, es la entidad socia de Mercy Corps, encargada de ejecutar el proyecto.

El proyecto se ejecuta en coordinación con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Atención Integral al Desplazado y con otras entidades públicas y privadas que desarrollan programas de atención a las personas desplazadas.

1.6.2.5. Contenido de Atención Humanitaria de Emergencia

El proyecto pretende garantizar durante tres meses el suministro de ayudas alimentarias y no alimentarias a cada familia. La asistencia que se brinda a los desplazados se rige por los siguientes principios y parámetros:

1.6.2.5.1. Principios:

- Aliviar el sufrimiento, pobreza y opresión de las personas víctimas del desplazamiento en Colombia.
- Vincular a las comunidades en todas las fases de la atención humanitaria de emergencia, con el propósito de favorecer la conversión de los desplazados

en agentes de sus propias transformaciones, para que el tránsito de la emergencia a la estabilización sea el más adecuado.

- Voluntad de trabajo en equipo con los desplazados, entidades del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada, Comités Municipales y Departamentales de Atención a la Población Desplazada y Unidades de Atención y Orientación a la Población Desplazada (UAO).
- Evitar duplicidad de acciones con otras ayudas en el área de trabajo.

1.6.2.5.2. Parámetros:

- La asistencia será brindada a todo el hogar.
- Cada hogar tiene derecho a recibir 3 (tres) mercados, uno cada mes, con estándares de kilocalorías requeridas para personas en estas circunstancias; de igual forma, se entregan durante los tres meses 3 kits de aseo, uno cada mes. Los kits de cocina y habitacional se entregan por una sola vez.,
- Las entregas se realizan en el marco de las jornadas interinstitucionales, en un espacio adecuado para tal propósito.
- Las ayudas alimentarias y no alimentarias son entregadas al jefe de hogar. En casos excepcionales a una persona mayor de edad de su núcleo familiar previa autorización por escrito del jefe de hogar. Las ayudas que se recibirán son de 4 tipos:
 1. **Asistencia Alimentaria:** cada familia tendrá derecho a recibir un mercado cada mes durante tres meses. Los parámetros para la asignación de los mercados son los que utiliza Acción Social y se resumen a continuación
 2. **Kit de Aseo:** cada familia tendrá derecho a recibir un kit de aseo cada mes durante tres meses, bajo los siguientes parámetros establecidos por Acción Social
 3. **Kit habitacional:** cada familia tendrá derecho a recibir un kit habitacional (alcoba, cocina y vajilla) por una sola vez, bajo los siguientes parámetros establecidos por Acción Social

4. **Ayuda para alojamiento o vivienda:** cada familia tendrá derecho a recibir una ayuda cada mes durante tres meses, según los siguientes parámetros establecidos por Accion Social

Cuadro 1: Valor a Recibir por los Distintos Tipos de Familia por Concepto de Auxilio de Vivienda

TIPO FAMILIA	Municipios Con Menos De 100.000 Habitantes		municipios entre 100.000 y 1 millón de habitantes		municipios con más de 1 millón de habitantes	
	Mensual	Total	Mensual	Total	Mensual	Total
A: Familias con máximo miembros	60.000	180.000	80.000	240.000	90.000	270.000
B: Familias entre 3 y 5 miembros	70.000	210.000	90.000	270.000	110.000	330.000
C: Familias con más de 5 miembros	90.000	270.000	110.000	330.000	140.000	420.000

Fuente: Guía de Atención Integral a la población desplazada por violencia. Normas para la atención a la población desplazada. Bogotá, red de solidaridad social- ACNUR, ley 387 del 18 de julio de 1997

1.6.2.5.3. Atención Psicosocial

El componente de Atención Psicosocial del Proyecto de Asistencia Humanitaria de Emergencia se constituye en el eje transversal del programa y contempla cuatro estrategias de intervención¹:

- Acompañamiento terapéutico, con el cual se pretende brindar apoyo psicológico y social orientado a disminuir el impacto emocional del desplazamiento en los miembros de las familias beneficiarias del proyecto. Así mismo, busca promover procesos de reconstrucción familiar y social.
- Organización y participación de la población beneficiaria para crear y afianzar redes de apoyo que estimulen la interacción entre las familias participantes; que fomenten, entre otras, la solidaridad, el sentido de pertenencia, el reconocimiento del trabajo en grupo, el restablecimiento de lazos de confianza y la recuperación de la historia personal y social de los grupos involucrados.
- Capacitación con enfoque de derechos, dirigidos a la estructuración de proyectos de vida de las personas en situación de desplazamiento; a la reflexión sobre su situación actual; al manejo de conflictos que, generalmente, sufren durante la adaptación al sitio de llegada; y a la formulación de propuestas para el restablecimiento social, económico y cultural, entre otros.
- Gestión Interinstitucional: orientada a la promoción de relaciones interinstitucionales con organizaciones locales, regionales y de carácter nacional, para que las acciones psicosociales y de fortalecimiento sean más integrales.

¹ Los lineamientos del componente están sustentados en la "Guía de Orientaciones para Atención en Salud Mental y Trabajo Psicosocial a Población Desplazada". Programa de Atención Humanitaria de Emergencia. CHF, Fundación AVRE, BPRM, Bogotá, 2002.

Como apoyo a las estrategias de intervención, el componente psicosocial se orientará de acuerdo con los siguientes niveles de atención:

- Trabajo comunitario: en este nivel la atención psicosocial estará orientada a la identificación de redes de apoyo, de fomento de relaciones y vínculos interinstitucionales
- Trabajo familiar y grupal: se llevarán a cabo talleres grupales encaminados al restablecimiento de los lazos de confianza y a la recuperación de la historia personal y social de los grupos involucrados, entre otros aspectos. Los talleres de trabajo grupal para la atención psicosocial se desarrollarán en el marco de las tres jornadas de atención integrada para la Población Desplazada que se describen detalladamente en el punto 6 del presente manual.
- Atención individual: se llevarán a cabo intervenciones psicoterapéuticas a nivel familiar, de capacitación, orientación y remisión a centros especializados en los casos especiales a las instituciones correspondientes.

Los tres niveles de atención serán abordados simultáneamente permitiendo la integración de los individuos y su comunidad, lo que se traducirá en procesos de desarrollo individual, familiar y comunitario.

1.6.5.4.4. Ayuda de Generación de Ingresos

El componente de generación de ingresos parte de los resultados de la sistematización de la encuesta de línea de base, realizada durante la visita domiciliaria. Las posibles fuentes de generación de ingresos están determinadas por el tipo de actividad que se proponga, la existencia de un mercado para el producto o servicio que se ofrezcan, y las habilidades de las personas beneficiarias en aspectos técnicos del negocio que se emprenda.

En el componente, se trabaja con el criterio de lograr la inserción de los beneficiarios en las cadenas productivas y en los canales de circulación de los bienes ofrecidos.

- Criterios de asignación de los recursos

I. Las personas cabeza de familia receptoras de esta ayuda deberán manifestar su compromiso de utilizar los recursos que reciban sólo en la actividad que han propuesto como fuente futura de sus ingresos. Se debe hacer conciencia entre los beneficiarios de que los recursos entregados para financiar el arranque de su propuesta económica constituyen un capital que hay que conservar y hacer crecer a través del desarrollo de la actividad económica en que se inviertan y no unos fondos para ser consumidos.

II. Con el apoyo de Volver a la Gente y de Mercy Corps, el beneficiario diligenciará un sencillo formato, en el cual plasmará el contenido y las expectativas frente al proyecto. La Corporación Volver a la Gente registrará, una a una, las propuestas que reciba por parte de las personas beneficiarias.

III. La Corporación Volver a la Gente y Mercy Corps fomentarán y apoyarán la elaboración de propuestas asociativas.

IV. Cofinanciación

Cuando el proyecto implique la utilización de crédito, Mercy Corps hará una indagación particular sobre las perspectivas de fuentes complementarias de financiación. La Corporación Volver a la Gente y la organización de desplazados crearán mecanismos de apoyo y acompañamiento al o a los proponentes en la gestión del préstamo. Las fuentes de financiación no sólo están limitadas a la línea FINAGRO establecida en la resolución 04 de 2003 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, reglamentada por la circular VO 07 de 2003, la cual está orientada, esencialmente, a actividades agrícolas y rurales, sino que incluyen fuentes como el Fomipyme, la perspectiva del Banco de las Oportunidades y, también, entidades que operan capitales de riesgo y que tienen entre sus actividades la financiación de microcréditos para pequeños emprendimientos, como es el caso de Small Enterprise Asístanse Fund (SEAF), que opera recursos de la AID o el Tribeca Partners, con interés en los micromercados.

➤ **Operación de la ayuda**

Las Corporación Volver a la Gente entregará los recursos a las personas jefes de familia que vayan cumpliendo con los criterios de asignación de la ayuda y velará porque la misma se canalice hacia los fines declarados por las personas beneficiarias; para ello contará con el apoyo técnico de Mercy Corps. Durante los tres meses que dura la Asistencia Humanitaria, se efectuarán todas las actividades conducentes a la entrega de los recursos: identificación de la actividad, análisis de la comercialidad, cotización de insumos, etc. Si una iniciativa está lo suficientemente adelantada antes de cumplir los tres meses, se podrán entregar los respectivos recursos.

1.6.5.4.5. Obras Comunitarias

El propósito de este componente radica en el fortalecimiento de los lazos entre las familias beneficiarias, usando como medio la construcción de obras comunitarias con saldo pedagógico, en donde se valorará, especialmente, el grado de organización y de participación comunitaria, al igual que la sostenibilidad social del proyecto.

➤ **¿Quiénes seleccionan las obras?**

Las obras comunitarias se seleccionarán en el marco de las jornadas de atención integrada de que se habla más adelante y en su selección participarán las JAC, las Alcaldías, las organizaciones de desplazados, Volver a la Gente, Acción Social y Mercy Corps.

➤ **Criterios de selección**

Los recursos serán destinados, principalmente, a la construcción de "Centros Comunitarios de Reconciliación y Convivencia". La intención de construir este tipo de escenarios radica en ofrecerles a las comunidades beneficiarias, espacios de interacción en donde puedan reunirse para tratar temas comunes que beneficien al conjunto de sus asociados en un proceso de desarrollo local.

El centro comunitario se rige por los siguientes principios, parámetros y criterios:

➤ **Principios:**

- a). Debe ser un espacio donde confluyan intereses comunes
- b). Debe servir para incentivar el intercambio de conocimientos y diálogos inteligentes.
- b). Debe facilitar el trabajo en equipo (planear, ejecutar y evaluar en conjunto).

➤ **Parámetros:**

a) Integración de servicios en un mismo espacio

- Cocina comunitaria.
- Guardería con capacidad para 25 niños.
- Salón comunal para eventos varios, con tarima y con capacidad para 200 personas.
- Tienda comunitaria.
- Salón para oficios varios con capacidad para 10 personas.
- Oficina.
- Parque modular.
- Baterías sanitarias.
- Otras dependencias, dependiendo del diagnóstico.

b) Priorización de Centros Comunitarios de Reconciliación y Convivencia:

El establecimiento de prioridades lo harán las comunidades en coordinación con Volver a la Gente y los donantes de los recursos, en el marco de una reunión de priorización de proyectos y lugares.

c) Comité Técnico:

La Corporación Volver a la Gente, Acción Social y las organizaciones comunitarias conformarán un comité técnico para aprobar las obras a ejecutar e implementar el convenio suscritos entre las partes.

d). Documentos requerido

Los documentos que se listan a continuación, son los que usualmente solicita Acción Social para la evaluación de sus proyectos. Algunos de estos requerimientos fueron adaptados para el presente manual:

- Carpeta por cada proyecto, con documentos ordenados y completos.
- Justificación de la necesidad de la obra, firmada por el Alcalde y la Junta de Acción Comunal.
- Acta firmada por personas de la comunidad, de la(s) junta(s) de acción comunal y, donde existan, de las organizaciones de desplazados, en donde certifiquen estar de acuerdo con la construcción de las obras y con la ubicación exacta de las mismas, en el lote previamente seleccionado por la Alcaldía municipal. Así mismo los líderes comunitarios deben manifestar su interés de trabajar por la sostenibilidad y mantenimiento periódico de los proyectos ejecutados por el proyecto
- Descripción del lote en donde se construirá la obra priorizada. Esta descripción debe contener el tipo de obra, la dirección exacta, el número de matrícula inmobiliaria y el número de escritura o título en donde se exprese legalmente que la propiedad es del municipio o que se han terminado todas las gestiones que conducen a la legalización de una donación, cuando sea del caso.
- Certificado de disponibilidad de servicios. Documento expedido por la Entidad Prestadora de Servicios Públicos en el municipio, donde conste que en el lote previsto cuenta actualmente con la prestación de los servicios públicos.
- Carta de compromiso de la Alcaldía firmada por el Alcalde en donde se exprese el compromiso de conexión de servicios públicos. En este documento debe establecerse la fecha exacta de cuándo se hará la conexión de los mismos; la cual no debe ser superior a 2 meses a partir del día de la iniciación de las obras.
- Plano topográfico del lote. Es muy importante que el plano enviado contenga todos estos elementos: escala, ubicación de coordenadas, niveles, cotas,

nombre de quien elabora el plano y su correspondiente firma, nombre del lote, dirección, entre otros.

- Registro fotográfico. Mínimo 5 fotos en donde se aprecien las características del lote – una secuencia fotográfica en donde se observe el terreno y sus alrededores, vecinos y calles, entre otros. Deben ser fotos claras, que permitan evidenciar si existen construcciones o inclinaciones en el lugar elegido.
- Manifestación unilateral de compromiso del Municipio y la Comunidad con la sostenibilidad de la obra por un tiempo mínimo de cinco (5) años, la cual debe incluir:
 - I) Compromiso de destinación de una partida presupuestal para el pago de servicios públicos de la obra construida.
 - II) Compromiso de destinación de recursos para el mantenimiento, aseo y reparaciones locativas de la obra construida y sus exteriores.
 - III) Compromiso de destinación de una persona como enlace municipal, encargada de todo el proceso de sostenibilidad que se realizará en la obra y de las funciones de interlocución con la Corporación Volver a la Gente.
- Licencia de construcción provisional. Emitida por la Secretaría de Planeación Municipal.
- Certificación de la entidad competente en donde se determine que el lote no está ubicado sobre alguna falla geológica, en zona inundable ni de alto riesgo.
- Plano de medidas del lote: En donde se especifiquen las medidas y la forma del lote (largo * ancho). En el plano se debe referenciar, también, el uso de los lotes vecinos. Importante indicar las coordenadas del plano.
- Compromiso de la Alcaldía de descapotar, nivelar, limpiar y tener el lote listo para la iniciación de la obra. En caso de ser necesario, la Alcaldía Municipal debe asumir todos los costos de la ejecución de: filtros, evacuación de aguas lluvias, rellenos, muros de contención, estabilización de taludes, entre otros aspectos,



1.6.2.6. Implementación de la Ayuda Humanitaria de Emergencia

La estrategia para la prestación, a través del proyecto, de la Ayuda Humanitaria de Emergencia a las familias beneficiadas consiste en la realización de varias **Jornadas de Atención Integrada a la Población Desplazada**.

1.6.2.6.1 Definición

- Son encuentros que se realizan en el epicentro de la localidad donde se ubican las familias desplazadas, durante un día o dos días y por ocho horas diarias cada jornada. Es recomendable que el lugar sea, por ejemplo, un colegio, debidamente equipado para tal propósito.
- Son mecanismos de entrega de las ayudas humanitarias de emergencia organizadas con el fin de congregar, en un mismo espacio, a las personas desplazadas, las entidades del Estado (UAO), las Juntas de Acción Comunal, las Organizaciones de Desplazados, entre otros entes, para que de manera coordinada se oriente a las familias beneficiarias acerca de la oferta de cada entidad para brindarles atención oportuna.
- Son una oportunidad que se da a la población desplazada beneficiaria del proyecto para que, en corto tiempo (tres meses), las entidades del Estado por intermedio de las UAO le presenten la oferta institucional y la vinculen a los programas y acciones existentes que ofrece cada una de ellas.

1.6.2.6.2. Participantes en las Jornadas

Población desplazada

- La persona cabeza de familia, debidamente inscrita en el SIPOD y seleccionada por la Corporación Volver a la Gente.

- Las personas desplazadas a las que se les aplicó la encuesta línea de base. Durante el diligenciamiento de la encuesta a las personas cabeza de familia se les informará la fecha de la jornada y se les prepara para tal fin.

Entidades Públicas

- UT- Acción Social.
- Entidades que hacen parte de las UAO.
- Sena.
- Incoder.
- GO 5 del Ejército.
- Das.
- Registraduría.
- Secretaria de Educación Municipal
- Secretaria de Educación Departamental si es de su competencia.
- Secretaria de Salud Municipal.
- Secretaria de Salud Departamental, si es de su competencia.
- Secretaría de Participación Ciudadana.
- Institutos de vivienda.
- Entidades crediticias.
- Procuraduría.
- Defensoría.
- Personerías.
- ICBF.
- Sisben.
- Profamilia
- Otras instituciones que brinden asistencia a la población desplazada

Otras entidades

- Un representante de las organizaciones de desplazados.
- Los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal donde habitan los desplazados.

1.6.2.6.3. Actividades de Alistamiento**Alistamiento Temático**

- El alistamiento comienza con la visita domiciliaria y con la preparación del desplazado para la jornada.
- La Corporación Volver a la Gente tendrá 8 días antes a la Jornada, sistematizadas las encuestas.
- La hoja de vida de la persona desplazada, con sus requerimientos será entregada a cada entidad 5 días antes.
- Se organizarán los siguientes stands temáticos:
 - Stand de UT-Acción Social (Personas desplazadas, Familias en Acción, Víctimas de la violencia).
 - Stand Ministerio Público (Protección Bienes Patrimoniales, Ley de justicia y Paz).
 - Stand ingreso al Sistema Educativo.
 - Stand ingreso al Sistema de Salud (Sisben, Afiliación ARS, otros servicios).
 - Stand Generación de Ingresos.
 - Stand Derecho a la Identificación.
 - Stand Libreta Militar.
 - Stand Pasado Judicial.
 - Stand otros programas sociales de la Alcaldía.
 - Stand Organizaciones sociales (Personas desplazadas y Juntas de Acción Comunal)
 - Stand Protección a la Infancia y a la Juventud

Alistamiento Logístico

- Empaque de los mercados. Será realizado por 4 o 5 personas de familias beneficiarias de otros proyectos con población desplazada en condición de estabilización y restablecimiento, coordinados por Volver a la Gente. Para el efecto, se deberá:

I) Convenir con el SENA un curso sobre manipulación de alimentos, cuyos únicos requisitos son la presentación de la cédula y el certificado del RH.

II) Adquirir los delantales y tapabocas para el personal empaque

III) Adquirir pesas y máquinas empacadoras

IV) Adquirir las bolsas de plástico necesarias.

Las personas responsables del empaque se encargarán de la distribución de la ayuda alimentaria y no alimentaria el día de la jornada.

- Instalación de 11 cubículos u oficinas. Se solicitará a las entidades participantes el aporte correspondiente. La instalación será coordinada por Volver a la Gente.
- Realización de almuerzos comunitarios en cada día de las Jornadas. Volver a la Gente calculará, en cada caso, el número de almuerzos necesarios para atender a los desplazados, a los funcionarios de las entidades y a los otros participantes y suministrará los ingredientes y utensilios para que beneficiarios de otros programas de desplazados que coordina la Corporación se encarguen de prepararlo y servirlo. Los responsables de la preparación del almuerzo recibirán, también, el curso del SENA sobre manipulación de alimentos. Se gestionará la consecución de mesas y sillas para el almuerzo
- Adquisición y distribución de 500 bolsas de agua.
- Adquisición y distribución de 400 refrigerios.
- Realización de convenios con propietarios de buses para que presten el servicio de transporte al finalizar la jornada.
- Búsqueda de la suscripción de un convenio con ICBF u otra entidad idónea para la instalación de una guardería para los beneficiarios que lleven sus niños (ludotecas).

- Realización de gestiones tendientes a lograr la presentación de actividades culturales para la hora del almuerzo
- Una fotocopidora.
- 11 resmas de papel.
- Lápices y bolígrafos: 5 cajas de cada uno

Alistamiento organizativo

Se realizarán dos reuniones de organización previa con los participantes.

Coordinador: Volver a Gente

Ejecución de la jornada

- La jornada pretende beneficiar a máximo 200 personas cabeza de hogar, repartidas en cuatro grupos; cada uno compuesto por entre 50 y 75 personas, durante dos días. Los Grupos A y B asistirán durante el primer día; los grupos C y D en el segundo día de la jornada.

Cada persona beneficiaria asistirá a tres jornadas, es decir, una cada mes. Con estas tres jornadas se busca asistir e incorporar, de manera integral, a la población desplazada seleccionada en los programas estatales.

Las tres jornadas que se realizaran por cada grupo de familia tienen los siguientes propósitos:

Primera Jornada:

Propósito:

1. Orientar a la población desplazada.
2. Ofrecer los servicios de las entidades participantes.
3. Ofrecer atención sicosocial y asistencia alimentaria y no alimentaria.

Segunda jornada:

1. Concretar la oferta de los servicios de las entidades.
2. Ofrecer atención sicosocial y asistencia alimentaria y no alimentaria.
3. Realizar ruedas de proyectos para la ayuda para generación de ingresos, con la participación de representantes del sector empresarial, público y privado.

Tercera jornada

1. Incluir a las personas desplazadas en los programas del Estado.
2. Ofrecer atención sicosocial y asistencia alimentaria y no alimentaria.
3. Aprobar los proyectos relacionados con generación de ingresos.

Luego de cada jornada, las entidades participantes enviarán a Volver a la Gente copia de la sección de la hoja de vida de cada beneficiario en donde se hayan consignado los compromisos de la entidad con el desplazado y las gestiones y resultados de las mismas.

Acontinuación se presenta un modelo de agenda que se realizara por cada jornada:

8:00- 8:30 AM. Acto protocolario de apertura.

8:30 – 12:30: PM Primera sección por grupos simultáneos de trabajo

Grupo A: Sección de trabajo sicosocial grupal.

Grupo B: Recorrido individual de cada persona desplazada (cabeza de familia) por cada entidad o stand. Es decir, cada persona beneficiaria del programa recorre, durante 4 horas, 11 stands con una duración aproximada de 20 minutos por stand.

12:30 am- 1:30 am: Almuerzo comunitario.

1. 30 am – 5:30 am: Segunda sección por grupos simultáneos:

Grupo A: Recorrido individual de cada persona desplazada (cabeza de familia) por cada entidad o stand. Es decir cada desplazado recorre durante 4 horas 11 stands, con una duración aproximada de 20 minutos por stand.



Grupo B: Sección de trabajo sicosocial grupal.

5:30- 6:30: PM: Entrega de las ayudas alimentarias y no alimentarias.

1.6.2.7. Seguimiento y Evaluación

Máximo una semana después de realizada cada jornada, se realizará una reunión de los participantes, incluidas las organizaciones de desplazados, para evaluar los resultados de la misma, introducir los correctivos a que haya lugar y comenzar a preparar la jornada siguiente. Al final de las mismas, su evaluación será objeto de un documento específico destinado a todas las entidades y organizaciones participantes en el proyecto.

Además se elaboraran instrumentos que permitan conocer el grado de satisfacción de la jornada y de los talleres de psicosocial realizado durante la misma.

Al finalizar el proyecto se aplicara una encuesta a las 400 familias atendidas, esta permitirá hacer una evaluación de todas las actividades realizados con ellos (talleres entre jornadas, jornadas de atención, talleres con el sena, atención de las instituciones, etc.)

1.6.2.8. Equipo de Trabajo del Proyecto de Intervención

Es un equipo interdisciplinario conformado por una antropóloga, docente, psicóloga, economistas, comunicadores sociales, politólogo y trabajadora social, a continuación se presentan las funciones cada miembro del equipo:

Directora del Proyecto

Seguimiento y asesoría al todos los proceso de formación y articulación de los capacitados en sus comunidades y en aquellas actividades propias del proceso:

- Contratar todos los bienes y servicios necesarios para el desarrollo del proyecto
- Ordenar y aprobar los pagos necesarios para el desarrollo del proyecto
- Firmar convenios con otras entidades socias del proyecto para la realización de líneas de acción semejantes a subvenciones.
- Convocar y presidir reuniones de equipo, en forma periódica, para planeación, seguimiento, retroalimentación y evaluación del trabajo adelantado.

- Liderar, apoyar y asesorar a la coordinadora general y a los coordinadores de componentes en los procesos de gestión interinstitucional para activación de alianzas con las entidades nacionales, departamentales y distritales que brindan atención a la población desplazada
- -Generar mecanismos de comunicación y retroalimentación directa y constante con la entidad socia del proyecto para la planeación y ejecución del programa.
- -Coordinar el desarrollo operativo, metodológico, técnico, administrativo y formativo del componente de atención psicosocial en las zonas asignadas y su articulación con los demás componentes del proyecto.

Las demás funciones que se considere pertinente en el marco del Proyecto y del cronograma de responsabilidades establecido que es parte inherente del presente contrato

Coordinador General

- Apoyar la construcción de la ruta metodológica del Programa
- Apoyar a la directora de proyecto en los procesos de gestión interinstitucional para activar alianzas con las entidades distritales que brindan atención a la población desplazada
- -Apoyar la preselección y selección de las familias beneficiarias
- Generar mecanismos de comunicación y retroalimentación directa y constante con la entidad socia del proyecto para la planeación y ejecución del programa.
- Coordinar la capacitación y entrenamiento del equipo base del proyecto, a los practicantes y/o a los agentes comunitarios en el desarrollo de las visitas domiciliarias y el diligenciamiento de la encuesta de línea base
- Coordinar la planeación y realización de las Jornadas de Atención Integrada para la atención de hasta 400 familias beneficiarias.
- Coordinar el proceso de preparación, realización, sistematización y análisis de la encuesta de línea base.
- Coordinar y asesorar permanentemente al equipo en el desarrollo del Programa de Atención Humanitaria de Emergencia.

- Convocar y presidir reuniones de equipo, en forma periódica, para planeación, seguimiento, retroalimentación y evaluación del trabajo adelantado.
- -Apoyar a los profesionales de atención psicosocial, generación de ingresos y obras comunitarias en la construcción de los Planes de Acción de sus respectivos componentes.

- Promover espacios de formación, actualización y de fortalecimiento del equipo.

- -Coordinar el desarrollo operativo, metodológico, técnico, administrativo y formativo del componente de atención psicosocial en las zonas asignadas y su articulación con los demás componentes del proyecto.

- -Presentar informes de actividades y de avance del proyecto de acuerdo a los requerimientos exigidos.

- Las demás funciones que se considere pertinente en el marco del Proyecto y del cronograma de responsabilidades establecido.

Profesional de Atención Psicosocial (Coordinadora del Componente de Atención Psicosocial)

- Llevar a cabo el Plan de Acción del Componente de Atención Psicosocial para el Programa de Atención Humanitaria de Emergencia

- Apoyar a la directora y a la coordinadora general del programa en la puesta en marcha de la gestión interinstitucional dirigida a activar alianzas con las entidades departamentales y distritales que brindan atención a la población desplazada, específicamente en los procesos de atención psicosocial.

- Apoyar la preselección y selección de las familias beneficiarias

- Apoyar la planeación y realización de las Jornadas de Atención Integrada para la atención de hasta 400 familias beneficiarias.
- Apoyar el proceso de preparación, realización, sistematización y análisis de la encuesta de línea base.
- Coordinar y asesorar permanentemente al asistente de campo, a la practicante de Año Social (Trabajo Social) y a las estudiantes de práctica de psicología en el desarrollo del Plan de Acción del Componente de Atención Psicosocial.
- Convocar y presidir reuniones de equipo base del componente, en forma periódica, para la planeación, seguimiento, retroalimentación y evaluación del trabajo adelantado
- Planeación y coordinación de los talleres grupales de orientación psicosocial
- Apoyar a la asesora tallerista del componente de atención psicosocial en el desarrollo de las reuniones de atención psicosocial en el marco de las jornadas de atención integrada.
- Coordinar el desarrollo de las visitas domiciliarias y del trabajo de campo desarrollado por el equipo base del proyecto.
- Llevar a cabo la coordinación directa del asistente de campo, practicante año social y Psicología.
- Presentar informes de actividades y de avance del proyecto de acuerdo a los requerimientos exigidos.
- Apoyar la coordinación y planeación de los talleres de atención psicosocial

- Realizar seguimiento y evaluación permanente del proceso de acompañamiento psicosocial
- Coordinar el desarrollo operativo, metodológico y formativo del componente de atención psicosocial en las zonas asignadas y su articulación con los demás componentes del proyecto.
- Las demás funciones que se considere pertinente en el marco del Proyecto y del cronograma de responsabilidades establecido que es parte inherente del presente contrato

Profesional Área Social (Coordinadora de campo)

- Planeación y elaboración de un Plan Acción para el componente de Generación de Ingresos
- Apoyar a la directora y a la coordinadora general del programa en la puesta en marcha de la gestión interinstitucional dirigida a activar alianzas con las entidades departamentales y distritales que brindan atención a la población desplazada, específicamente en lo relacionado con el componente de generación de ingresos.
- Apoyar la preselección y selección de las familias beneficiarias
- Apoyar la planeación y realización de las Jornadas de Atención Integrada para la atención de hasta 400 familias beneficiarias.
- Apoyar el proceso de sistematización y análisis de la encuesta de línea base.

- Coordinar y asesorar permanentemente a los estudiantes de práctica de economía en el desarrollo del Plan de Acción del Componente de Generación de Ingresos.
- Convocar y presidir reuniones de equipo base del componente, en forma periódica, para la planeación, seguimiento, retroalimentación y evaluación del trabajo adelantado
- Planeación y coordinación de los talleres grupales para la construcción del plan de negocios.
- Coordinar el trabajo de campo desarrollado por el equipo base del componente.
- Presentar informes de actividades y de avance del proyecto de acuerdo a los requerimientos exigidos.
- Llevar a cabo seguimiento y asesoría permanente a los miembros cabeza de familia en la elaboración de sus planes de negocios.
- Realizar seguimiento y evaluación permanente del componente de generación de ingresos.
- -Coordinar el desarrollo operativo, metodológico, técnico y formativo del componente de generación de ingresos en las zonas asignadas y su articulación con los demás componentes del proyecto.
- Planear y apoyar la conformación del comité evaluador de los planes de negocios de las familias beneficiarias
- Hacer parte activa del comité evaluador de los planes de negocios.

- Las demás funciones que se considere pertinente en el marco del Proyecto y del cronograma de responsabilidades establecido que es parte inherente del presente contrato

Profesional Obras Comunitarias (Coordinador de Obras Comunitarias)

- Planeación y elaboración de un Plan de Acción para el desarrollo del componente de Obras Comunitarias
- Apoyar a la directora y a la coordinadora general del programa en la puesta en marcha de la gestión interinstitucional dirigida a activar alianzas con las entidades departamentales y distritales que brindan atención a la población desplazada, específicamente en lo relacionado con el componente de obras comunitarias.
- Coordinar y asesorar permanentemente al asistente de obras comunitarias para la ejecución del plan de acción.
- Convocar y presidir reuniones del equipo base del componente, en forma periódica, para la planeación, seguimiento, retroalimentación y evaluación del trabajo adelantado
- Coordinar el trabajo de campo desarrollado por el equipo base del programa y por el asistente de obras comunitarias.
- Presentar informes de actividades y de avance del proyecto de acuerdo a los requerimientos exigidos.
- Coordinar el desarrollo operativo, metodológico, técnico, administrativo y formativo del componente de generación de ingresos en las zonas asignadas y su articulación con los demás componentes del proyecto.

- Las demás funciones que se considere pertinente en el marco del Proyecto y del cronograma de responsabilidades establecido que es parte inherente del presente contrato

Asistente de Campo (Practicante Año Social)

- Apoyar la preselección y selección de las familias beneficiarias.
- Llevar a cabo la identificación en campo de las familias beneficiarias
- Llevar a cabo las visitas domiciliarias y del trabajo de campo desarrollado por el equipo base del proyecto.
- Apoyar la aplicación de la encuesta de línea base
- Apoyar la sistematización y análisis de la encuesta de línea base

- Seguimiento y asesoría al proceso de formación y articulación de los beneficiarios en sus comunidades y en aquellas actividades propias del proceso, en la zona asignada.

- Generar un proceso de construcción de confianzas con la población de las áreas del proyecto, realizando el proceso de convocatoria de los participantes, dirigido a conformar los grupos que serán atendidos por el programa.

- Generar enlaces con grupos y organizaciones comunitarias a nivel local comprometidas con el trabajo conjunto con la población en situación de desplazamiento.

- Identificar espacios físicos y socios importantes dentro de los ámbitos de implementación del proyecto (ejemplo: Parroquias, Iglesias, centros comunales, escuelas, inspecciones de policía, comisarías de familia, empresa privada, entidades nacionales).

- Apoyar las acciones y estrategias de divulgación y sensibilización social del Programa de Atención Humanitaria de Emergencia favoreciendo que las comunidades la conozcan.
- Las demás funciones que se considere pertinente en el marco del Proyecto y del cronograma de responsabilidades establecido que es parte inherente del presente contrato.
- realizar talleres apoyando al componente psicosocial

Practicantes de Economía

- Asistir a la fase de alistamiento, capacitación y entrenamiento para la ejecución del PHE.
- Desarrollar, bajo la coordinación y asesoría directa de la coordinadora de generación de ingresos, las acciones necesarias para el buen desarrollo del Plan de Acción del componente de Generación de Ingresos propuesto por la coordinadora.
- Apoyar la aplicación de la encuesta de línea base
- Apoyar la sistematización y análisis de la encuesta de línea base
- Llevar a cabo los talleres y reuniones de trabajo con las personas beneficiarias del programa para la elaboración del plan de negocios.
- Hacer seguimiento y asesoría permanente a los miembros cabeza de familia en la elaboración de sus planes de negocios.

- Las demás funciones que se considere pertinente en el marco del Proyecto y del cronograma de responsabilidades establecido que es parte inherente del presente contrato.

1.6.2.8. Costos y Duración del Proyecto

El proyecto Asistencia Humanitaria de Emergencia a población desplazada en la localidad dos de la virgen y turística en la ciudad de Cartagena tiene una duración de diez meses, iniciando el 15 de enero de 2007 al 31 de octubre del mismo año.

Los costos asignados para la ejecución del proyecto son \$ 950.000.000 (novecientos cincuenta millones de peso), distribuidos en los componentes antes mencionados en el proyecto de intervención.

1.6.3. CONTEXTO COMUNITARIO

La población a atender en el marco del proyecto "Asistencia Humanitaria de emergencia a población desplazada de Cartagena 2007", se ubica en la localidad dos de la virgen y turística, zona sur oriental de la ciudad de Cartagena, departamento de Bolívar, específicamente en los barrios: la Maria, esperanza, lomas de peye, Boston, la candelaria, Olaya (todos los sectores), Pozon (todos los sectores) y Villa estrella.

Estos barrios y sectores de la localidad de la virgen y turística se caracterizan por ser estrato 1 y 2 bajo, predominancia del sexo femenino sobre el masculino, la mayoría de la población esta compuesta por niños y jóvenes menores de 20 años, luego le siguen los adultos entre 21 y 50 años. El nivel de escolaridad es bajo ya que la mayoría solo ha cursado hasta el nivel de primaria. Las condiciones económicas son desfavorables, ya que existe un número considerado de población edad para trabajar y en la actualidad no desempeñan ninguna actividad que genere ingresos, la población que labora depende en su gran mayoría del comercio informal y el ingreso que reciben no alcanza para suplir las necesidades básicas.

En cuanto a las viviendas en las que habitan, cabe resaltar que son pequeños apartamentos construidos en su mayoría por madera burda y se encuentran en zona de invasión y alto riesgo, además existe un alto grado de contaminación ambiental, debido a la falta de saneamiento básico e inadecuado manejo de los residuos sólidos.

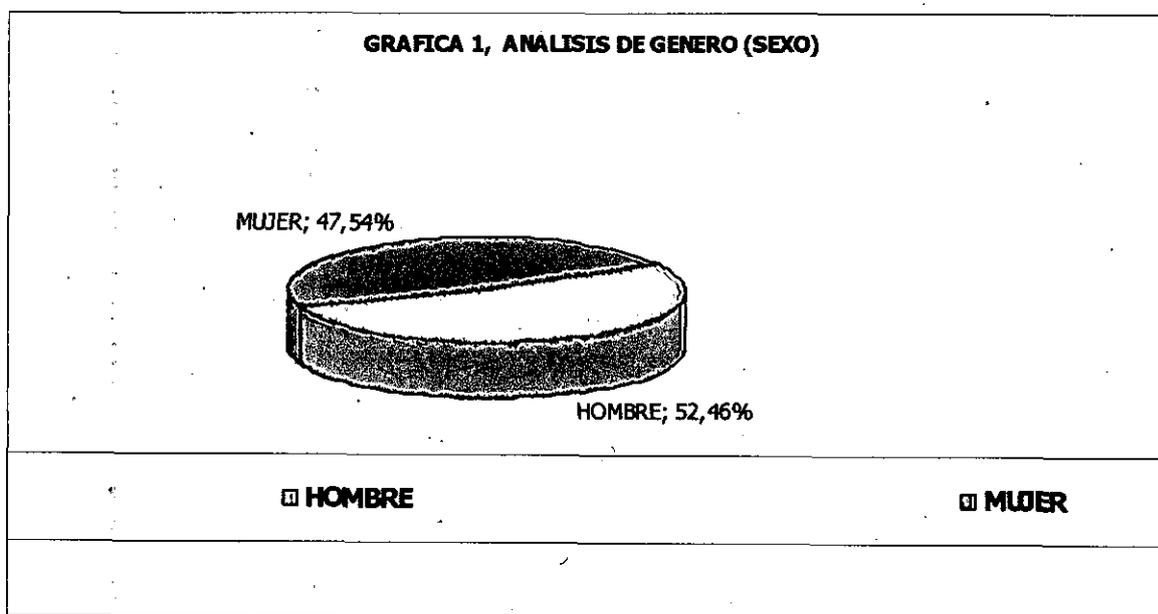
Durante el Proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia a la población desplazada en la ciudad de Cartagena se visitaron y encuestaron a 400 familias, en la encuesta se tomaban los datos de todos los miembros del hogar que estaban viviendo en la casa y que a su vez estaban incluidos en la declaración que hicieron en Acción Social donde determinan su condición de desplazado, por consiguiente la información que se dará mas adelante hace referencia a todos los miembros del hogar.

Para la atención a las familias se dividieron en dos ciclos, en el primer ciclo se atendieron 100 familias que fue de febrero a mayo del 2007 y en el segundo 300 familias de junio a septiembre del mismo año.

Para la focalización de las 400 familias se aplicó una ficha de caracterización (encuesta i-complementaria) la cual está relacionada en el listado de anexo 1, que permite la sistematización de las tendencias de algunas variables que se pueden sintetizar de la siguiente manera:

De acuerdo a la gráfica 1, el total de personas durante todo el proyecto es de 1811, de las cuales se evidenció una distribución casi equitativa en cuanto al género, es decir, 950 hombres en relación a las 861 mujeres, esto representó una distribución porcentual del orden del 52,46% y 47,54% respectivamente. (véase gráfica 1).

Gráfica 1. DISTRIBUCION PORCENTUAL POR GÉNERO
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN
LA CIUDAD DE CARTAGENA



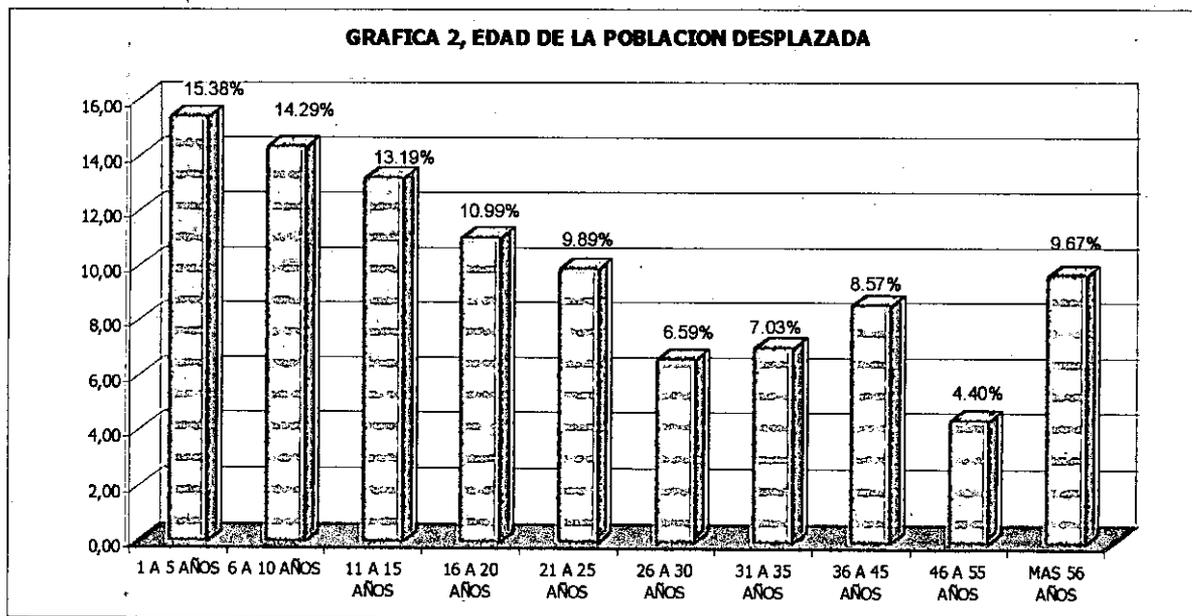
Fuente: Cálculos con base en formato de ficha de caracterización, encuestas i-complementaria-Código F-SAD-023-FIC

Rangos de Edad:

La gráfica 2, ilustra los rangos de edad de la población, los rangos más sobresalientes son los de la población adolescente-adulta y población infantil, con edades promedio de 16 a 25 años (10.99%) y de 6 a 10 años de edad respectivamente (14.29%); sin embargo, se observa una tendencia decreciente para los demás rangos de edad, especialmente en la población con edades comprendidas entre los 26-35 años. (Ver gráfica 2).

Gráfica 2. RANGOS DE EDAD

PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

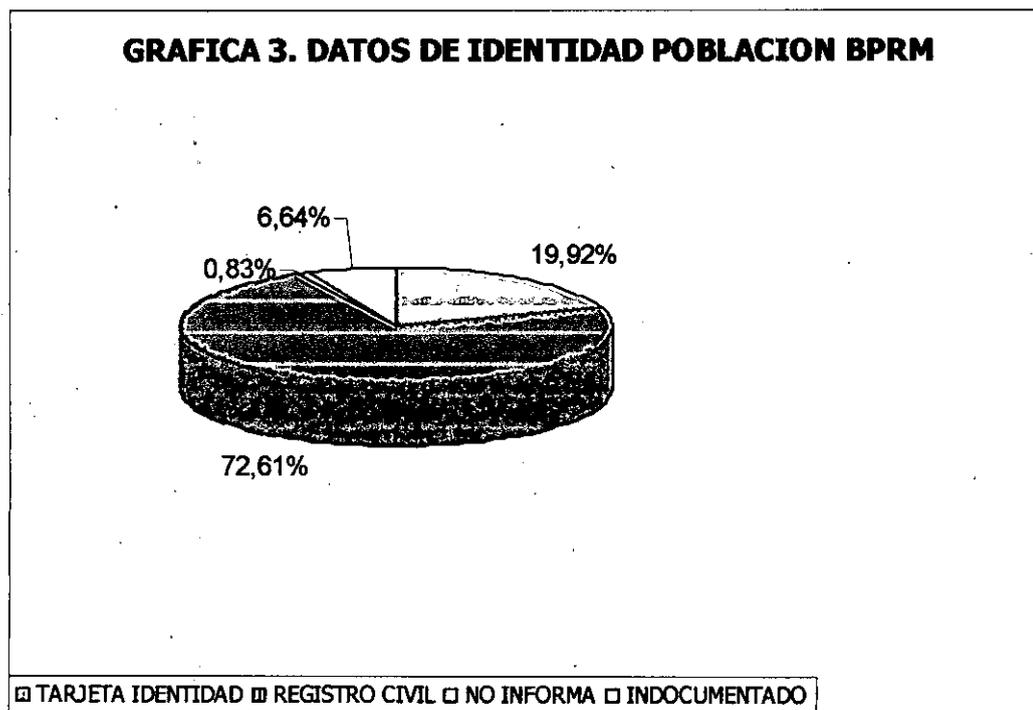


Datos Básicos del Hogar: Identidad y Relación con el Jefe de hogar

Esta variable permite conocer los datos básicos de los hogares desplazados relacionados con la identidad de sus integrantes, teniendo en cuenta que miembros de la familia se encuentran o no con documentos de identidad y de esta forma gestionar ante las entidades encargadas para su consecución. En la población atendida el 72.61% cuentan con registro civil, le sigue la tarjeta de identidad con un 19.92%,

continua con un 6.64% no informa y por ultimo 0.83% se encuentra indocumentado. (Ver gráfica 3).

Grafica 3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

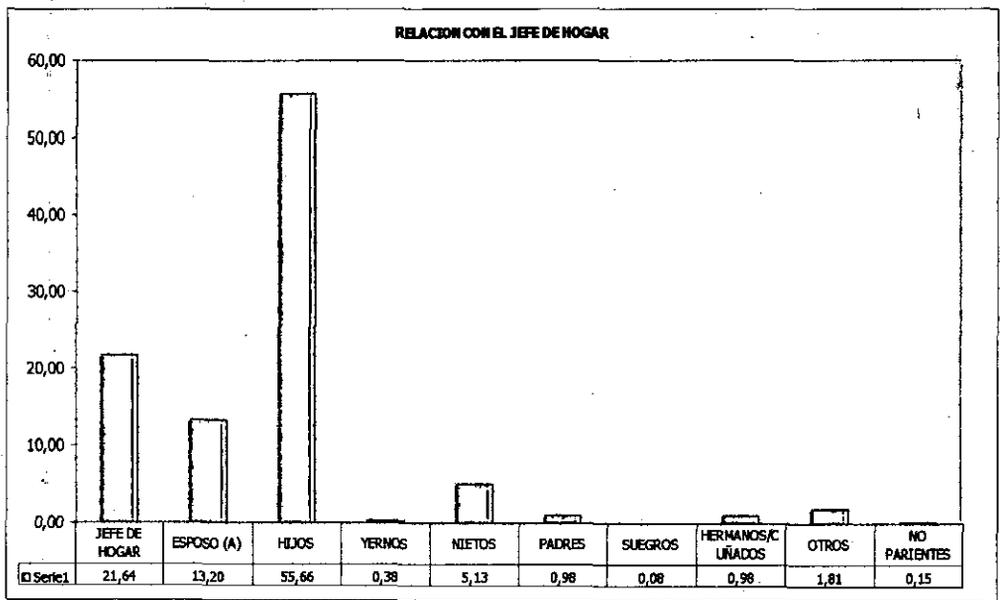


Fuente: Cálculos con base en formato de ficha de caracterización, encuestas i-complementaria-Código F-SAD-023-FIC

Otro aspecto a destacar es la relación existente entre los miembros que conforman la familia con el jefe o cabeza de hogar, con este indicador podemos concluir que en su gran mayoría son los hijos los que nos han atendido las respuestas a la hora de formular el cuestionario de i-complementaria (55.66%), seguido por el jefe de hogar o declarante con el 21.64%. (Ver gráfica 4).



Gráfica 4. RELACION CON EL JEFE DEL HOGAR
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA-II CICLO

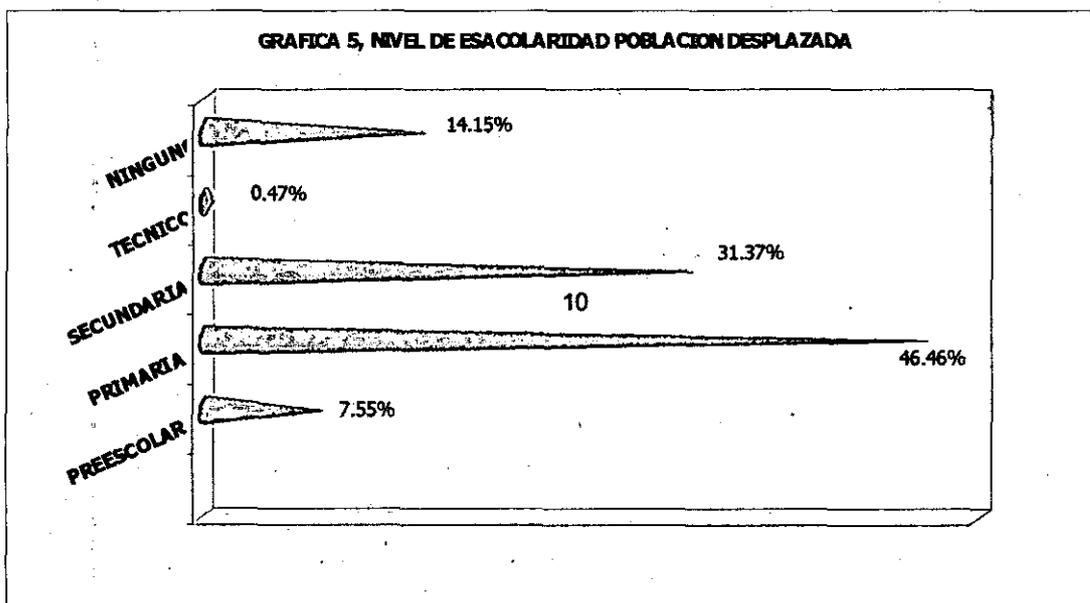


Fuente: Cálculos con base en formato de ficha de caracterización, encuestas i-complementaria-Código F-SAD-023-FIC

Nivel de Educación Alcanzada y Afiliación a Salud:

En lo que respecta a la variable educación, podemos inferir que la gran mayoría de la población ha alcanzado niveles de educación básica primaria (46,46%), esto significa que existe un alto nivel de personas con escasa preparación académica, Y un 14,15% de la población que se considera analfabeta. Por otra parte, existe un nivel relativamente aceptable de personas que lograron culminar sus estudios de bachiller representado en 31,37% del total. (Ver gráfica 5).

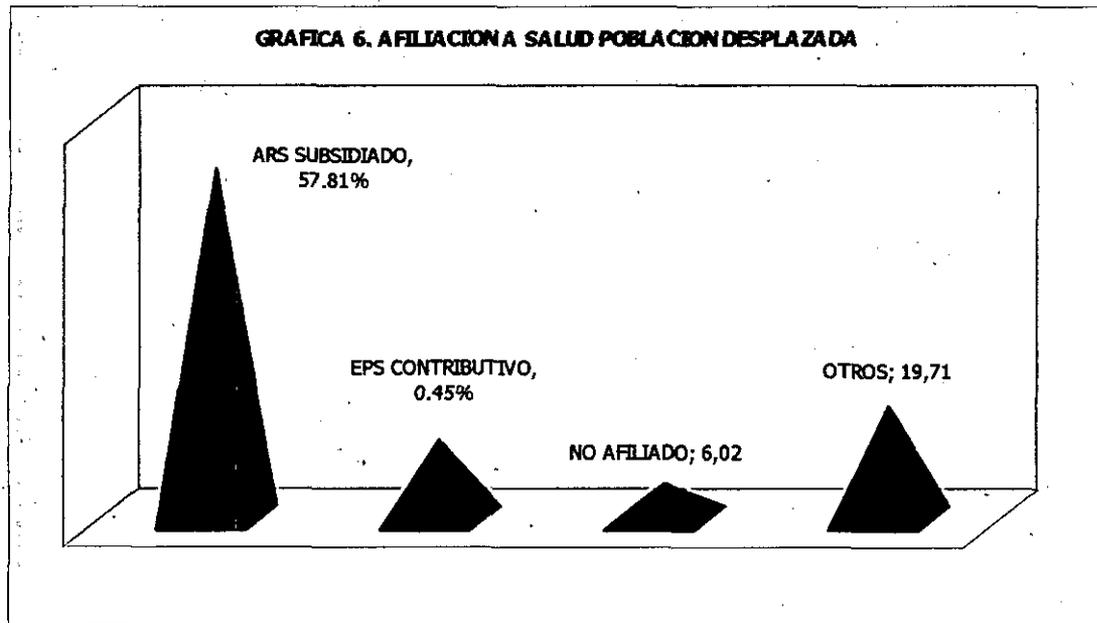
Gráfica 5. NIVEL DE EDUCACION ALCANZADA
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN
LA CIUDAD DE CARTAGENA



Fuente: Cálculos con base en formato de ficha de caracterización, encuestas i-complementaria-Código F-SAD-023-FIC.

En lo atinente a los indicadores de salud, se puede mencionar que el 57,81% de la población desplazada, afiliada al régimen ARS subsidiado de salud, sin embargo, existe un 6,02% de esta población que no tiene conocimiento ni afiliación al sistema de seguridad social en salud. Por otra parte, el 19,71% no informa y por ultimo un 0,45% de la población se encuentra afiliado al régimen contributivo de salud. (Ver gráfica 6).

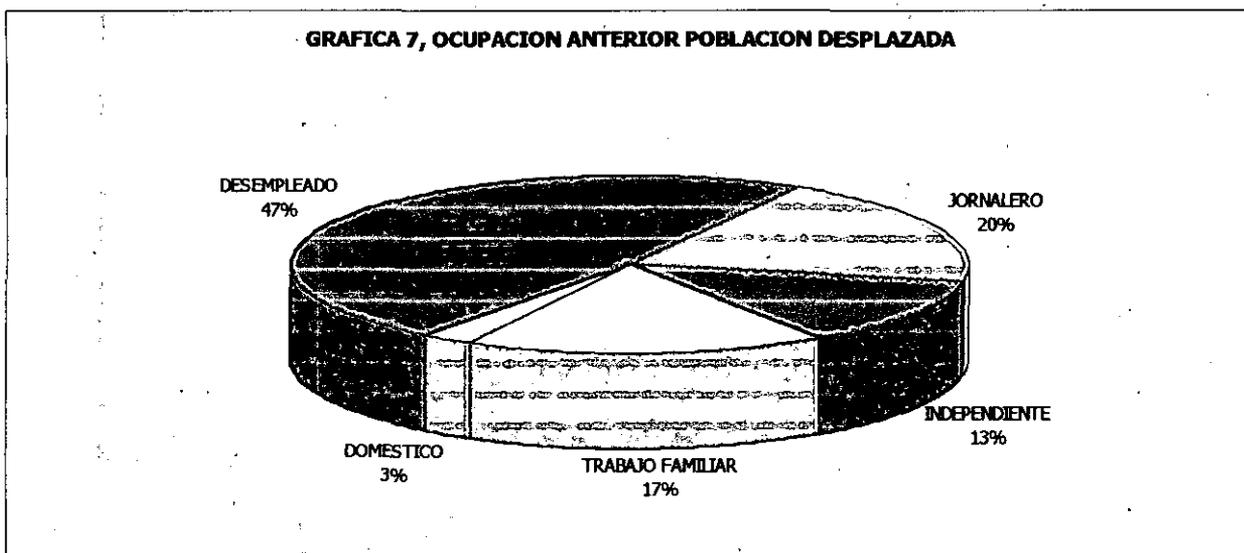
Gráfica 6. AFILIACION A SALUD
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA



Fuente: Cálculos con base en formato de ficha de caracterización, encuestas i-complementaria-Código F-SAD-023-FIC

La ocupación económica de la población antes del desplazamiento era en un 20% la agricultura, el 17% al trabajo familiar o domestico y el 47% estaban desempleados. (Ver grafica 7).

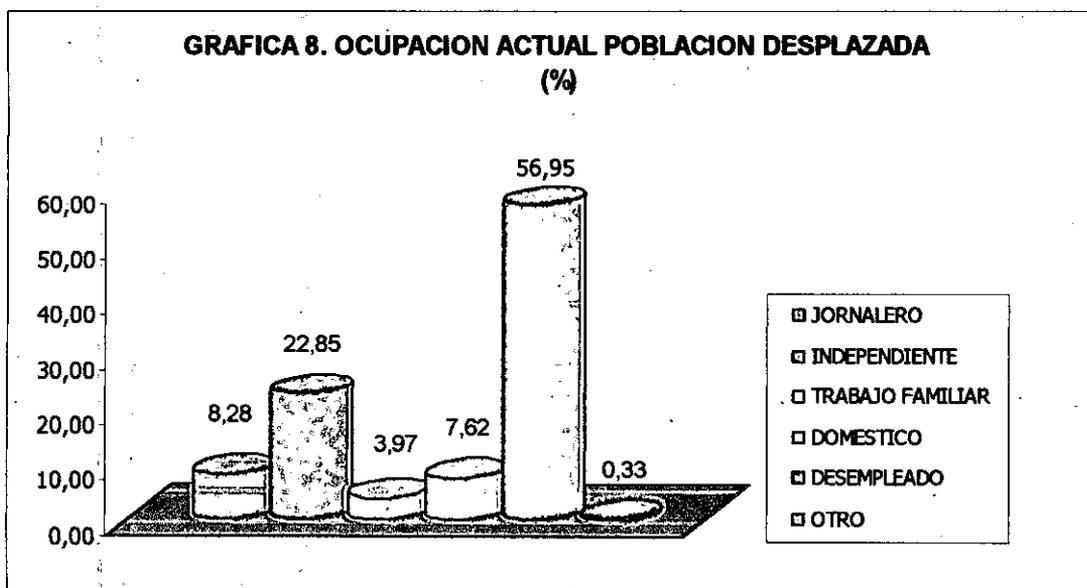
**GRAFICA 7: POBLACIÓN POR OCUPACION ECONOMICA ANTES DEL DESPLAZAMIENTO
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN
LA CIUDAD DE CARTAGENA**



Fuente: Cálculos con base en formato de ficha de caracterización, encuestas i-complementaria-Código F-SAD-023-FIC

Por otro lado la gráfica 8 se puede observar que la ocupación actual más realizada es el trabajo pagado por día o jornalero 20%, un 17% se dedica al trabajo doméstico y un 47% de la población se encuentra desempleada, lo que es preocupante, debido a que esto lleva a que no satisfagan sus necesidades básicas.(ver gráfica 8).

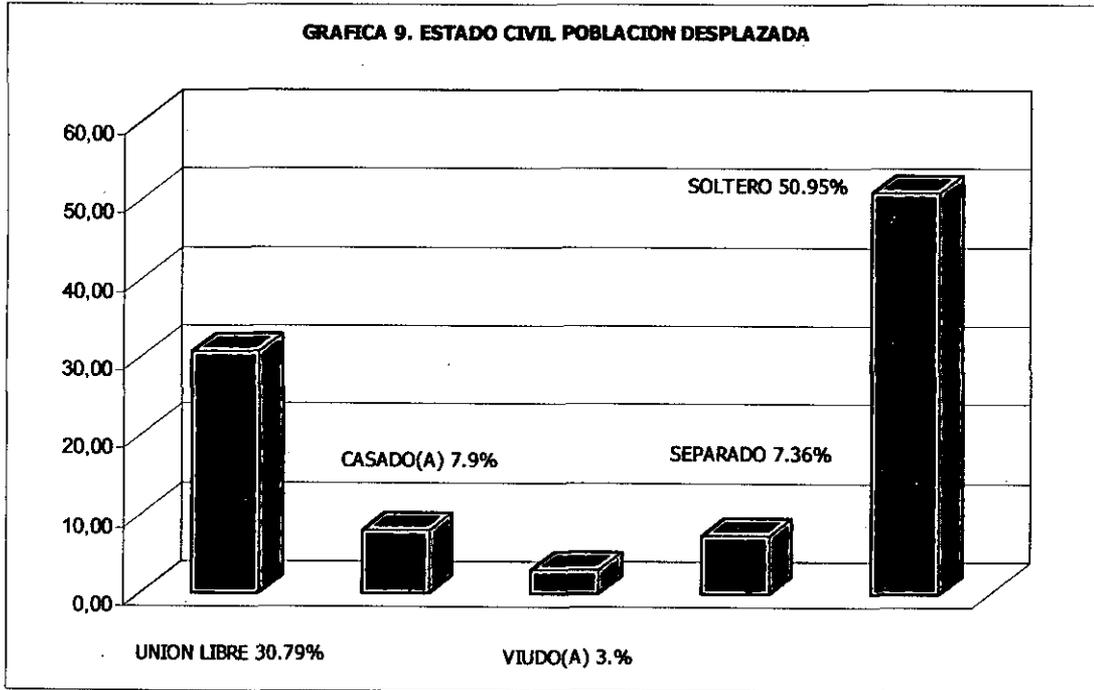
GRAFICA 8: OCUPACION ACTUAL DE LA POBLACION
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN
LA CIUDAD DE CARTAGENA-II CICLO



Fuente: Cálculos con base en formato de ficha de caracterización, encuestas i-complementaria-Código F-SAD-023-FIC

En Colombia al igual que las diferentes tipologías de familia que han venido surgiendo, han aparecido nuevas formas de unión conyugal. El matrimonio sigue teniendo cierta vigencia e importancia religiosa y cultural, pero existe una forma de convivencia que a pesar de siempre haber existido no había sido reconocida como una condición permitida hasta hace poco. Partiendo de esto, se evidencia que un 30.79% de la población vive en unión libre; el mayor porcentaje esta en la población soltera con un 50.95%, sigue la población casada con un 7.9%, luego los separados con un 7.36% y por ultimo con un 3% la población en estado de viudez. Véase grafica 9

GRAFICA 9: ESTADO CIVIL DE LA POBLACION
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN
LA CIUDAD DE CARTAGENA



Fuente: Cálculos con base en formato de ficha de caracterización, encuestas i-complementaria-Código F-SAD-023-FIC

1.7. MARCO TEORICO -CONCEPTUAL

En el contexto colombiano las migraciones a través de la historia se han dado en distintas épocas, debido a las grandes revoluciones y cambios económicos, políticos y sociales por la que ha pasado el país. Sin embargo, desde la época de los 80s se han venido incrementando el desplazamiento forzado de la población como principal consecuencia del conflicto armado. El desplazamiento forzado se produce al interior de un país, ya sea de forma masiva, individual o familiar, situación esta última que en el caso colombiano se conoce como desplazamiento "gota a gota"².

"En el contexto colombiano el desplazamiento forzado está asociado a factores estructurales (tenencia y distribución de la tierra, exclusión social, represión política, etc.) y coyunturales (narcotráfico, surgimiento de nuevos actores armados, etc.) que hacen más compleja la situación y que en los últimos años, con la agudización y degradación del conflicto armado hace más crítica y dramática la situación de la población que se ve forzada a abandonar sus territorio."³

En el año 1997, como un avance en el reconocimiento de la grave situación del fenómeno en el país, se expide la ley 387 de 1997 donde se establece la condición de desplazado, condición que se supera en el momento en que se recupera totalmente la capacidad de ejercer los derechos vulnerados. Según esta Ley "es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su

² ACNUR (2000). La evolución de la dinámica del desplazamiento. En "La situación de los Refugiados en el mundo: 50 años de acción humanitaria". Editorial Icaria

³ BELLO, Martha. El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión. En: Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. ACNUR, Universidad Nacional de Colombia, 2004.

integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas"⁴, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

- Conflicto armado interno
- Disturbios y tensiones interiores
- Violencia generalizada
- Violaciones masivas de los Derechos Humanos
- Infracciones al Derecho Internacional Humanitario
- Otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

En 1998, a nivel internacional son presentados los Principios Rectores de los desplazamientos internos, por parte del representante del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el desplazamiento interno, Señor Francis Deng, en respuesta al mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Comisión de Derechos Humanos que plantea un marco jurídico adecuado para la protección y asistencia de los desplazados internos. De acuerdo con estos principios se entiende por "desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida".⁵

A pesar de existir avances normativos y jurídicos de protección a la población desplazada, los balances e informes de seguimiento por parte de diferentes instancias de control estatal y de organismos de derechos humanos, demuestran que la situación

⁴ LEY 387 de 1997, artículo, Congreso de la Republica. Santa fe de bogota. Colombia.

⁵ Videoconferencia: Intervención de Harvey Suárez. Cátedra desplazamiento forzado, 2003.

de vulnerabilidad y desprotección de la población, entre otros, no permiten en la mayoría de los casos, superar la condición de desplazado.

“Las grandes dimensiones que ha cobrado el desplazamiento forzado en Colombia, han motivado una amplia variedad de análisis que, desde diversas disciplinas, proponen explicaciones, descripciones, análisis de impactos, entre otras. Uno de los aspectos que ha provocado mayores discusiones es el de los factores explicativos del desplazamiento forzado. Algunos han centrado su argumentación en explicaciones relacionadas con las dinámicas de la confrontación; otros han buscado una explicación un poco más estructural en la que se pretenden develar los intereses económicos que han motivado el desplazamiento forzado; y existe finalmente un grupo de trabajos que ha intentado comprender al desplazamiento cómo una forma de exclusión social”.⁶

“La población desplazada sufre una cadena de negaciones sucesivas y de acumulación de estigmas que no sólo actúan sobre el desplazado individual desde la perspectiva de la dignidad humana sino que involucra al desplazado como actor social: “...; se acentúa la exclusión política, la privación del derecho a tener derechos, se condiciona su libertad, se lastima su dignidad y se lo mantiene sin tiempo y sin espacio; sin ley, sin derechos, sin pueblo y sin territorio, en esa zona gris e indefinida en la que lo sitúo el evento trágico que lo obligó a huir”⁷

“El desplazamiento no sólo acentúa la condición histórica de exclusión sino que agrega una situación de marginalidad entendiendo como tal “la ruptura de los vínculos que unen a un sujeto con su comunidad de origen. Resulta relevante aquí la afirmación de Robert Castel según la cual “Marginalidad y pobreza no son necesariamente sinónimos, un pobre es un integrado al orden del mundo mientras que un marginal es

⁶ ZULUAGA, Jaime. La guerra interna y el desplazamiento forzado. En: Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. ACNUR, Universidad Nacional de Colombia. 2004.

⁷ Video: BELLO, Martha; BETANCOURT, Milson (Dirección) El Desplazamiento en Colombia: Una historia que se repite. Universidad Nacional de Colombia. PIUPC. 2004

un extraño, en el sentido de ser extranjero al mundo, a la comunidad".⁸ La marginalidad constituye una de las formas más graves de vulnerabilidad. La población desplazada vive entonces:

- El acceso limitado a bienes, servicios y procesos sociales
- La restricción al ejercicio de la ciudadanía
- La imposibilidad de realizarse individualmente
- El deterioro de las redes sociales de apoyo.
- El desarraigo

La exclusión y la marginalidad es resultado de una sociedad que estigmatiza a las capas de población más vulnerable, a aquellos que no encuentran un lugar reconocido en la organización social. Es posible comprender entonces al desplazamiento forzado como un mecanismo que impide la realización de la vida en una sociedad con enormes desigualdades y fragmentación.

Ante esta problemática social se plantean nuevas formas de intervención desde las distintas disciplinas y específicamente desde Trabajo Social, que es una profesión que brinda una formación holística, que permite que el profesional realice intervenciones en los diferentes campos como el comunitario, grupal, familiar e individual y laboral entre otros. Se considera que desde Trabajo Social se esta en la capacidad de abordar el fenómeno del desplazamiento de manera más integral, debido a que este busca "el bienestar social de los individuos mediante la satisfacción de unas necesidades que ellos experimentan como tales, estudia y supera junto a las personas las diversas situaciones de problemática social que pudieran impedir o dificultar este desarrollo, eleva los niveles de conciencia social, capacita a las personas para afrontar dichas situaciones y promueve la participación necesaria para que los individuos se constituyan en sujetos de la acción social"⁹, utiliza una variedad de experiencias,

⁸ ZULUAGA, Jaime. *La guerra interna y el desplazamiento forzado*. En: *Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. ACNUR, Universidad Nacional de Colombia. 2004

⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social". Objetivos y funciones del Trabajador social, Septiembre 20de 2007.

técnicas y actividades consecuentes con su centro de atención holístico en las personas y sus entornos.

Además Las intervenciones del Trabajo Social abarcan desde los procesos psicosociales que se centran fundamentalmente en el individuo, hasta la participación en la política, la planificación y el desarrollo social. Las intervenciones incluyen el asesoramiento, el trabajo social de casos, el trabajo social con grupos, el trabajo de pedagogía social y el tratamiento y terapia familiar, así como los esfuerzos para ayudar a las personas a obtener servicios y recursos en la comunidad.

El impacto que genera el desplazamiento en el sujeto a nivel físico, psicológico, emocional, familiar y social, crea la necesidad de que se le brinde una atención desde diferentes disciplinas, las cuales pueden brindar un apoyo especializado en las diferentes dimensiones del sujeto. Es precisamente aquí donde la primera tarea del Trabajador Social es ser consciente de los límites de sus capacidades de intervención, puesto que de esta manera se contribuye al proceso de recuperación del sujeto, al mismo tiempo se promueve un trabajo interdisciplinario cuyo objetivo primordial sea el "bienestar" del sujeto. Este trabajo interdisciplinario le permitirá al Trabajador Social la reflexión teórico-metodológica del que- hacer profesional.

Teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 387/97, la cual cobija a la población desplazada y a su vez brinda las pautas de atención, se considera importante que el Trabajador Social que intervenga en la fase de Asistencia Humanitaria definida como " la prestación a la población desplazada, de la asistencia para alimentación, aseo personal, manejo de abastecimiento, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas, que garantice unos estándares mínimos de la calidad. Las acciones humanitarias son de 2 tipos: Atención inmediata y Atención Humanitaria de Emergencia."¹⁰, debe estructurar y formular estrategias de intervención psicosocial que trascienda la visión

¹⁰ GUÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA. Normas para la atención a la población desplazada. Bogotá, Red de Solidaridad de Social-ACNUR, Ley 387 del 18 de Julio de 1997.

asistencialista, puesto que el impacto a nivel psicosocial incide en las redes familiares y sociales, trayendo consigo un cambio que genera fragmentación o rupturas que pueden darse tanto en lo familiar y social como en las relaciones afectivas, hábitos comunes de comunicación, patrones culturales de interacción y cambios de costumbres, entre otros, es por esto que se debe brindar una atención psicosocial, la cual se refiere al: "conjunto de acciones específicas orientadas a asegurar las condiciones necesarias para el proceso de recuperación socio-económico que repercutirá en el estado emocional de las personas o familias, el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, y el establecimiento de redes de apoyo. El proceso implica un acompañamiento y una intervención profesional a nivel personal, familiar y comunitario para restablecer el equilibrio emocional de las personas, así como sus redes sociales y su capacidad de respuesta al nuevo contexto"¹¹

La perspectiva psicosocial de la intervención debe lograr la estabilización emocional de los hombres, mujeres y menores desplazados, elevando los niveles de autoestima, el auto-reconocimiento como ser social, las potencialidades, las habilidades de comunicación, lo que le permitirá desarrollar relaciones más tolerantes y pacíficas con la familia, con el medio, y con la comunidad, tanto a la que pertenece como a la receptora. Estas relaciones deben proyectarse hacia la generación de espacios de concertación de la comunidad con otras comunidades y entidades, con el fin de lograr mejores condiciones de vida y posibilidades de desarrollo.

Es por esto que el "Trabajador Social debe realizar un proceso de información (sobre los deberes y derechos de esta población) y empoderamiento de los sujetos en situación de desplazamiento con el fin de que ellos puedan asumir una posición crítica y política frente al Estado y a su vez formen organizaciones de desplazados reconocidas y legitimadas, sin embargo el Trabajador Social debe ser cuidadoso y prudente al manejar este tipo de situaciones".¹²

En este orden de ideas, también es importante realizar intervenciones con la comunidad receptora (personas que viven en los barrios, sectores o veredas a las que llega las

¹¹ Ibíd.

¹² Gómez, Claudia. Acevedo, María del Pilar. Trabajo Social y Desplazamiento Forzado, Revista Prospectiva, Escuela de Trabajo Social. Septiembre de 2005

personas desplazadas), ya que ésta también se ve afectada por los cambios que deben asumir, tanto de infraestructura, organización civil, económica y social. Por lo tanto es importante que se haga un "trabajo interinstitucional y en conjunto con los miembros de las juntas de acción comunal y/o local que permitan generar en el sujeto receptor una conciencia colectiva y una postura crítica frente al Estado por su manera de hacer frente a esta situación. De igual manera se requiere que el Trabajador (a) Social demuestre la importancia de realizar un trabajo interinstitucional (Colegios, centros de salud, institutos, ONG's, etc.) que permita brindar una mejor atención para la población desplazada"¹³.

Todo lo anterior nos permite ver al Trabajo Social como una disciplina que esta estrechamente vinculada a los cambios producidos en la sociedades contemporáneas, en la medida en que se promueven estructuras sociales nuevas y formas de vida diferentes y en la medida que se producen desajustes y necesidades sociales, para estas situaciones, que afectan fundamentalmente a individuos, grupos y comunidades y que precisan de una atención institucionalizada, la sociedad arbitra nuevos servicios y recursos asi como nuevas formas de atención social.

¹³ Ibíd.

1.8. METODOLOGIA DE LA SISTEMATIZACIÓN

1.8.1. Conceptualización de Sistematización

El concepto en el que se basará este proceso es el de Arizaldo Carvajal Burbano el cual dice que "la sistematización es un proceso teórico y metodológico que a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evaluación y análisis e interpretación de la experiencia pretende conceptualizar, construir conocimiento y a través de su comunicación orientar otras experiencias y mejorar las prácticas sociales".¹⁴

En el libro de "apuntes para la sistematización de experiencia" de Arizaldo Carvajal Burbano, se plantea además que sistematizar es algo más que recuperar una experiencia, es teorizar la práctica vivida, es producir conocimiento a partir de la experiencia.

1.8.2. Propuesta Metodológica

La propuesta metodológica para la realización de esta sistematización es la de Antonio Puerta contenida en el libro "apuntes para sistematización de experiencia" de Arizaldo Carvajal Burbano.

Resume los siguientes puntos:

- 1) Determinación de los antecedentes de la sistematización
 - Responsables de la iniciativa
 - Tiempo de la iniciativa
 - Responsables de la sistematización
 - Condiciones adecuadas
 - Organización interior
 - Alternativas de capacitación
- 2) definición de los propósitos de la sistematización
- 3) formalización de la experiencia

¹⁴ CARVAJAL BURBANO, Arizaldo. Mirada sobre la sistematización de experiencias en trabajo social, facultad de humanidades Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle. 1995

- El proyecto de base de la experiencia
 - La institución patrocinadora de la sistematización
- 4) definición del objeto de sistematización
 - 5) diseño metodológico de la sistematización
 - Variables
 - Indicadores
 - Fuentes de información
 - Técnicas de registro de información
 - Organización de la información
 - 6) recuperación del proceso de sistematización
 - 7) evaluación de la experiencia
 - 8) análisis y conclusiones
 - 9) comunicación de la experiencia

1.8.3. Fuentes de Información

- diarios de campo: instrumento que lleva el orientador en el cual se registra toda la información relacionada con el desarrollo del proyecto (el día a día)
- fichas de observación: es aquella donde se lleva el control de los talleres, sus temas y desarrollo.
- Carpeta documental: en esta reposan las fotos tomadas durante el desarrollo del proyecto.
- Población objeto: son los actores principales del proyecto, por lo cual son información primaria a la hora de la sistematización del mismo.

1.8.4. Instrumentos De Registro de Datos

- Entrevista semiestructurada: mediante esta se determinara la eficacia y éxito del proyecto.
- Formatos evaluativos: instrumentos como test que permiten evaluar los talleres realizados por cada componente y las jornadas de atención integral

1.9. PLAN OPERATIVO DE LA SISTEMATIZACION

79

1.9.1. Cronograma de Actividades

Actividad/mes	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Semana																				
Diseño del Proyecto de sistematización	█																			
Elaboración Instrumentos de Recolección de Información		█	█																	
Aplicación de Entrevista						█	█													
Ordenamiento de la Información								█												
Análisis de la Información											█	█								
Redacción del Primer Borrador															█	█				
Ajustes																█				
Redacción del Informe Final																		█	█	
Publicación, socialización																			█	

1.9.2. EQUIPO DE INTERVENCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN

El equipo para la sistematización está integrado por:

- ❖ La practicante de año social en la institución (Jennifer Villafañe Gómez)
- ❖ De la institución donde se realiza la practica profesional la coordinadora del proyecto (Mariela del Castillo) y la coordinadora de campo (Jackeline Gómez Bello)

1.9.3. PRESUPUESTO**RECURSOS MATERIALES**

MATERIALES	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	V. PARCIAL
Cartulinas	Unid	50	500	25.000
Marcadores	Unid	20	1.000	20.000
Lápices	Unid	100	400	40.000
Hojas	Resma	20	12.000	240.000
Papel periódico	Unid	150	150	22.500
Refrigerios	Unid	400	1.00	400.000
Copias	Unid	500	100	50.000
Impresiones	Global			350.000

SUBTOTAL \$ 1.147.500

RECURSOS TECNOLÓGICOS

EQUIPOS	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	V. PARCIAL
Computador	Alquiler Global		500.000	500.000
Internet	Horas	100	1.000	100.000
Grabadora	Horas	6	12.000	72.000
Cámara fotográfica	Alquiler Global		100.000	100.000

SUBTOTAL \$ 772.000

82

RECURSO HUMANO

PERSONAL	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	V. PARCIAL
Practicante De T.S	Horas	200	20.000	4.000.000
Trabajadores auxiliares	Horas	20	15.000	300.000
Psicóloga	Horas	30	50.000	1.500.000
Asesor Proyecto	Horas	40	50.000	2.000.000

SUBTOTAL \$ 7.800.000

Imprevistos del 10%: \$971.950

VALOR TOTAL DEL PROYECTO

\$10.691.450

II INFORME DE LA SISTEMATIZACIÓN

2.1. RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA

El proyecto atención humanitaria de emergencia a población desplazada inicio oficialmente el 15 de enero de 2007, con un reunión en la corporación volver a la gente, ubicada en el centro edificio banco del estado, piso 11 oficina 02. Esta reunión tuvo como finalidad la presentación del nuevo equipo de trabajo (BPRM proyecto de atención humanitaria de emergencia) y la presentación del equipo del proyecto ACCIONES (proyecto de restablecimiento económico, tiene nueve meses de estar implementándose).

En la reunión se hablo del manual operativo o guía de trabajo, se debe tener claro cual es la función de cada miembro del equipo dentro del proyecto, trabajar en equipo e investigar continuamente acerca de la población con la que se va a trabajar. Para la implementación del proyecto y efectos de una mejor explicación se dividirá en nueve fases:

1. Fase de Revisión Documental:

La revisión y análisis documental fue fundamental par aclarar dudas sobre: causas, consecuencias que deja el desplazamiento forzoso en el país. Aclarar las dudas sobre el manual operativo (guía del proyecto), la ley 387 de 1997, la sentencia T- 025 del 2004, entidades publicas y privadas que le brindan servicios a la población desplazadas, programas y proyectos a los que se pueden vincular y todas las políticas publicas de atención a población desplazada, este proceso fue' fundamental para brindar orientación y asistencia integral a la población objeto.

2. Fase de Organización y Planeación del Equipo:

Para alcanzar los objetivos del proyecto es fundamental organizar al equipo y asignar unas actividades específicas por cada componente y especialmente por cada miembro del equipo.

Al igual se realizaron reuniones semanales con los directivos de la corporación y la coordinadora del proyecto para mostrar los avances del proyecto, específicamente para la estudiante de año social se entregaban informes de las visitas domiciliarias realizadas (sectores visitados, número de familias encontradas y encuestadas), verificación de las familias en SIPOD (sistema de información a población desplazada), hacer la base de datos con la información primaria de las familias, en esta se indica nombre completo del declarante, identificación, número de personas por familias, dirección y teléfono.

La estudiante de año social junto con el equipo de psicosocial realizaba planeación, organización de los talleres entre jornadas y al mismo tiempo se asignaban los encargados de hacer cada taller.

Fue también responsabilidad convocar (invitación a los jefes cabezas de hogar) para que asistieran a los talleres y demás actividades programadas.

Al inicio de cada fase del proyecto se entregaba informe en las reuniones semanales del proceso de visitas domiciliarias y selección de familias.

En las reuniones semanales se hablaban de las dificultades que se presentaron y entre todo el equipo buscar las alternativas de solución. Este proceso permite hacer una retroalimentación continua y evaluar el desempeño individual y grupal.

3. Fase de Acercamiento a la Comunidad (visitas domiciliarias):

El objetivo de esta fase es la aplicación de la ficha de caracterización o encuesta i-complementaria, para iniciar las visitas se solicitaron a UAO (Unidad de Atención y orientación al desplazado) y ACCION SOCIAL, (en estas dos entidades es donde se encuentran las bases de datos con el reporte de las familias en situación de desplazamiento), los listados de familias desplazadas de los últimos cinco años que no

habían recibido atención humanitaria de emergencia y que estuvieran ubicadas en la localidad dos y de la virgen. La implementación del proyecto requirió la división de las visitas domiciliarias en dos:

- primer ciclo: ubicar a 100 familias, el periodo de visitas fue de enero a marzo de 2007.
- Segundo ciclo: ubicar a 300 familias, el periodo de visitas fue de abril a junio de 2007.

El acercamiento a las comunidades donde viven las familias desplazadas fue fundamental para el éxito del proyecto, el conocer la zona, la dinámica de cada sector permitió el trabajo con las familias, ya que se trataba a cada una con sus particularidades.

El llegar a la casa de las familias fue de suma importancia para ellos, por que era saber que son importantes para alguien, que hay instituciones y personas interesadas en trabajar por el bienestar de ellos. Significaba que los reconociera como personas, sujetos participes de una sociedad.

En las visitas domiciliarias se ganó confianza y reconocimiento de la población a intervenir, fue un punto a favor para el proyecto, por que las personas manifestaban que no todas las instituciones se tomaban el trabajo de ubicarlos y llegar a su domicilio para brindarles la oportunidad de beneficiarse de un proyecto.

El trabajo comunitario (visitas domiciliarias) requería de mucha dedicación, paciencia y amor al trabajo que se estaba haciendo, por que se trataba de ubicar a personas por sectores de la localidad dos de la virgen y turística unos conocidos otros no tanto, para ubicar a las familias solo se contaba con el nombre del barrio o sector, ninguna referencia personal o nombre de calle, por lo que se demoraba ubicar una persona hasta una semana y en algunos casos no se encontraba.

El trabajo de comunidad sirvió para lograr el reconocimiento de la Corporación Volver a la Gente como institución que trabaja con población desplazada y especialmente del profesional que allí se desempeñaba (trabajadora social), esta fase fue muy importante, se reconoció el excelente labor en comunidad del trabajador social, la facilidad de llegar a la población y la confianza alcanzada en tampoco tiempo con los beneficiarios,"el

éxito de un proyecto depende del impacto que genere en la población beneficiaria". El trabajo de acercamiento a la comunidad y visitas domiciliarias permitió que las relaciones interpersonales con las familias fuera de respeto y confianza.

4. Fase Selección de Familias :

Después de la aplicación la ficha de caracterización o encuesta i- complementaria, se confirmaban los datos con la el SIPOD (sistema integral a población desplaza) en el que esta toda la información de las familias desplazadas, fecha de declaración y ayudas recibidas. Se seleccionaron a las familias que reunieran los requisitos antes mencionados y se les informaban que había sido seleccionada e invitaba a la reunión de presentación del proyecto.

En la reunión se presentaban los miembros del equipo, en que consistía el proyecto, los compromisos que adquirirían la vincularse al proyecto (asistir a los talleres de psicosocial, generación de ingresos, a las jornadas de atención integral y a todas las actividades programas por la corporación volver a la gente y las instituciones para vincularlos a programas y proyectos que le permitan mejorar su calidad de vida), al mismo tiempo recibirían beneficios (kit alimenticio, de aseo, habitación, de cocina, vajilla y habitación, subsidio de arriendo, incentivo económico, vinculación a programas y proyectos, talleres de psicosocial, capacitación socio empresariales, diligenciamiento de documentos y acceso a instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la ciudad), todos estos beneficios mejorarían la calidad de vida de las familias beneficiarias del proyecto.

5. Fase de Jornadas de Atención Integral :

Las jornadas se realizaban una vez al mes y en ellas se brindaba una atención personalizada a los jefes cabezas de hogar, tenían el acceso a todas las entidades que componen el SNAIP (sistema nacional de atención integral a población desplazada) y acceder a programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la familia.

Las jornadas fueron fundamentales para el éxito del proyecto, ya que fue el espacio donde se les brindaban la información de las instituciones, se entregaban las ayudas alimentarias y no alimentarias, participaban en los talleres de psicosocial y compartían con personas que habían pasado por la misma situación y esto les permitía mirar al compañero como un ejemplo de superación, reflexionar sobre su vida actual y proyectarse a un mejor futuro. Este espacio permitió crear, afianzar lazos afectivos y de confianza entre los beneficiarios del proyecto y los miembros del equipo Volver a la Gente.

6. Fases de Talleres Psicosocial:

Los talleres se realizaron entre jornadas y su finalidad era brindar orientación a la población sobre las causas que originan el desplazamiento, así como su condición, recursos individuales, familiares, sociales e institucionales para enfrentar dicha situación.

Por lo anterior cada grupo de familiar debía participar de cuatro talleres:

- ❖ Taller Identificando Nuestras Necesidades: tiene como objetivo: Propiciar en los asistentes la autopercepción de necesidades, satisfactores y potencialidades, para propiciar en ellos definiciones de sus propios propósitos
- ❖ Taller Aplicación de Instrumentos: en este taller la finalidad es aplicar unos instrumentos de tamizaje diagnóstico que permite identificar el estado psicológico y emocional de las familias beneficiarias del proyecto.
- ❖ Conociendo mis Derechos: la finalidad promover en los asistentes al taller la apropiación de conocimientos, actitudes y aptitudes acerca de derechos específicos de la población en situación de desplazamiento. Las instituciones que los deben atender y los programas y proyectos a los que se pueden vincular.
- ❖ ¿Cómo Afrontar los Conflictos en mi Familia?: el objetivo es identificar las dificultades que se presentan al interior del núcleo familiar, con el fin de generar posibles alternativas dirigidas a superar las situaciones problemáticas expresadas durante el transcurso del taller, en este taller se resalta la importancia de la comunicación, respeto, tolerancia y confianza para tener unas

relaciones armoniosas en la familia y como únicos caminos para resolución pacífica del conflicto.

- ❖ ¿Quién soy?: Identificar las percepciones que las Personas Tienen de si Mismos, de su Relación con los Demás y de que Forma esta Influyendo en su Proyecto de vida.

En el transcurso del taller el equipo de psicosocial compuesto por un medico especialista en salud mental, una psicóloga, dos estudiantes practicantes de trabajo social VIII semestre y la practicante de Año Social se reunían para hacer una revisión documental, planeacion, organización y asignar el papel a desempeñar por cada uno en el desarrollo de los talleres.

En los talleres las estudiantes en práctica de trabajo social desempeñan un papel fundamental, ya que son las encargadas de desarrollar las temáticas antes mencionadas, con la previa asesoria y acompañamiento de los coordinadores.

Los talleres se desarrollaron exitosamente, los jefes cabezas de hogar respondieron masivamente a la invitación hecha, tanto fue el impacto positivo que se genero que invitaban a otros miembros del hogar para que participaran de los talleres.

La estrategia de aplicación de los mismos fue por cercanía de la vivienda, para el primer ciclo con 100 familias se conformaron cuatro grupos compuestos por los siguientes sectores o barrios:

- ❖ Grupo1: comprendía personas que vivían en de lomas de peye, la esperanza, Boston, 11 de noviembre, Ricaute y calle Colombia.
- ❖ Grupo 2: la puntilla, playas blancas, zarabanda, fredonia, pantano de vargas, nuevo paraíso, isla de Belén y las Americas.
- ❖ Grupo 3: pozon sector 20 de enero, la unión, la estrella, nuevo horizonte, minuto de Dios , primero de mayo y víctor Blanco.
- ❖ Grupo4: pozon gosen, 14 de febrero, ciudadela la paz, sagrado corazón de Jesús, los lagos, los tamarindo, San Nicolás, la florida, 19de febrero y villa estrella.

Para el segundo ciclo de trescientas familias se conformaron 10 grupos distribuidos de la siguiente forma:

- ❖ Grupo 1: la María, lomas de peye y la esperanza.
- ❖ Grupo 2: Boston, el Líbano, y la candelaria.
- ❖ Grupo 3: ricaute, calle Colombia, Rafael Núñez y central.
- ❖ Grupo 4: 11 de noviembre.
- ❖ Grupo 5: zarabanda y las palmeras.
- ❖ Grupo 6: fredonia, pantano de vargas, las americas y nuevo paraíso.
- ❖ Grupo 7: pozon sector 20 de enero, la unión, la estrella y minuto de Dios
- ❖ Grupo 8: pozon sector nuevo horizonte, san Nicolás , los lagos y Víctor Blanco
- ❖ Grupo 9: pozon gosen, 14 de febrero, ciudadela la paz, sagrado y corazón de Jesús.
- ❖ Grupo 10: pozon primero de mayo, central, las acacias, la florida, 19 de febrero y villa estrella

Cabe anotar que los talleres no se desarrollaron en su totalidad a todos los grupos, por cuestiones de tiempo. Se priorizó en un taller es decir era indispensable el desarrollo de este: "conociendo mis derechos" este taller fue una herramienta clave, desafortunadamente la población beneficiaria a la cual atendimos en su mayoría desconocían sus derechos como personas en situación de desplazamiento, algo muy común no saben a donde dirigirse, se quejan de los malos tratos recibidos por el estado y sus oficinas de atención para la población en situación de desplazamiento.

Cada uno de los talleres diseñados tenían como propósito, lograr los objetivos propuestos del componente de acompañamiento psicosocial como por ejemplo: Propiciar espacios de encuentro que permitan la expresión libre de sentimientos asociados a la situación de desplazamiento. La población beneficiaria afirma que nunca habían compartido en grupo todas las vivencias a partir del desplazamiento y las horrores que ha traído esta situación, es considerado por ellos "desahogo", "sentirse libres y seguros de contar todo lo que vivieron; como masacres, desapariciones, pérdidas de propiedades, abandono por parte del estado, maltrato y humillaciones", consideraron este espacio vital para que fueran escuchados, eso también lo necesita el.

ser humano que lo escuchen, quitarse la idea de la culpa, la cual también nos hace mucho daño”.

Las temáticas desarrolladas fueron consideradas muy importantes debido a que los beneficiarios conocerían e incrementarían los conocimientos de los derechos que tienen como personas y como población desplazada, con esta temática, manifiestan “sentirse” orientados”, *“ya sabemos donde dirigimos”, “sabemos que debemos recibir un trato digno y respetuoso”, “lo mismo nosotros saber como pedir las cosas”, “ya sabemos que no somos culpable de lo que nos ha pasado”, “porque sobre nosotros esta el que por algo estamos así”, “ya sabemos que las personas que piensan de esta forma ignoran toda la problemática que estamos atravesando”, “este taller nos sirve para aprender y orientar a otras personas que están pasando esta misma situación y no tienen la oportunidad de estar en estos espacios que ustedes han creado para nosotros los desplazados”.*

En general los talleres fueron muy importantes por que les permitió crecer como personas y buscar una solución pacífica a los conflictos que se presenten en la familia y en la comunidad. además ser participes de su propio desarrollo, mirando que potencialidades tienen como personas y como grupo, para poder sobrellevar la situación de desplazamiento, como ellos construyen su proyecto de vida a partir de las necesidades y las fortalezas que poseen, los cuales ellos son concientes que las poseen.

7. Talleres de Generación de Ingresos:

El objetivo primordial es enseñarle a las personas a administrar un negocio, a plasmar una idea de negocio y hacerla real. Analizar los riesgos que se corren cuando se invierte mal el dinero y trabajar día a día para mejorar sus condiciones económicas. En esta fase la participación de la practicante de año social fue la de invitar a las familias para que asistieran a los talleres y acompañar en el desarrollo de los mismos. Debido que es una de las personas junto con la coordinadora de campo que conocen a todas las familias beneficiarias del proyecto y esto garantiza que no se vinculen personas que no están en el mismo.

Al finalizar las capacitaciones las familias reciben un pequeño incentivo económico para invertirlo en el negocio plasmando en los talleres, los alcances obtenidos fueron positivos, ya que el 90% de las familias atendidas invirtieron su dinero en un pequeño negocio que a la fecha les esta generando ganancias.

8. Fase de Gestión Interinstitucional:

Esta fase es permanente en el desarrollo del todo el proyecto y el equipo de la corporación Volver a la Gente y la estudiante de año social deben hacer un acompañamiento, contactar, entregar solicitudes de las familias y comprometer a las instituciones para que trabajen y muestren resultados a los beneficiarios del proyecto. Vincular a otras instituciones que no tienen la obligación de atender a la población desplazada y ofrecen buenos programas y proyectos a las familias que contribuirían a mejorar sus condiciones de vida. Es sensibilizar a los entes gubernamentales y no gubernamentales del impacto negativo del desplazamiento y del papel importante que juega cada una en el restablecimiento de unos derechos que les fueron vulnerados.

9. Fase de Evaluación del Proyecto:

Durante el desarrollo del proyecto se realizaron varias evaluaciones de los componentes (talleres psicosocial, talleres de generación de ingresos y jornadas de atención) con un pequeño formato para saber el grado de satisfacción de las familias. Finalizada la fase de talleres, jornadas, entrega de incentivos económicos, se aplica el Formato de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Atención Humanitaria de Emergencia, el cual pretende evaluar el grado de de satisfacción de los beneficiarios, en este formato se están evaluando varios aspectos:



Conocimientos Adquiridos	Acciones Realizadas	Satisfacción
En este aspecto se pretende evaluar qué aprendieron las personas en los talleres de psicosocial, los de generación de ingresos y si fueron de utilidad para su vida	Si pertenece a alguna organización de desplazado, si elaboró un plan de negocios e invirtió el dinero recibido para un negocio.	Evaluar como consideran la atención recibida por las instituciones y la corporación volver a la Gente.

Además se realiza una evaluación participativa dirigida por Mercy corps, que se desarrolla en talleres, en los que participan los jefes cabezas de hogar y personalmente confirmaran lo respondido en las visitas domiciliarias. Esta evaluación es importante para la corporación y todo el equipo de trabajo por que los beneficiarios del proyecto son los que dirán la ultima palabra de la atención recibida y si el modelo de atención humanitaria de emergencia a población desplazada en la ciudad de Cartagena, implementado por la corporación Volver a la Gente es integral y si se alcanzaron los objetivos planteados al inicio del mismo y medir el impacto causado en las comunidades e instituciones de la ciudad.

2.2. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

Los datos presentados en este análisis fueron recogidos mediante la aplicación de una encuesta a 70 personas beneficiarias del proyecto Atención Humanitaria de Emergencia a población desplazada en la ciudad de Cartagena, con una selección subjetiva del Trabajador Social.

Las 70 familias representan los dos ciclos en los que se desarrollo el proyecto, 20 familias corresponden al primer ciclo de 100 familias y las otras 50 corresponden al último ciclo de 300, los criterios para seleccionar estas familias fue que:

- ❖ Asistieran a todas las actividades realizadas en el proyecto.
- ❖ Cercanía de las viviendas.

2.2.1. Procesos Sociales Generados

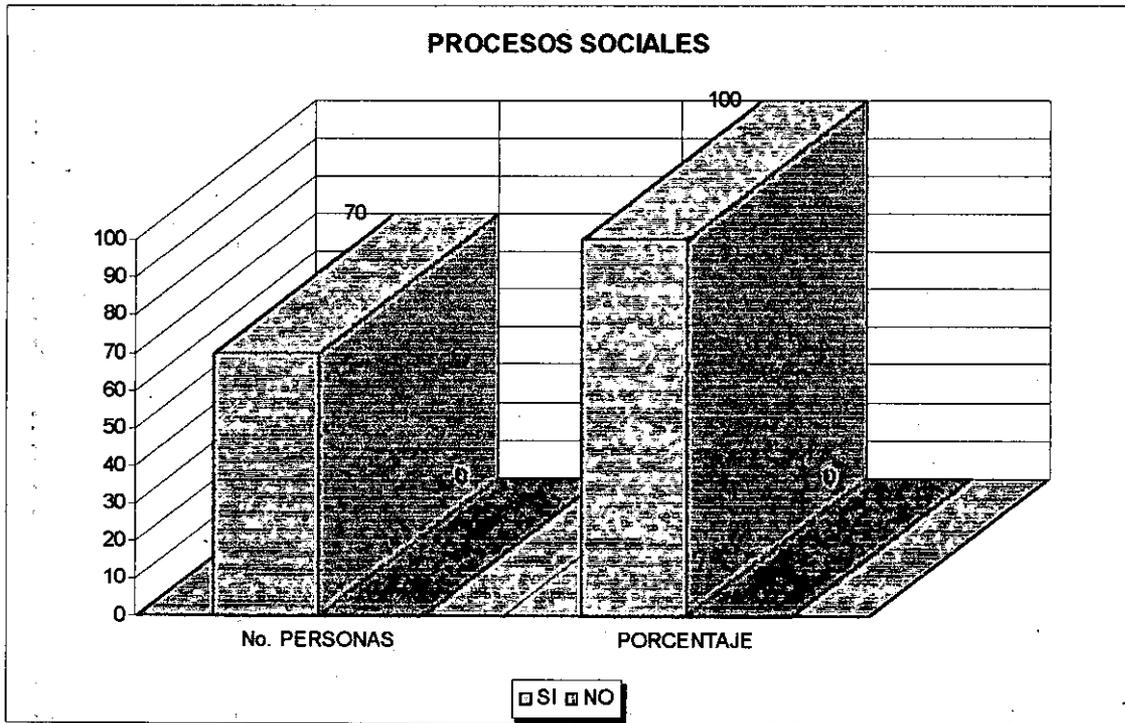
Los procesos sociales permiten cambios en las relaciones que tienen una dirección definida produciendo unos resultados específicos. La interdependencia de los seres humanos conduce a un número de procesos sociales importantes que promueven la acción social, las normas de grupo, la cooperación entre miembros adquiriendo responsabilidades en el bienestar de los demás.¹⁵

El termino procesos sociales se refiere a las pautas repetitivas de conductas que se encuentran habitualmente en la vida social; la acción mutua y la comunicación son esenciales para el individuo como para el grupo familiar y la comunidad.

En cuanto a los procesos sociales generados mediante las estrategias metodologicas utilizadas por el Trabajador Social; los datos arrojaron los siguientes resultado, el 100% de la población encuestada opino que si se habían generado procesos sociales (ver grafica 10).

¹⁵ Ander –egg. Ezequiel. Diccionario de trabajo Social, publicaciones de la caja de ahorros de alicante y Murcia, obras social 1981.

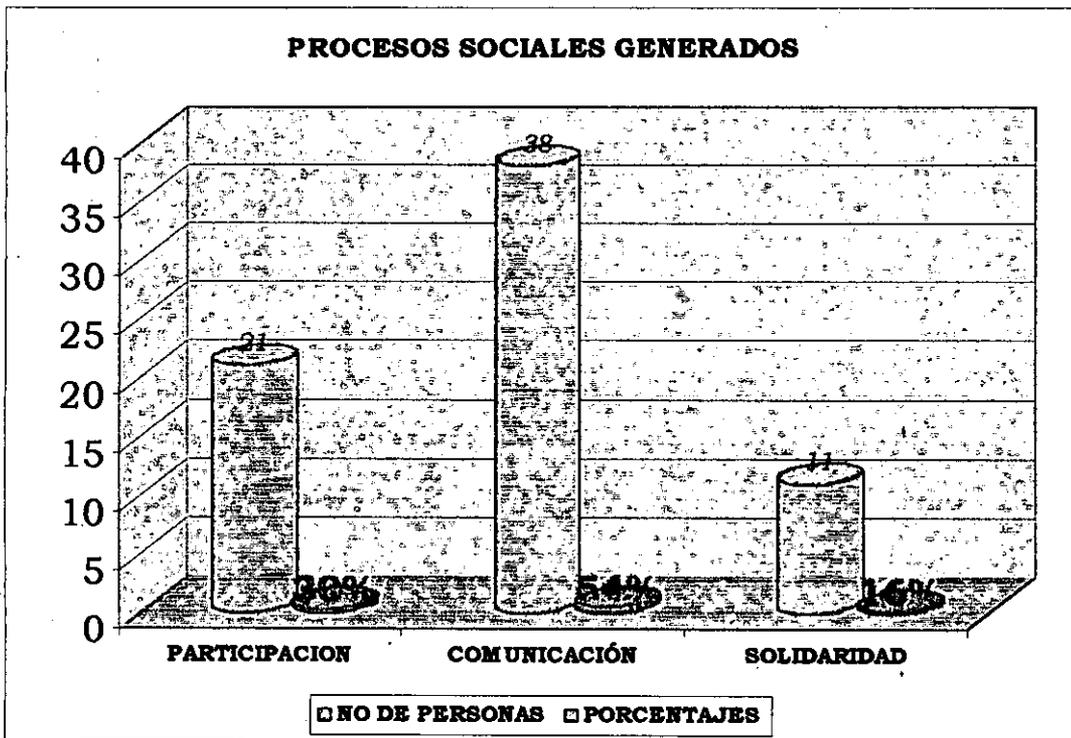
Gráfica 10. ¿SE GENERARON PROCESOS SOCIALES?
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA



Fuente: Cálculos con base en encuesta aplicada por la estudiante de 10° semestre de Trabajo Social, Universidad de Cartagena.

De los procesos sociales generados en las actividades realizadas en el transcurso del proyecto 38 personas opinaron la comunicación, equivalente al 54%; el 30% la participación y en ultimo lugar con un 16% la solidaridad. (Ver grafica 11).

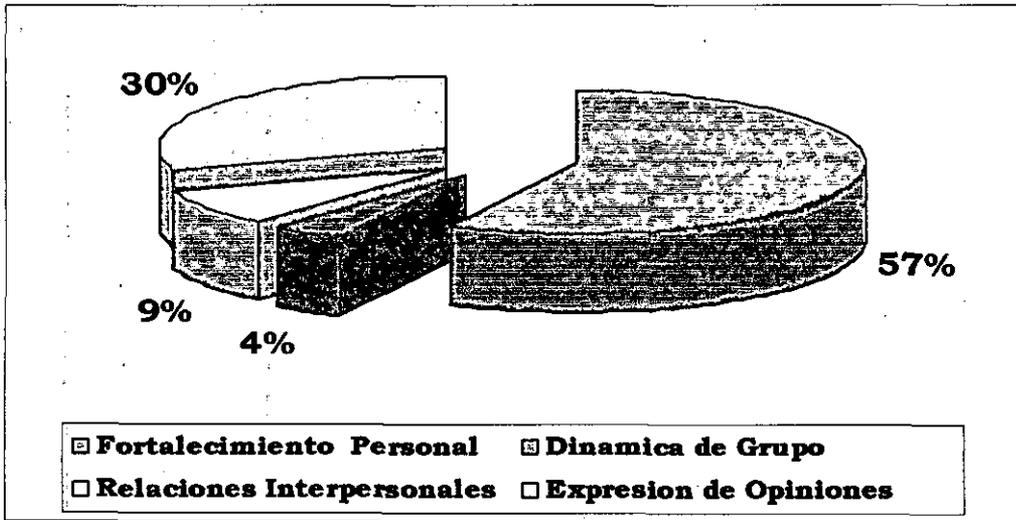
Gráfica 11. PROCESOS SOCIALES GENERADOS
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.



Fuente: Cálculos con base en encuesta aplicada por la estudiante de 10° semestre de Trabajo Social. Universidad de Cartagena.

En la grafica 12 se evidencia que la comunicación en el grupo contribuyo con el fortalecimiento personal reflejándose en el 57% de la población encuestada; con un 30% la expresión de opiniones, el 9% con las relaciones interpersonales y el 4% la dinámicas de grupo.

Gráfica 12. EVIDENCIAS DE LA COMUNICACION
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.



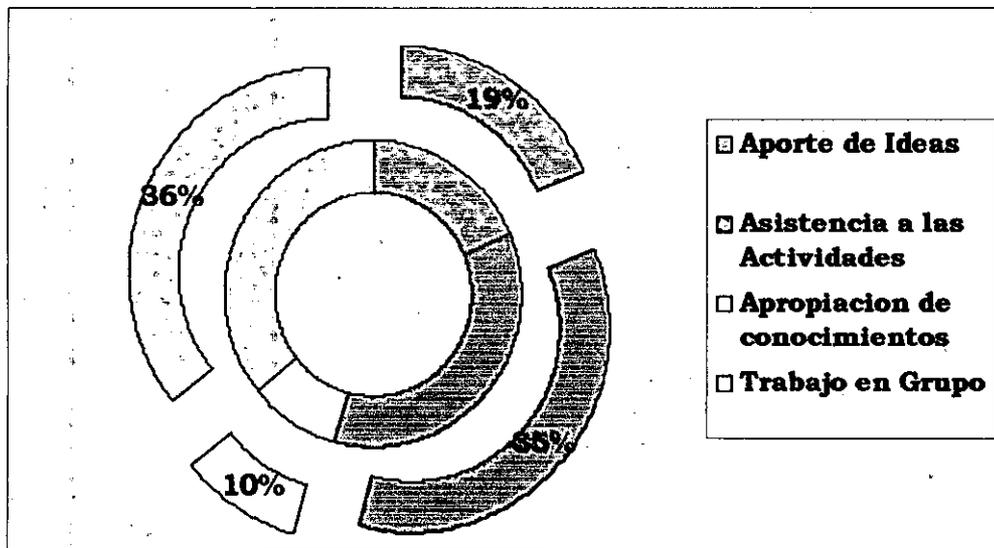
Fuente: Cálculos con base en encuesta aplicada por la estudiante de 10° semestre de Trabajo Social. Universidad de Cartagena.

La comunicación del grupo fortaleció muchos aspectos importantes en la vida de las personas beneficiarias del proyecto, especialmente el aspecto personal, a valorarse, respetarse y aceptarse como son, *“me quiero y me valoro mas a mi misma, después de todo lo que uno vive piensa que no vale nada y que todos se pueden burlar de uno, pero con la ayuda de ustedes y todo lo que aprendí, me he fortalecido como personas y que hablando puedo lograr muchas cosas en la vida”*.

Otro de los aspectos que se fortaleció fue la expresión de opiniones y tener la libertad de decir lo que piensan de una situación, sin temor a ser rechazados o no tenidos en cuenta. Este aspecto fue determinante por que permitió que las familias trabajaran en equipo y solucionaran pacíficamente los conflictos que se presentaran en el grupo y en la familia, reconocieron que pensar diferente a los demás no los hace sus enemigos si no que complementan y pueden hacer una retroalimentación continua. *“Desde que estoy en el proyecto se me ha quitado el miedo de decir lo que pienso y dar mi punto de vista de los problemas en mi familias y en mi comunidad”, “dialogo mas con mis hijos y esposo, buscamos una solución pacífica a los problemas familiares*

escuchándonos y valorando lo que piensan los demás". Seguidamente se fortalecieron las relaciones interpersonales que son fundamentales en la interacción humana para expresar los propósitos y metas por alcanzar y trabajar en equipo para lograr fines comunes.

Gráfica 13. EVIDENCIAS DE LA PARTICIPACION
PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.



Fuente: Cálculos con base en encuesta aplicada por la estudiante de 10° semestre de Trabajo Social. Universidad de Cartagena.

En la grafica 13 se observa que un 36% de las personas encuestas opinan que las participación se evidencio por el trabajo en grupo; el 35% asistiendo a las actividades programadas durante el desarrollo del proyecto, el 19% por el aporte de ideas y con el 10% la apropiación de conocimientos.

La participación es otro de los procesos sociales que se genero en el grupo por la acción profesional, evidenciándose por el trabajo en grupo, "reconocí que unidos y trabajando en equipo podemos alcanzar mejores recursos que beneficien a toda la población"; el aportar sus ideas con seguridad y dar su punto de vista ante cualquier situación planteada, "en las reuniones a las que voy digo lo pienso sin miedo a que me miren mal o me juzguen por que mi punto de vista también vale"; la apropiación de



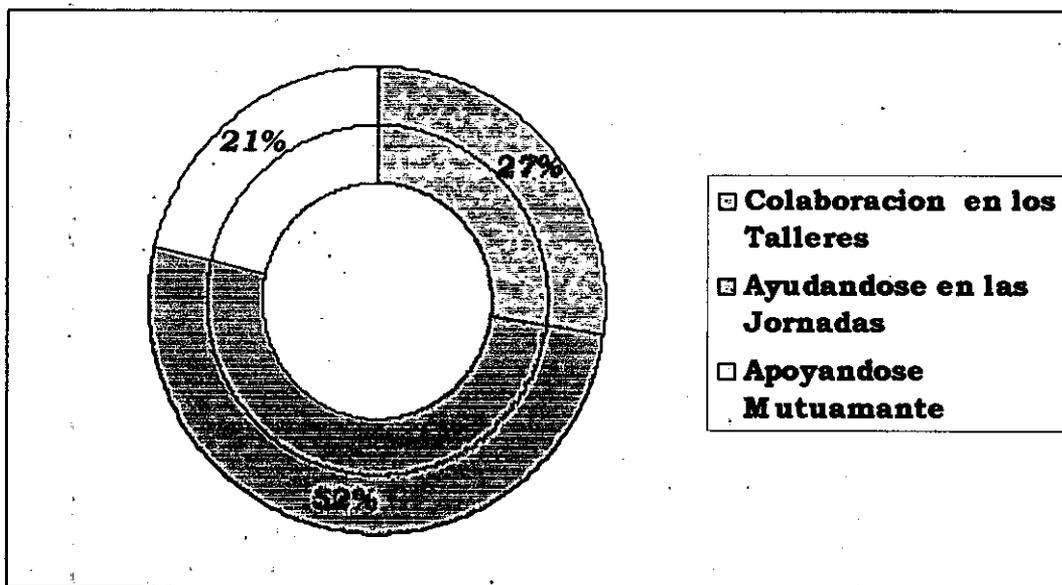
conocimientos de los talleres que les permitió reclamar sus derechos, de igual forma a cumplir sus deberes y buscar una solución pacífica al conflicto, escuchando las versiones de los implicados en el mismo y escoger la alternativa de solución que beneficie a las partes implicadas en el.

La asistencia, puntualidad a todas las actividades programadas y el interés mostrado en el desarrollo de las mismas.

El último proceso generado es la solidaridad en el que las personas opinan que se evidencia por el apoyo en las jornadas con un 52%; el 27% por la colaboración en los talleres y por y último con un 20% apoyándose mutuamente. (Ver gráfica 14).

Gráfica 14. EVIDENCIAS DE LA SOLIDARIDAD.

PROYECTO: ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA



Fuente: Cálculos con base en encuesta aplicada por la estudiante de 10° semestre de Trabajo Social. Universidad de Cartagena.

“La solidaridad es la capacidad de actuación unitaria de sus miembros. Término que denota un alto grado de integración y estabilidad interna, es la adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia, que implica asumir y compartir por ella

beneficios y riesgos"¹⁶. En el transcurso del proyecto podemos decir que se evidencio la solidaridad por la colaboración en las jornadas y que se creo esa conciencia de no todo me lo deben dar por que tengo derechos y que igual tengo unos deberes, *"la solidaridad se evidencio por que en los talleres todos colaboramos en el arreglo del salón, le explicamos a nuestros compañeros si no entienden algo y estamos pendientes del bienestar de los demás", " nos preocupábamos si no venia algún compañero al taller y buscábamos la forma de saber como estaba y visitarlo"*. El apoyo mutuo también se evidencio, se pensaba no solo en el bienestar individual sino en el colectivo. En las jornadas fue importante la solidaridad brindada entre ellos, *"somos muy solidarios porque en las jornadas los jóvenes decidimos que los señores y mujeres embarazas recibieran primero las ayudas que nosotros, por que sabemos que tenemos mas aguante que ellos y de todas forma hay que ayudar al prójimo. Ayudarlos a buscar el almuerzo o embarcarlos en el bus fueron gestos de solidaridad"*.

Los tres procesos sociales antes mencionados son los que las familias encuestadas opinan que se generaron y que aportaron a su crecimiento personal, familiar y comunitario, fueron tres meses de intervención que parecen cortos pero el trabajo fue constante y el acompañamiento continuo, lo que permitió que se alcanzaran los objetivos propuestos y se crearan procesos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población atendida, accediendo a unos mejores servicios y convirtiéndose en agentes de cambio que trabajan por su desarrollo.

En lo referente a las relaciones interpersonales con el grupo el 42.86% de las personas consideran que fueron cordiales; el 28.57% equivalente a 20 personas cada una opinan que fueron dinámicas y cordiales. Todas las relaciones en marcadas en un ambiente de confianza mutua, basadas en la capacidad de tomar en consideración la situación del otro y reconocerlo como un sujeto de derechos, con las mismas capacidades y oportunidades para realizar cualquier actividad. (Ver gráfica 15).

¹⁶ Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Octubre de 2007.

cometer mas errores "pensar antes de actuar y tomar las cosas con calma, por que de la carrera solo queda el cansancio".

Esta técnica no solo le deja aprendizaje a el que representa un papel, si no también al resto del grupo por que les permite aprender, comprender observando y analizar lo ocurrido en la actuación.

También esta la técnica de el cambio de roles, fue fundamental en el proceso de enseñanza por que desarrolla la empatia y la tolerancia, además permite meterse en la piel de "otro" y empezar a plantearse qué siente los demás en situaciones que pueden ser ajenas en un principio. Comprender y darse cuenta por que las personas actúan de una u otra forma.

De igual forma las estrategias utilizadas llevaron a la participación del grupo en los talleres y a la apropiación de esos conocimientos promovieron cambios de actitud en las personas dinamizando sus potencialidades y expectativas en el cumplimiento de tareas y responsabilidades dentro del grupo los cuales son base fundamental para construir redes de apoyo y que propendan el desarrollo y todos los conocimientos aprendidos a lo largo del proyecto les permitió mejorar en su vida a nivel personal, familiar, comunitario y laboral.

2.2.2. Trabajo Social Con Población Desplazada

“En el contexto colombiano el desplazamiento forzado está asociado a factores estructurales (tenencia y distribución de la tierra, exclusión social, represión política, etc.) y coyunturales (narcotráfico, surgimiento de nuevos actores armados, etc.) que hacen más compleja la situación y que en los últimos años, con la agudización y degradación del conflicto armado hace más crítica y dramática la situación de la población que se ve forzada a abandonar sus territorios”.¹⁸

“Las grandes dimensiones que ha cobrado el desplazamiento forzado en Colombia, han motivado una amplia variedad de análisis que, desde diversas disciplinas, proponen explicaciones, descripciones, análisis de impactos, entre otras. Uno de los aspectos que ha provocado mayores discusiones es el de los factores explicativos del desplazamiento forzado. Algunos han centrado su argumentación en explicaciones relacionadas con las dinámicas de la confrontación; otros han buscado una explicación un poco más estructural en la que se pretenden develar los intereses económicos que han motivado el desplazamiento forzado; y existe finalmente un grupo de trabajos que ha intentado comprender al desplazamiento cómo una forma de exclusión social”.¹⁹

“La población desplazada sufre una cadena de negaciones sucesivas y de acumulación de estigmas que no sólo actúan sobre el desplazado individual desde la perspectiva de la dignidad humana sino que involucra al desplazado como actor social: “...; se acentúa la exclusión política, la privación del derecho a tener derechos, se condiciona su libertad, se lastima su dignidad y se lo mantiene sin tiempo y sin espacio; sin ley, sin

¹⁸ BELLO, Martha. El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión. En: Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. ACNUR, Universidad Nacional de Colombia, 2004

¹⁹ ZULUAGA, Jaime. La guerra interna y el desplazamiento forzado. En: Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. ACNUR, Universidad Nacional de Colombia. 2004.



derechos, sin pueblo y sin territorio, en esa zona gris e indefinida en la que lo situó el evento trágico que lo obligó a huir”²⁰

Cuando hablamos de desplazados, nos remitimos o relacionamos a personas que les toco huir y abandonar el lugar donde vivían, por amenazas que atentaban o atentaron contra su vida y la de su familia. Pero nos hemos preguntados ¿Qué dejaron atrás?, ¿qué están pensando ahora?, ¿Cual es su futuro?, ¿como harán para enfrentar los problemas que les trae el llegar a un lugar nuevo?, son tantos interrogantes que costaría responderlos todos, pero cuando nos referimos a todo, lo que dejaron atrás, podemos decir que dejaron la confianza en el otro, esta situación afecta todos los aspectos de la vida, la comunidad, la familias y el trabajo, entre otros.

Las familias que han sido desterritorializadas²¹ sufren un impacto múltiple, caracterizado por pérdidas y transformaciones complejas debido a la desestructuración “...de las diferentes redes de intercambio que configuran al grupo”²². En consecuencia:

- Se rompe un tejido relacional particular que define códigos, formas y maneras de ser y de estar.
- Se enfrenta la transformación abrupta de los referentes sociales: roles, pautas de comportamiento, creencias, costumbres y hábitos.
- Se pierde contacto con figuras identificatorias y se enfrentan pérdidas de tipo afectivo (vecinos, amigos, familiares).
- Se pierde el espacio geográfico en el cual se construyen formas particulares de habitar y de ser definidas por el clima, el tipo de alimentos y las características del terreno, entre otras.
- Se cuestiona el reconocimiento social (identidad social) construido históricamente.

²⁰ Video: BELLO, Martha; BETANCOURT, Milson (Dirección) El Desplazamiento en Colombia: Una historia que se repite. Universidad Nacional de Colombia. PIUPC. 2004

²¹ Castillejo, Alejandro. Poética de lo otro. Antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia. ICANH. Bogotá, 2000.

²² Ibíd.

“La familia como única red y espacio de apoyo con que cuentan los desplazados, sufre serios traumatismos provocados de un lado, por la imposición y adopción de nuevas formas y pautas de crianza y de otro por la renegociación en momentos de crisis de roles y estatus alterando los procesos de socialización. Lo anterior, sumado a las limitaciones y trabas con que tropiezan en el orden económico y social para cumplir con sus funciones tradicionales”²³.

Las transformaciones en la realidad objetiva y subjetiva del individuo: nuevas interacciones y significaciones, la carencia de trabajos dignos y estables, la falta de vivienda y el desconocimiento del entorno y de quienes allí habitan.

En los nuevos contextos suelen encontrar versiones distintas y contradictorias. Versiones que construyen los otros (vecinos, funcionarios, familiares), con base en las percepciones que tienen del fenómeno y especialmente, afectadas por las informaciones que circulan en los medios de comunicación. “Se dirá que los desplazados son víctimas (pobrecitos), son un problema (acarrean conflictos y disputan bienes y servicios), son unos oportunistas y vividores (se hacen pasar por desplazados o si lo son no se ayudan a si mismos, esperan que todo se les de) y, en consecuencia, se generarán actitudes y comportamientos solidarios, caritativos, excluyentes o de rechazo”.²⁴

Frente a los desplazados se dan una serie de respuestas sociales e institucionales, que condicionan, a su vez, sus comportamientos. En ocasiones son buscados para hacerlos “beneficiarios” de algunos programas, para ser “encuestados y analizados”; para ser perseguidos y nuevamente expulsados, en fin; en este contexto de mensajes y actitudes contradictorias, no es fácil construir una versión coherente que de cuenta de quien fui y quien soy ahora. El desconocimiento que se tiene de los otros, o la poca información que de ellos se posee, da lugar a elaborar no solo una nueva, sino múltiples biografías. Se tendrán distintas versiones generándose no solo

²³ Castaño, Bertha Lucia. A propósito de lo psicosocial y el desplazamiento. Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. ACNUR-Universidad Nacional de Colombia, 2004.

²⁴ *Ibíd.*

contradicciones entre las actuales, sino discontinuidades con la anterior (la de quienes lo conocieron y quienes lo acaban de conocer). Esto, sumado a la pérdida de sus "señales distintivas" (documentos, títulos de propiedad) genera confusión, temor e inseguridad.²⁵

Además de la incidencia que sobre la identidad tiene el ser calificado de tan diversas maneras y el tratar de construir una versión que responda a lo que se considera "esperan de él los demás" (que se comporte como víctima, como líder, como anónimo, etc.), las difíciles condiciones de vida en la ciudad acentúan la sensación de desarraigo y no pertenencia

Ante toda la problemática antes mencionada el trabajador social debe estar haciendo una lectura constante y cuidadosa de la realidad para saber de que manera intervenir y no estar un poco desfasado del contexto en el que se está desarrollando. Para hacer una buena intervención con la población desplazada se debe seguir un camino donde la intervención no es de un solo profesional, buscando más personas capacitadas para intervenir en el ámbito social (grupo interdisciplinario), generando conciencia y sentido de pertenencia por lo propio y por el pueblo que constituye la mayor fuerza para mover al mundo. De esta forma se pueda hacer una intervención integral que busque:

- "Develar y comprender las interpretaciones que los individuos, familias y colectivos dan a los hechos, las particulares maneras de enfrentarlos y en este sentido el significado que ellos tienen para sus vidas.
- Favorecer una elaboración de las experiencias (dotarlas de sentido) y potenciar los recursos internos (individuales, familiares y colectivos) de que disponen quienes han sido víctimas de este fenómeno, así como aportar en la capacidad para agenciar los recursos externos.
- Reconstruir los tejidos fragmentados por los efectos de la violencia: construyendo confianza, lazos y nuevas identidades.

²⁵ Baro-Martin, Ignacio. Psicología social de la guerra. San salvador UCA editores 1990.

- Aportar a la dignificación y empoderamiento de las víctimas, para que estas a su vez, presionen reivindicaciones y transformaciones (políticas, económicas, sociales). Los proyectos de recuperación emocional deben apuntar a que las personas superen la “situación” de desplazados para que puedan asumirse nuevamente como sujetos valorados, reconocidos y autónomos. Recuperarse emocionalmente, implica no solo la elaboración de los duelos y de los eventos del pasado (a pesar de la importancia que ello tiene); significa sobre todo, la posibilidad de control del presente, ganar nuevamente la capacidad para “poder controlar sus vidas” lo cual supone, a la vez, superar las situaciones que dan lugar a los sentimientos de indignidad, incertidumbre, exclusión y estigmatización social”²⁶.

La recuperación emocional, la reconstrucción de la identidad y la valoración de sí mismo, requieren de procesos integrales, individuales y colectivos que permitan, además de “la comprensión” de los hechos, la existencia de condiciones que hagan plausible la construcción de una versión acerca de sí mismo en la que se rescate la capacidad de “agencia” de las personas²⁷.

“Si la identidad de desplazados esta asociada y construida sobre la base de los siguientes factores: vulneración de derechos (desprotección e injusticia), pérdidas materiales y afectivas, desarraigo, Inestabilidad e incertidumbre y exclusión y estigma social; la superación o reconstrucción de esta identidad precisa de:

1. El reconocimiento por parte de los desplazados, de los funcionarios, de los miembros de las comunidades de llegada y en general del conjunto de la población colombiana, de la condición de “víctimas de la violencia”²⁸ de esta población y en consecuencia, su

²⁶ Universidad nacional de Colombia, sede bogota, ACNUR y REDIF. Cátedra virtual de desplazamiento forzado en Colombia.

²⁷ Ibíd.

²⁸ Bello, Martha Nubia. “Identidad, dignidad y desplazamiento forzado. Una lectura psicosocial” en Desplazamiento forzado interno en Colombia: Conflicto, Paz y desarrollo. ACNUR - CODHES. 2001

reconocimiento al derecho que tienen a ser "reparados"²⁹. Mientras no se generalice en la sociedad y en especial en los funcionarios y en los desplazados mismos, su reconocimiento como "sujetos de derecho", la relación que se establezca tanto con las instituciones como con las comunidades de llegada los seguirá situando en una posición de subordinación, dependencia e indignidad"³⁰.

La reparación por tanto, garantiza los derechos que por ley se contemplan y tiene un profundo efecto en la recuperación emocional porque significa vencer el sentimiento de desprotección, del "estar lanzados a su propia suerte". Al reparar, se admite de hecho la responsabilidad del Estado en la actual situación que se vive, permitiéndose que la "culpa" se desinstale de sí mismos y de los otros próximos, "Así la desconfianza, la vergüenza, la culpa, la autodeprecación dejan lugar al restablecimiento de la autoestima y a través de la indignación a la recuperación de la dignidad"³¹

2. Es necesario medir y constatar las pérdidas, así como verbalizar los temores y los miedos. Aun cuando la restitución nunca será total, la frustración y la dificultad de apropiación del presente será mayor, si no se dimensiona y evalúa críticamente el pasado. Es de especial importancia que las personas desplazadas puedan dotar de causalidad a los hechos, que puedan identificar a los responsables y sus intereses. La comprensión de los hechos permitirá construir versiones coherentes acerca de sus experiencias y así superar la inseguridad que genera el caer en contradicciones que en ocasiones surgen más del desconocimiento y de la descontextualización de los hechos, que de la "intención" de falsear la realidad para sacar "ventaja de ello". "Para poder dar cuenta de nosotros mismos al tiempo de dar cuenta de todo cambio, los seres humanos necesitamos continuidad en el tiempo y espacio, necesitamos retener el orden, proveer de causalidad a los eventos, organizar narrativas coherentes"³²

²⁹ Beristain, Carlos. Al lado de la gente. En: <http://www.psicosocial.net>

³⁰ Bello, Martha Nubia. "Identidad, dignidad y desplazamiento forzado. Una lectura psicosocial" en Desplazamiento forzado interno en Colombia: Conflicto, Paz y desarrollo. ACNUR - CODHES. 2001

³¹ Sluzki, Carlos (1994). Violencia familiar y violencia política. Implicaciones terapéuticas de un modelo general. En Fried Scchnitman Dora. Op.cit. Pág. 369

³² Ibíd.

Ganar un nuevo lugar. Dejar de ser "desarraigado" supone: viabilizar las condiciones del retorno seguro, posibilitar la construcción de proyectos colectivos y/o individuales de reubicación en zonas no del toda ajenas o distintas de sus lugares de origen o, en últimas, reinsertarse adecuadamente en la ciudad. Sin embargo, dado que las dos primeras alternativas, a pesar de lo deseables, requieren cuantiosas inversiones y complejos procesos de negociación, la mayoría de las familias quedan obligadas a permanecer en la ciudad. La pregunta es entonces, ¿cómo ganar un lugar en la ciudad?.

Arraigarse implica echar raíces, incidir, apropiarse, sentirse parte de, construir un lenguaje del "nos", tener proyectos de vida lo cual, tal y como lo afirma Meertens: "es algo contrario a la pasividad, la dependencia o la inmersión en la condición de víctima. Supone algo más allá de la inmediatez de la supervivencia, pero lógicamente incluye a ésta última. Es por ende individual y social a la vez; es el individuo en una trama de relaciones y recursos externos."³³

Esto sólo es posible si:

- "Surge una dinámica del hacer (sentirse útil, capaz y autónomo). Sin empleo y sin ocupación no hay estabilidad emocional ni económica posible.
- Se reconocen como víctimas sin caer en la victimización. Ello implica que el individuo reivindica derechos, pero al mismo tiempo, despliega todos los recursos, individuales, familiares y comunitarios a su alcance en pro de su proceso de estabilidad.
- Se apropia del entorno "... lo cual significa la posibilidad de identificar y ubicar la red de servicios, las rutas, los paisanos, los espacios organizativos, las dinámicas de encuentro, etc. La familiarización y apropiación del entorno

³³ Meertens, Donny (1999). Desplazamiento forzado y género: trayectorias y estrategias de reconstrucción vital. En Cubides, F y Domínguez, C. "Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales". Centro de Estudios sociales CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Ed. Unibiblos. Pág.408

requiere de mecanismos que favorezcan el encuentro entre vecinos, con pasados y necesidades comunes, la adopción de compromisos y responsabilidades en las dinámicas barriales. Se requiere la construcción de un discurso del "nos" para superar la sensación de extrañeza y aislamiento. Ahora, además de haber sido desplazado, se es habitante del barrio y en este sentido participe de sus dinámicas"³⁴.

Reconstruir la identidad, y por lo tanto, recuperarse emocionalmente desde la perspectiva aquí asumida, implica espacios, empresas y proyectos colectivos, además de los individuales ya que el reconocimiento personal y la autoimagen no se construyen en un proceso autoreflexivo sino en el ejercicio colectivo, donde los otros cumplen la función de reconocer, atribuir y reafirmar.

Desde la intervención profesional el trabajador social puede incentivar la participación política por medio de su reconocida capacidad de generar procesos educativos y organizativos.

A través de la educación el trabajador social puede ofrecer a la gente las herramientas para que adquieran conocimientos acerca de sus derechos como ciudadanos y la importancia de la participación en el mantenimiento o transformación de sus condiciones de vida. Además se les puede orientar o despertar el interés hacia el descubrimiento de sus verdaderas necesidades, ya que, teniendo claro lo que necesitan, se dará el primer paso hacia la satisfacción de esa necesidad, reclamando la intervención del Estado o recurriendo al autogestionamiento para que las familias desplazadas cuenten con los recursos y atención necesaria para que se puedan adaptar a su nuevo entorno y desde su experiencia puedan orientar a otras personas

³⁴ Castaño, Bertha Lucia. A propósito de lo psicosocial y el desplazamiento. Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. ACNUR-Universidad Nacional de Colombia, 2004.

De igual forma desde su capacidad de convocatoria y movilización, el trabajador social puede promover procesos organizativos que les permita a las comunidades generar formas de producción, como las empresas asociativas y así desarrollan independencia económica.

El trabajador social puede además orientar a la comunidad para la conformación de grupos focales que trabajan por la atención de diferentes tipos de poblaciones (niños, jóvenes, madres, adultos mayores...) y problemáticas del mismo barrio, logrando de esta forma el fortalecimiento en los grupos de base y el bienestar de los habitantes en general.

Para que esto se logre debemos construir lazos de confianza y a su vez promocionar redes sociales que fortalezcan la capacidad de gestión de los grupos para buscar oportunidades que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

El Trabajador Social debe buscar mayores niveles de inclusión social, pero a partir de la construcción de mayores niveles de igualdad, por tanto debe propiciar condiciones de equidad, de solución de conflictos y violencias mediante procesos con familias desplazadas, la comunidad receptora y las organizaciones e instituciones que deben atenderlos para que vinculando a programas y proyectos, logren mejorar su calidad de vida.

2.3. Cuadro 2: EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

MO

La evaluación de la experiencia se realizó mediante el análisis DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>❖ Poco tiempo para realizar las visitas domiciliarias, realizar talleres de psicosocial y generación de ingresos, que tiene que ver con el cumplimiento de los términos de referencia con el ente financiador.</p>	<p>❖ Múltiples instituciones que laboran con la población desplazada, con las cuales se puede hacer un trabajo conjunto.</p>	<p>❖ Aceptación profesional por parte del equipo interdisciplinario y la población desplazada</p> <p>❖ Asistencia y participación de la población a las actividades programadas.</p> <p>❖ Revisión bibliográfica pertinente para el desarrollo de los talleres.</p> <p>❖ Buenas relaciones interpersonales con el equipo de intervención y los beneficiarios.</p> <p>❖ Alto grado de participación de los beneficiarios del proyecto y de las</p>	<p>❖ Dependencia de las instituciones del SNAIP para la entrega de resultados a los beneficiarios.</p> <p>❖ Demora en la entrega de documentos por parte de las instituciones del SNAIP.</p>

111

		<p>instituciones del SNAIP</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Motivación generada en los beneficiarios.❖ La comunicación generada en el equipo de intervención.❖ Estrategias metodologica utilizada por el Trabajador Social.❖ Fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los miembros del equipo de intervención y los beneficiarios.	
--	--	---	--

2.4. CONCLUSION

la puesta en marcha de una sistematización como proceso de análisis teórico práctico de la práctica profesional, permitió reconocer la importancia de las estrategias metodológicas, analizando cada contexto con sus particularidades e intervenirlos teniendo en cuenta esas particularidades, y al final lograr el objetivo que fue identificar y fortalecer procesos sociales como la participación obteniendo un resultado positivo mediante el uso de técnicas lúdico-prácticas que permitieran transmitir el conocimiento sin desvirtuar su contenido.

Estas técnicas permitieron el conocer la posición de cada individuo frente a una situación, las interacciones en los grupos de trabajo, su nivel de participación y costumbres; fomentando la importancia de la solidaridad y la comunicación como el medio para alcanzar objetivos comunes que benefician a la comunidad en general, que la verdadera satisfacción no es obtener un beneficio particular, la verdadera satisfacción se genera cuando se trabaja en equipo y alcanzan metas comunes.

El proceso metodológico empleado por el trabajador social contribuye a la asimilación de procesos que generan acciones concretas para hacer cambios en los modelos conductuales que impiden el desarrollo en el ámbito personal, familiar y comunitario, especialmente en la población desplazada que necesitan que se orienten acciones que contribuyan a la reducción de los impactos psicosociales del desplazamiento y generar condiciones que posibiliten la superación de la situación personal, social, profesional, laboral y familiar.

“La sistematización de experiencias genera un conocimiento amplio y fluido sobre procesos de retroalimentación en la acción social, basada en la educación popular de las comunidades las cuales requiere nuevos elementos intrínsecos que enriquecen a un mas la metodología de intervención del Trabajador Social”³⁵.

³⁵ PEÑA, Nancy. TORRES, Lizeth. Tesis de grado, sistematización de la metodología utilizada por el trabajador social en proyectos de capacitación a población desplazada. Universidad de Cartagena, facultad de ciencias sociales y educación. Diciembre de 2003

113

113

La intervención del trabajador social en los talleres y trabajo comunitario fueron importantes para el desarrollo del proyecto, por que le permitió ganarse la confianza y el respaldo de la comunidad beneficiaria, lo que conllevó a que generaran procesos sociales en tres meses, que es poco tiempo, pero cuando las personas participan activamente en las actividades programadas y están motivadas el esfuerzo radica es en aplicar estrategias metodologicas que faciliten la apropiación de conocimientos para que los pongan en practica en los diferentes niveles de su vida.

El Trabajador Social realizo un acompañamiento en todas las etapas del proyecto, tanto en la visita y selección de familias, utilizando técnicas propias de la profesión que le permitieron un acercamiento e intervención comunitaria amplia y acorde a la población beneficiaria del proyecto. De igual forma desde la capacidad de convocatoria y movilización el trabajador social pudo contribuir a la creación y fortalecimiento de procesos sociales que les permitieron a los beneficiarios del proyecto tener mas oportunidades de cambio para su vida y convertirse en partícipes de su propio desarrollo.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que la sistematización es un proceso que permite reconstruir experiencia y retomar los aspectos como fuente de análisis y reflexión, a continuación se hacen algunas recomendaciones, con base en la experiencia adquirida en el desarrollo de las prácticas profesionales de Trabajo Social en proyectos de atención humanitaria de emergencia, con el fin que sirvan de orientación para avanzar y mejorar futuros proyectos de intervención, partiendo de los conocimientos que se produjeron a través del seguimiento y la reflexión sobre lo realizado en la práctica:

- En el trabajo social comunitario es fundamental para el logro de los objetivos, el conocer la zona de intervención y los modos de vida de cada beneficiario. Esto permitirá utilizar estrategias y formular talleres que le aporten para el desarrollo personal, familiar y comunitario.
- Para lograr una verdadera integralidad en los proyectos, las actividades que se realizan, deben ir articuladas con los componentes que la conforman. Para lograr mayor eficacia y eficiencia en las intervenciones.
- Generar o fortalecer los procesos de comunicación y empoderamiento, para que la comunidad beneficiaria se convierta en multiplicadora y educadora a partir de su propia experiencia.
- Los procesos sociales que se generen deben continuarse y fortalecerse para que seguidamente se gesten procesos de desarrollo comunitario.
- Los talleres formativos deben continuarse, para que no queden solo en una capacitación socio empresarial y tengan la posibilidad de terminar sus estudios o estudiar una profesión y de esta forma tener una mejor proyección económica.
- Al igual como trabajadores sociales debemos impulsar proyectos de atención psicosociolaboral la implementación y puesta en marcha de estrategias de fortalecimiento organizativo e inclusión social, con la

115

- finalidad de generar alternativas sostenibles y sustentables, apostando a generar condiciones para la reparación y recuperación económica y social mediante acciones que fortalezcan la respuesta institucional y garantice la atención individual, así como el fortalecimiento social para superar las condiciones que configuran su situación de desplazamiento.³⁶ Esto permite la integralidad en la atención, para lo cual se requiere necesariamente realizar alianzas con entidades y autoridades locales, nacionales e internacionales que dentro de sus líneas de intervención promuevan estrategias para el desarrollo social.

³⁶ Ministerio de la protección social, programa de atención psicosocial. 2do taller nacional de socialización, de experiencias programas psicosociales y seguridad alimentaria, Barranquilla 27 y 28 de noviembre de 2006.

BIBLIOGRAFIA

- ANDER –EGG. Ezequiel. Diccionario de trabajo Social, publicaciones de la caja de ahorros de alicante y Murcia, obras social 1981.
- ARANGO J. Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. Revista internacional sociales. UNESCO, 2000.
- BELLO Martha. El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capita y exclusión: desplazamiento forzado, dinámica de guerra, exclusión y desarrollo, ACNUR. Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- BELLO Martha Nubia. "identidad, dignidad y desplazamiento forzado una lectura psicosocial". Desplazamiento forzado en Colombia. Conflicto, paz y desarrollo, ACNUR, 2001.
- CARVAJAL BURBANO Arizaldo. Mirada sobre la sistematización de experiencias en trabajo social, facultad de humanidades escuela de trabajo social y desarrollo humano. Universidad del valle.
- CARVAJAL BURBANO Arizaldo. Apuntes de la sistematización de experiencia, facultad de humanidades. Universidad del valle.
- Guía de Atención Integral a la población desplazada por violencia. Normas para la atención a la población desplazada. Bogota, red de solidaridad social- ACNUR, ley 387 del 18 de julio de 1997.
- Ley 387 de 1997, articulo 1, congreso de la republica. Santa fe de Bogota. Colombia



- Fundación CHF, fundación AVRE, BPRM, "guía de orientaciones para atención en salud mental y trabajo psicosocial a población desplazada". Programa de atención humanitaria de emergencia. Bogotá, 2002.
- Gómez, Claudia. Acevedo, María del Pilar. Trabajo Social y Desplazamiento Forzado, Revista Prospectiva, Escuela de Trabajo Social. Septiembre de 2005.
- Ministerio de la protección social, programa de atención psicosocial. 2do taller nacional de socialización, de experiencias programas psicosociales y seguridad alimentaria, Barranquilla 27 y 28 de noviembre de 2006.
- PUERTA ZAPATA, Antonio. Evaluación y sistematización de proyectos sociales, una metodología de investigación, programas de extensión de departamento de Trabajo Social. Facultad de ciencias sociales y humanas. Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia, 1996.
- PEÑA, Nancy. TORRES, Lizeth. Tesis de grado, sistematización de la metodología utilizada por el trabajador social en proyectos de capacitación a población desplazada. Universidad de Cartagena, facultad de ciencias sociales y educación. Diciembre de 2003.

ANEXOS

PROCESOS SOCIALES GENERADOS Y METODOLOGIA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROYECTO ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA A POBLACION DESPLAZADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

Encuesta a Beneficiarios(as)

Ciudad _____

Fecha _____

Entrevistador _____

Entrevistado _____

Documento de identidad No. _____

Preguntas:

1) ¿Considera que las actividades realizadas con el grupo generaron procesos sociales?

Si _

No _

2) ¿Qué procesos sociales cree usted que se generaron?

Participación __ comunicación __ Organización __ solidaridad _____

Movilización __ liderazgo __ cooperación ____ autogestión__ 3) De

acuerdo a los seleccionados, ¿como se evidencian?, explique

4) la metodología utilizada en todas las actividades propicio la participación del grupo

120

Si__

No__

¿Como se evidencia? _____

5) ¿las estrategias metodologicas utilizadas por el Trabajador Social fueron pertinentes?

Si__ No__

6) ¿considera que las técnicas utilizadas fueron apropiadas?

Si__ no__

¿Porqué? _____

7) ¿Cuál o cuales considera que fueron pertinentes?

_____ ¿Porque?

8) ¿la comunicación que se genero en el grupo contribuyo con?

Fortalecimiento personal__

Dinámica de grupo__

Relaciones interpersonales__

Expresión de opiniones__

9) El contenido de los talleres les permitió mejorar a nivel

Personal_____

Familiar_____

121

Comunitario _____

Laboral _____

10) ¿las relaciones interpersonales en el grupo fueron?

Dinámicas _____

Abiertas _____

Cordiales _____

11) ¿para usted el apoyo del Trabajador Social fue?

Muy bueno _____

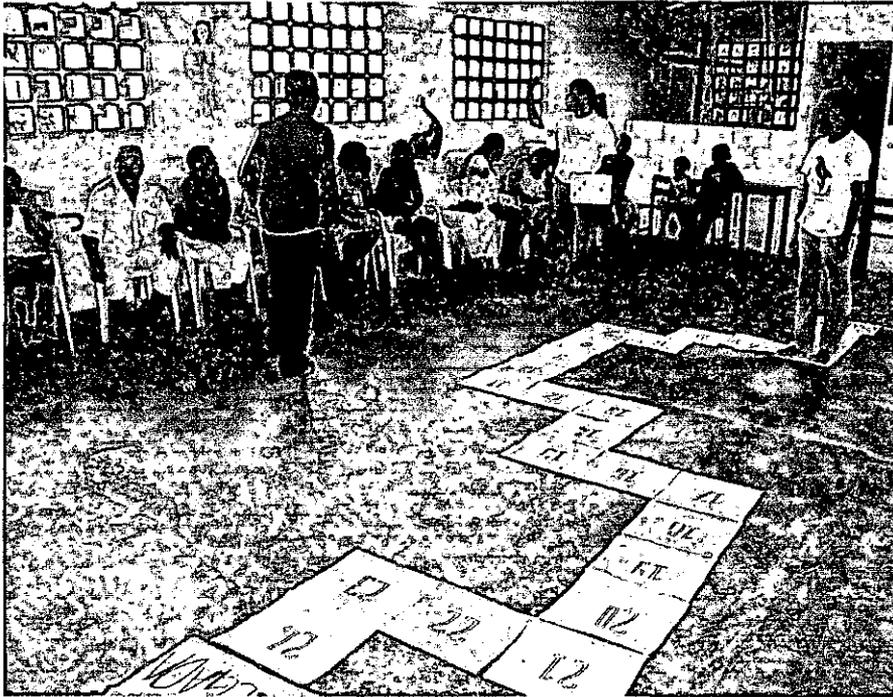
Bueno _____

Regular _____

Malo _____

¿Porque? _____

TALLER CONOCIENDO MIS DERECHOS



Fuente: Memoria visual proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia. Corporación Volver a la Gente.

TALLER COMO EVITAR LOS CONFLICTOS EN LA FAMILIA



Fuente: Memoria visual proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia. Corporación Volver a la Gente.

TALLER PSICOSOCIAL "DAR LA VISTA ATRAS", REALIZADO EN LAS JORNADAS DE ATENCION INTEGRAL A POBLACION DESPLAZADA



Fuente: Memoria visual proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia. Corporación Volver a la Gente.

TALLER PSICOSOCIAL CONMEMORANDO EL DOLOR PARA CONSTRUIR CON ESPERANZA



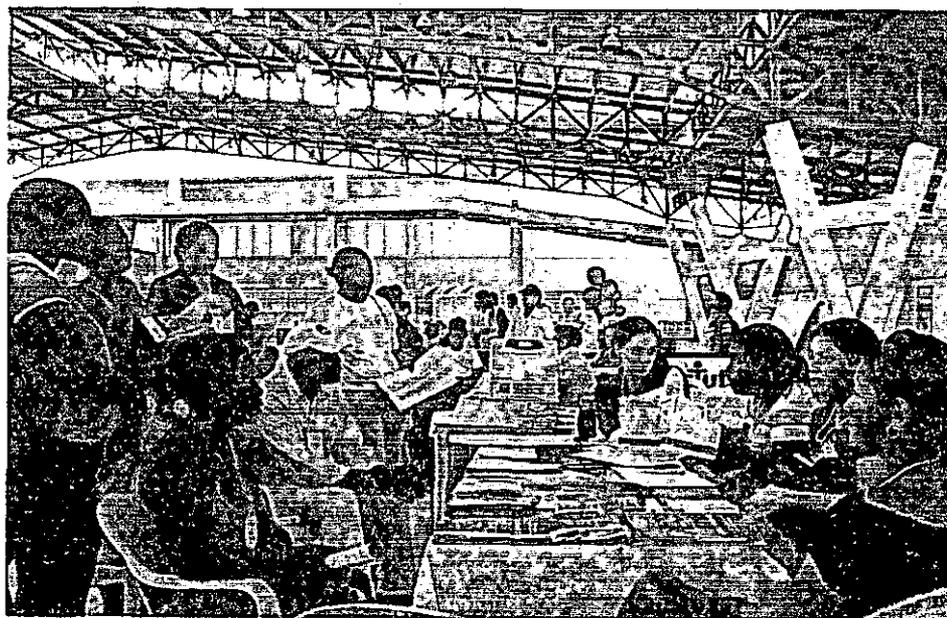
Fuente: Memoria visual proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia. Corporación Volver a la Gente

TALLER PSICOSOCIAL CONMEMORANDO EL DOLOR PARA CONSTRUIR CON ESPERANZA



Fuente: Memoria visual proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia. Corporación Volver a la Gente

RUTA INSTITUCIONAL JORNADAS DE ATENCION NTEGRAL A POBLACION DESPLAZADA



Fuente: Memoria visual proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia. Corporación Volver a la Gente.

ENTREGA DE AYUDAS ALIMENTARIAS



Fuente: Memoria visual proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia. Corporación Volver a la Gente

ENTREGA DE AUXILIOS DE ARRIENDO



Fuente: Memoria visual proyecto de Atención Humanitaria de Emergencia. Corporación Volver a la Gente.



FORMULARIO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
 Registro Único de Población Desplazada
 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA

Código: F-SAD-023-FIC
 Fecha de aprobación: 20/06/06
 Versión: 02

CÓDIGO DE DECLARACION

IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

I. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN ACTUAL DEL ENTREVISTADO

1. Departamento: _____ 2. Municipio: _____ 3. Localidad o Comuna: _____ 4. Entorno: Urbano Rural

5. Dirección de Residencia: _____ 10. Teléfono de contacto: _____

6. Teléfono de residencia: _____ 7. Teléfono móvil: _____ 9. Dirección de correspondencia: _____

11. Nombre del entrevistado(a): _____ 12. Primer Apellido del entrevistado(a): _____ 13. Segundo Apellido del entrevistado(a): _____

14. Edad: _____ 15. Sexo: H M

16. ¿El deseo del hogar es? 1 Permanecer en este lugar 2 Retornar al lugar de origen 3 Reubicarse en un lugar diferente 4 NS / NR

PARA DILIGENCIAR EL PRESENTE FORMULARIO VERIFIQUE INICIALMENTE QUE LA PERSONA QUE BRINDA LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO Y TIENE MÁS DE 18 AÑOS, A EXCEPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR REGISTRADO SEA MAYOR DE EDAD

II. DATOS BÁSICOS DE HOGAR

N O C O N S E C U T I V O	MIEMBROS DEL HOGAR		TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	RELACIÓN	LUGAR DE RESIDENCIA	EDAD	NACIMIENTO	SEXO
	1	2							
1	1	1	¿Cuál es el tipo de documento de identidad? (1) Cédula de Ciudadanía (CC) (2) Libreta Militar (LM) (3) Tarjeta de Identidad (TI) (4) Registro Civil (RC) (5) No informa (6) Indocumentado (Indocumentado también aplica para menores de 7 años sin RC, de 7 a 17 sin TI y mayores de 18 o más sin CC)	Ante el número de identificación y lugar de expedición para cada miembro del hogar	¿Qué relación tiene con el jefe del hogar? (1) Jefe de Hogar (2) Esposa(a) / Compañero(a) (3) Hija(a) / Hijastro(a) (4) Yerno / Nuera (5) Nieto(a) (6) Padre o Madre (7) Suegros (8) Hermanos o cuñados (9) Otros parientes (10) No parientes	¿Habita en esta vivienda? (1) SI (2) NO	¿Cuántos años cumplidos tiene?	¿Cuál es su fecha de nacimiento? DD / MM / AA	¿Es hombre o mujer? (1) Hombre (2) Mujer
2	1	2		No. de					
3	1	2		No. de					
4	1	2		No. de					
5	1	2		No. de					
6	1	2		No. de					
7	1	2		No. de					

127



FORMULARIO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
 Registro Único de Población Desplazada
 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA

Código: F-SAD-023-FIC
 Fecha de aprobación: 20/06/06
 Versión: 02

		II - DATOS BÁSICOS DEL HOGAR DESPLAZADO											18						
		8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18							
ESTADO CIVIL		DISCAPACIDAD		MINORÍA ÉTNICA		CONSEJO COMUNITARIO		RESGUARDO INDÍGENA		GESTANTE		LACTANTES		ENFERMOS TERMINALES		MENORES SIN ACUDIENTE			
¿Cuál es su estado civil actual? (1) Unión libre (2) Casado(a) (3) Viudo(a) (4) Separado(a) / Divorciado(a) (5) Soltero(a)		¿Tiene algún tipo de discapacidad? (1) Ceguera total (2) Sordera total (3) Mudez (4) Retraso mental (5) Parálisis o ausencia de miembros superiores (6) Parálisis o ausencia de miembros inferiores (7) Ninguna		¿Pertenece a alguna de las siguientes etnias? (1) Negra(a) o Afrocolombiano(a) (2) Indígena (3) Gitano(a) ó ROM (4) Raíz del archipiélago de San Andrés y Providencia (5) Ninguna Una persona pertenece a una etnia, cuando se reconoce como tal. Si la respuesta es 1 pase a la pregunta 11; y si la respuesta es 2 pase a la pregunta 13. Si la respuesta es 3, 4 o 5 pase a la pregunta 15.		Pertenece a algún consejo comunitario? (1) SI (2) NO Si la respuesta es 1 pase a la 12, si la respuesta es 2 pase a la 15		Pertenece a algún resguardo indígena? (1) SI (2) NO Si la respuesta es 1 pase a la 14, si la respuesta es 2 pase a la 15		A cuál? (1) SI (2) NO		Aplica para mujeres en edad reproductiva de 10 años en adelante ¿Se encuentra en estado de embarazo? (1) SI (2) NO		Aplica para mujeres en edad reproductiva de 10 años en adelante ¿Se encuentra lactando o amamantando? (1) SI (2) NO		¿Presenta enfermedad terminal certificada por un médico? (1) SI (2) NO Persona que presumiblemente fallecerá en un futuro cercano, como consecuencia de enfermedad o lesión grave con diagnóstico cierto y sin posibilidad de tratamiento curativo		¿Se encuentra el menor de 18 años sin representación de un adulto? (1) SI (2) NO Menores huérfanos o abandonados, que no tienen representación legal de un adulto	
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			

128



FORMULARIO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
 Registro Único de Población Desplazada
 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA

Código: F-SAD-023-FIC
 Fecha de aprobación: 20/06/06
 Versión: 02

		III - ESCOLARIDAD						IV - SALUD	
		19	20	21	22	23	24	25	26
		NIVEL ESCOLAR							
Nº	19	20	21	22	23	24	25	SIN AFILIACIÓN A SALUD	
	Aplica para menores de 15 años	Aplica para todos los miembros del hogar.	Aplica para menores de 15 años.	Aplica para menores de 15 años.	Aplica para menores de 15 años.	Aplica para menores de 15 años.	¿Se encuentra afiliado a alguno de los siguientes regímenes de salud?	¿Cuál es la razón por la cual no se encuentra afiliado a algún régimen de salud?	
	¿Asiste a la escuela en el momento de desplazarse?	¿Cuál es el último grado aprobado?	¿Asiste actualmente a algún establecimiento educativo?	¿En que nivel escolar se encuentra estudiando?	¿Cuál es la razón por la cual no se encuentra estudiando?	¿Se encuentra afiliado a alguno de los siguientes regímenes de salud?			
	(1) SI (2) NO	* Preescolar se anota 0 * Primaria se anota el último grado del 1 al 5 * Secundaria se anota el último grado del 6 al 11 * Técnico(a) / Tecnólogo, Pregrado o Postgrado, anote el número de semestres aprobados.	(1) SI (2) NO	(1) Preescolar (2) Primaria (3) Secundaria (4) Técnico(a) / Tecnólogo (5) Pregrado (6) Postgrado	(1) Ya terminó sus estudios (2) No le interesa (3) No sabe como (4) No ha conseguido cupo (5) Sin recursos económicos	(1) ARS (Subsidiado) (2) EPS (Contributivo) (3) No afiliado (4) Otro, ¿cual?			
							Si la respuesta es 1, 2 o 4 pase a la pregunta No. 27, si la respuesta es 3 pase a la pregunta No. 26		
1							Cual?		
2							Cual?		
3							Cual?		
4							Cual?		
5							Cual?		
6							Cual?		
7							Cual?		

129



FORMULARIO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
 Registro Único de Población Desplazada
 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACION DESPLAZADA

Código: F-SAD-023-FIC
 Fecha de aprobación: 20/06/06
 Versión: 02

		V - OCUPACIÓN		VI - ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y CAPACITACIÓN	
		28	29	30	31
OCUPACION ANTERIOR	ACTIVIDAD ANTERIOR	OCUPACION ACTUAL	ACTIVIDAD ACTUAL	¿Tiene habilidades para desarrollar los siguientes oficios?	
<p>Aplica para población de 10 años y más.</p> <p>¿Cuál era su ocupación antes del desplazamiento?</p> <p>(1) Empleado(a) u Obrero(a) Jornalero(a) (2) Trabajador(a) Independiente (3) Trabajador(a) Familiar (4) Empleado(a) Doméstico(a) (5) Desempleado(a)</p> <p>Si la respuesta es 1, 2, 3 o 4 pase a la pregunta No. 28. Si la respuesta es 5, pase a la pregunta No. 29.</p>	<p>Aplica para población de 10 años y más.</p> <p>¿Cuál era la rama de actividad a la cual se dedicaba antes del desplazamiento?</p> <p>(1) Agricultura, Ganadería, Pesca (2) Minería (3) Industria (4) Comercio y Servicios (5) Transporte (6) Construcción (7) Otra, Cual?</p>	<p>Aplica para población de 10 años y más.</p> <p>¿Cuál es su ocupación actual?</p> <p>(1) Empleado(a) u Obrero(a) Jornalero(a) (2) Trabajador(a) Independiente (3) Trabajador(a) Familiar (4) Empleado(a) Doméstico(a) (5) Desempleado(a)</p> <p>Si la respuesta es 1, 2, 3 o 4 pase a la pregunta 30 Si la respuesta es 5, pase a la pregunta No. 31</p>	<p>¿Cuál es la rama de ocupación a la cual se dedica?</p> <p>(1) Agricultura, Ganadería, Pesca (2) Minería (3) Industria (4) Comercio y Servicios (5) Transporte (6) Construcción (7) Otra, Cual?</p>	<p>HABILIDADES VOCACIONALES Aplica para mayores de 14 años</p> <p>¿Tiene habilidades para desarrollar los siguientes oficios?</p> <p>(1) Cocina Básica (2) Panadería (3) Confección Básica (4) Procesamiento de carnicos (5) Procesamiento de frutas (6) Procesamiento de lácteos (7) Conservación de alimentos (8) Artesanías (9) Confecciones (10) Servicios Generales (11) Construcción (12) Ebanistería (13) Instalaciones eléctricas (14) Reparación de artículos eléctricos</p> <p>(15) Manipulación de alimentos (16) Mecánica automotriz (17) Modistería (18) Belleza (19) Comidas rápidas (20) Mecánica de motos (21) Máquina plana (22) Electricidad automotriz (23) Arreglo de jardines y parques (24) Reaparación instalaciones eléctricas (25) Marroquinería (26) Guantería (27) Borrachos</p> <p>(28) Máquina lileteadora (29) Manipostería (30) Agricultura (31) Pesca (32) Minería (33) Ganadería (34) Transporte (35) Aserador (36) Avicultura (Aves) (37) Cunicultura (Conejos) (38) Apicultura (Abejas) (39) Porcicultura (Porcino) (40) Cuiivos Hidroponicos (41) Otro, Cual?</p>	
1	Cual?		Cual?	Otro, Cual?	
2	Cual?		Cual?	Otro, Cual?	
3	Cual?		Cual?	Otro, Cual?	
4	Cual?		Cual?	Otro, Cual?	
5	Cual?		Cual?	Otro, Cual?	
6	Cual?		Cual?	Otro, Cual?	
7	Cual?		Cual?	Otro, Cual?	

130

FORMULARIO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
 Registro Único de Población Desplazada
 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA

Código: F-SAD-023-FIC
 Fecha de aprobación: 20/06/06
 Versión: 02

		VI - ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y CAPACITACIÓN				VII - PROGRAMAS ESPECIALES	
		32	33	34	35	36	
		INTERES VOCACIONALES Aplica para mayores de 14 años ¿A qué oficio le gustaría dedicarse?	CAPACITADO Aplica para población igual o mayor a 15 años	NO CAPACITADO ¿Cuál es la razón por la cual no ha recibido capacitación?	PROGRAMAS PARA NIÑOS Aplica para menores de 7 años	NO VINCULADOS A PROGRAMAS PARA NIÑOS ¿Cuál es la razón por la cual los niños no se encuentran vinculados a programas?	
N	(1) Cocina Básica	(15) Manipulación de alimentos	Aplica para población igual o mayor a 15 años	¿Cuál es la razón por la cual no ha recibido capacitación?	Aplica para menores de 7 años	¿Cuál es la razón por la cual los niños no se encuentran vinculados a programas?	
O	(2) Panadería	(16) Mecánica automotriz	Ha recibido capacitación de:	(1) No le interesa	Los niños menores de 7 años se encuentran vinculados a programas de:	(1) No le interesa	
C	(3) Confección Básica	(17) Modistería	(1) SENA	(2) Le interesa pero no sabe como	(1) L.C.B.F.	(2) Le interesa pero no sabe como	
O	(4) Procesamiento de carnicos	(18) Belleza	(2) Municipio / Dpto.	(3) No ha conseguido cupo	(3) Otro, Cual?	(3) No ha conseguido cupo	
N	(5) Procesamiento de frutas	(19) Comidas rápidas	(3) Otra Entidad	(4) Otro, cual?	(4) Ninguno	(4) Otro, cual?	
S	(6) Procesamiento de lácteos	(20) Mecánica de motos	Si la respuesta es 1, 2 o 3 pase a la pregunta No. 35.				
E	(7) Conservación de alimentos	(21) Máquina aliana	Si la respuesta es 4, pase a la pregunta No. 34				
C	(8) Artesanías	(22) Electricidad automotriz					
U	(9) Confecciones	(23) Arreglo de jardines y parques					
T	(10) Servicios Generales	(24) Reparación instalaciones eléctricas					
I	(11) Construcción	(25) Marroquinería					
V	(12) Ebanistería	(26) Guarnición					
O	(13) Instalaciones eléctricas	(27) Bordados					
	(14) Reparación de artículos eléctricos						
1	Otro, Cual?		duración en días	Cual?	Cual?	Cual?	
2	Otro, Cual?		duración en días	Cual?	Cual?	Cual?	
3	Otro, Cual?		duración en días	Cual?	Cual?	Cual?	
4	Otro, Cual?		duración en días	Cual?	Cual?	Cual?	
5	Otro, Cual?		duración en días	Cual?	Cual?	Cual?	
6	Otro, Cual?		duración en días	Cual?	Cual?	Cual?	
7	Otro, Cual?		duración en días	Cual?	Cual?	Cual?	

FORMULARIO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Registro Único de Población Desplazada

SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA

Código: F-SAD-023-FIC

Fecha de aprobación: 20/05

Versión: 02

131

VII - PROGRAMAS ESPECIALES					VIII - INGRESOS	
39	40	41	42	43	44	
NO VINCULADOS A PROGRAMAS PARA DISCAPACITADOS	PROGRAMAS PARA ADULTOS MAYORES	NO VINCULADOS A PROGRAMAS PARA ADULTOS MAYORES	PROGRAMAS PARA MUJERES CABEZA DE HOGAR	NO VINCULADAS A PROGRAMAS PARA MUJERES CABEZA DE HOGAR	INGRESOS	
¿Cuál es la razón por la cual las personas discapacitadas no se encuentran vinculadas a programas? (1) No le interesa (2) Le interesa pero no sabe como (3) No ha conseguido cupo (4) Otro, cuál?	Aplica para mayores de 60 años. Los Adultos Mayores se encuentran vinculados a programas de: (1) I.C.B.F. (2) Municipio / Dpto. (3) Otro, cuál? (4) Ninguno Si la respuesta es 1, 2 o 3 pase a la pregunta No. 42, si la respuesta es 4, pase a la pregunta No. 41	Aplica para población mayor de 60 años ¿Cuál es la razón por la cual los Adultos Mayores no se encuentran vinculados a programas? (1) No le interesa (2) Le interesa pero no sabe como (3) No ha conseguido cupo (4) Otro, cuál?	Aplica sólo para mujeres cabeza de hogar. Las mujeres cabeza de hogar se encuentran vinculadas a programas de madres cabeza de hogar en: (1) I.C.B.F. (2) Municipio / Dpto. (3) Otro, cuál? (4) Ninguno Si la respuesta es 1, 2, o 3 pase a la pregunta No. 44, si la respuesta es 4, pase a la pregunta No. 43	¿Cuál es la razón por la cual las mujeres no se encuentran vinculadas a programas de madres cabeza de hogar? (1) No le interesa (2) Le interesa pero no sabe como (3) No ha conseguido cupo (4) Otro, cuál?	Aplica para todos los miembros del hogar que reciben ingresos. ¿Cuáles son los ingresos mensuales en pesos?	
Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	\$	
Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	\$	
Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	\$	
Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	\$	
Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	\$	
Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	\$	
Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	\$	
Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	Cual?	\$	

IX - DATOS DE LA VIVIENDA ACTUAL

1. ¿Cuál es el tipo de vivienda en la que habita? (Marque con X solamente una de las siguientes opciones)

<input type="checkbox"/> 1 Refugio natural (puente o similares)	<input type="checkbox"/> 4 Cambuche	<input type="checkbox"/> 7 Apartamento
<input type="checkbox"/> 2 Vagón o contenedor	<input type="checkbox"/> 5 Rancho	<input type="checkbox"/> 8 Casa
<input type="checkbox"/> 3 Carpa	<input type="checkbox"/> 6 Pieza	<input type="checkbox"/> 9 Otro, Cuál? _____

2. Modalidad de vivienda en la que habita el hogar desplazado es: (Si la respuesta es 1 o 2, pase a la pregunta No. 3)

<input type="checkbox"/> 1 En arriendo o subarriendo	<input type="checkbox"/> 4 Propia totalmente pagada	<input type="checkbox"/> 7 De un familiar o amigo sin pagar arriendo soportando algún gasto.
<input type="checkbox"/> 2 Albergue temporal pagando por días	<input type="checkbox"/> 5 Propia y la están pagando	<input type="checkbox"/> 8 Ocupada de hecho
<input type="checkbox"/> 3 Albergue temporal sin pagar	<input type="checkbox"/> 6 De un familiar o amigo sin pagar arriendo	

3. ¿Cuánto paga de arriendo mensualmente? \$ _____ (\$ 000.000)

4. Después del desplazamiento ha recibido subsidio familiar de vivienda del estado para: (Si la respuesta es 5, pase a la pregunta 5)

<input type="checkbox"/> 1 Arrendar vivienda (Diferente al auxilio correspondiente a la Atención Humanitaria de Emergencia)	<input type="checkbox"/> 4 Comprar vivienda
<input type="checkbox"/> 2 Construir vivienda	<input type="checkbox"/> 5 No ha recibido
<input type="checkbox"/> 3 Mejorar vivienda	

5. No ha recibido subsidio del estado, porque:

<input type="checkbox"/> 1 No le interesa	<input type="checkbox"/> 3 Se ha presentado pero no ha sido favorecido
<input type="checkbox"/> 2 Le interesa pero no sabe como	<input type="checkbox"/> 4 Otro, Cuál? _____

6. ¿La vivienda en la que habita se encuentra amenazada por desastres naturales? 1 SI 2 NO (Si la respuesta es 1, señale el tipo de amenaza según las siguientes opciones. Si la respuesta es 2 pase a la pregunta No. 7)

<input type="checkbox"/> 1 Amenazada por deslizamientos	<input type="checkbox"/> 2 Amenazada por inundaciones
<input type="checkbox"/> 3 Amenazada por avalanchas	<input type="checkbox"/> 4 NS / NR

7. ¿Cuenta con servicios públicos? 1 SI 2 NO (Si la respuesta es 1, señale los servicios públicos con que cuenta la vivienda. Si la respuesta es 2, pase a la pregunta No. 8)

<input type="checkbox"/> 1 Energía eléctrica	<input type="checkbox"/> 3 Alcantarillado	<input type="checkbox"/> 5 Gas Natural
<input type="checkbox"/> 2 Teléfono	<input type="checkbox"/> 4 Recolección de Basuras	<input type="checkbox"/> 6 Acueducto

8. ¿Cuál es el material predominante de las paredes exteriores de la vivienda?

<input type="checkbox"/> 1 Sin paredes	<input type="checkbox"/> 5 Bahareque
<input type="checkbox"/> 2 Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	<input type="checkbox"/> 6 Tapia pisada, adobe
<input type="checkbox"/> 3 Guadua, Caña, Esterilla, Otros vegetales	<input type="checkbox"/> 7 Bloque, ladrillo, piedra, material prefabricado, madera pulida
<input type="checkbox"/> 4 Madera burda	

9. ¿Cuál es el material predominante de los pisos de la vivienda?

<input type="checkbox"/> 1 Tierra o arena	<input type="checkbox"/> 3 Cemento o gravilla	<input type="checkbox"/> 5 Alfombra, mármol, parké, madera pulida
<input type="checkbox"/> 2 Madera burda, tabla o tablón	<input type="checkbox"/> 4 Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	<input type="checkbox"/> 6 NS / NR

10. El servicio sanitario que usa el hogar es: (Si la respuesta es 1, pase a la pregunta No. 13)

<input type="checkbox"/> 1 No tiene	<input type="checkbox"/> 3 Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	<input type="checkbox"/> 5 Inodoro con conexión a alcantarillado
<input type="checkbox"/> 2 Letrina, Bajarrar	<input type="checkbox"/> 4 Inodoro con conexión a pozo séptico	<input type="checkbox"/> 6 NS / NR

11. ¿El sanitario que usa el hogar se encuentra? 1 Fuera de la vivienda 2 Dentro de la vivienda

12. El servicio sanitario es: 1 Compartido con otro hogar 2 Exclusivo del hogar

13. Con qué energía o combustible cocinan: (Si la respuesta es 7, pase a la pregunta No. 16)

<input type="checkbox"/> 1 Leña, carbón de leña, madera	<input type="checkbox"/> 3 Carbón mineral	<input type="checkbox"/> 5 Gas	<input type="checkbox"/> 7 No cocinan
<input type="checkbox"/> 2 Material de desecho	<input type="checkbox"/> 4 Kerosene, petróleo, gasolina, cocinoli, alcohol	<input type="checkbox"/> 6 Electricidad	

14. El agua para preparar los alimentos la consiguen de:

<input type="checkbox"/> 1 Acueducto	<input type="checkbox"/> 4 Pila pública, carro tanque, aguatero	<input type="checkbox"/> 7 Agua embotellada o en bolsa
<input type="checkbox"/> 2 Pozo con bomba, aljibe, barreno	<input type="checkbox"/> 5 Río, quebrada, nacimiento	
<input type="checkbox"/> 3 Pozo sin bomba, jagüey	<input type="checkbox"/> 6 Agua lluvia	

15. El hogar cocina en:

<input type="checkbox"/> 1 Cuarto donde duermen	<input type="checkbox"/> 3 Cocina
<input type="checkbox"/> 2 Sala, comedor	<input type="checkbox"/> 4 Otro lugar _____

16. ¿El hogar cuenta con los siguientes electrodomésticos de su propiedad?

<input type="checkbox"/> 1 Estufa	<input type="checkbox"/> 2 Nevera	<input type="checkbox"/> 3 Televisor
<input type="checkbox"/> 4 Lavadora	<input type="checkbox"/> 5 Equipo de Sonido	

133

17. ¿Cuántos de los anteriores electrodomésticos fueron adquiridos antes del desplazamiento?
18. ¿Cuántos de los anteriores electrodomésticos fueron adquiridos después del desplazamiento?

X - VIVIENDA ANTES DEL DESPLAZAMIENTO

1. ¿En su lugar de origen, antes de desplazarse, tenía vivienda? 1 SI 2 NO (Si la respuesta es 2, pase a la pregunta 6)
2. ¿A qué título tenía la vivienda?
 1 Poseedor de vivienda 2 Propietario 3 Arrendatario 4 Otro, Cuál? _____
3. ¿Cuál era el material predominante de las paredes exteriores de la vivienda?
 1 Sin paredes 5 Bahareque
 2 Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos 6 Tapia pisada, adobe
 3 Guadua, Caña, Esterilla, Otros vegetales 7 Bloque, ladrillo, piedra, material prefabricado madera pulida
 4 Madera burda
4. ¿Cuál era el material predominante de los pisos de la vivienda?
 1 Tierra o arena 4 Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo
 2 Madera burda, tabla o tablón 5 Alfombra, mármol, parqué, madera pulida
 3 Cemento o gravilla
5. ¿Contaba con servicios públicos? 1 SI 2 NO (Si la respuesta es 1, señale los servicios públicos con que contaba la vivienda. Si la respuesta es 2, pase a la pregunta 6)
 1 Energía eléctrica 2 Alcantarillado 3 Acueducto
6. Ha recibido subsidio familiar de vivienda por parte del estado antes del desplazamiento? 1 SI 2 NO

XI - ATENCIÓN HUMANITARIA

1. ¿Cuántos de los siguientes elementos de propiedad del hogar tiene para dormir? (Anote la cantidad, si no tiene escriba 0)
 Colchones Colchonetas Hammacas
2. ¿El hogar cuenta con los siguientes elementos de cocina de su propiedad? (Si no tiene, no señale ninguna)
 1 Ollas 2 Vajilla 3 Cubiertos
3. ¿El hogar desplazado ha recibido ayuda humanitaria de emergencia? 1 SI 2 NO (Si la respuesta es 2, pase al ítem XII. Tierras)
4. ¿Qué tipo de ayuda humanitaria de emergencia ha recibido?

	Cuántas ayudas ha recibido	Cuándo recibió la última ayuda							ENTIDAD
		D	I	M	A	A	A	A	
Albergue temporal de urgencia	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	(1) Acción Social (2) Comité Internacional de la Cruz Roja (3) ONG convenio Acción Social-CHF (4) ONG Contratada por Acción Social (5) Otra ONG (6) Departamento / municipio (7) Otro, Cuál? _____
Auxilio de Alojamiento	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Asistencia alimentaria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Elementos de aseo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Utensilios de cocina	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Vajilla	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Elementos para dormir	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Vestuario	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Kit Bebe	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Kit Escolar	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Atención Psicosocial	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

134

XII - TIERRA ANTES DEL DESPLAZAMIENTO

- ¿Antes de desplazarse, tenía tierra en su lugar de origen? SI NO (Si la respuesta es 2, pase al ítem XIII. Tierras después del desplazamiento)
 Indique el departamento y municipio donde dejó abandonado el predio
 2. Departamento 3. Municipio
- ¿Cuál es el área de la tierra que poseía?
 (Añote el área y según corresponda marque con X la unidad de medida)
 Hectáreas Fanegadas Metros cuadrados
- ¿Cuál era la dedicación principal de esa tierra?
 Agricultura Agricultura y Ganadería Otro, Cuál?
 Ganadería No la explotaba económicamente
- De esa tierra usted es:
 Propietario Usufructuario Aparcero Otro, Cuál?
 Poseedor Arrendatario Ocupante de baldío
- ¿Cuál de estos documentos certifica el derecho que usted dice tener?
 Certificado de libertad y tradición Resolución de adjudicación INCORA / INCODER Documento privado Otro, Cuál?
 Escritura Pública Sentencia judicial Declaración extrajudicial
- ¿Puede anexar copia de este documento soporte? SI NO NS / NR
- La zona donde está su predio fue declarada como en inminencia de desplazamiento o desplazamiento por un comité? SI NO NS / NR
- Su predio se encuentra en el registro de predios abandonados que lleva INCODER (Inst. Colombiano de Desarrollo Rural) SI NO NS / NR
- ¿Le gustaría permutar esa tierra por otra? SI NO NS / NR (Si la respuesta es 2, o 3, pase al ítem XIII)
 ¿En dónde le gustaría recibir tierra?
 12. Departamento 13. Municipio

XIII - TIERRAS DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

- ¿Después del desplazamiento ha adquirido tierra? SI NO (Si la respuesta es 2, pase a la pregunta No. 7)
 ¿Dónde ha adquirido tierra?
 2. Departamento 3. Municipio
- ¿Qué área tiene la tierra que posee?
 (Añote el área y según corresponda marque con X la unidad de medida)
 Hectáreas Fanegadas Metros cuadrados
- ¿De esa tierra usted es?
 Propietario Usufructuario Aparcero Otro, Cuál?
 Poseedor Arrendatario Ocupante de baldío
- ¿Cuál es la dedicación principal de esa tierra?
 Agricultura Agricultura y Ganadería Otro, Cuál?
 Ganadería No la explota económicamente
- ¿Le interesaría recibir tierra para explotarla económicamente? SI NO (Si la respuesta es 2, pase al ítem XIV. Generación de Ingresos)
 ¿En dónde le gustaría recibir tierra?
 8. Departamento 9. Municipio

XIV - GENERACIÓN DE INGRESOS

- ¿Ha recibido algún tipo de ayuda o crédito para un proyecto productivo después del desplazamiento?
 Capital semilla de la RSS ahora AS* De la Alcaldía o Gobernación Otro programa de gobierno, Cuál?
 Otro de la RSS ahora AS FINAGRO Otro, Cuál?
 De un organismo internacional Bancoldex Ninguno
- Ha recibido crédito antes de su desplazamiento? SI NO (Si la respuesta es 1, anote a continuación la entidad, monto y para qué actividad. Si la respuesta es 2 pase a la pregunta 3)
 Qué Entidad Monto \$ Para qué actividad?
- No ha recibido ayuda o crédito para un proyecto productivo porque:
 No le interesa Se ha presentado pero no ha sido favorecido
 Le interesa pero no sabe como Otro, Cuál?

135

4. ¿Es deudor moroso del sistema financiero? 1 SI 2 NO (Si la respuesta es 1, anote a continuación la entidad, monto y fecha. Si la respuesta es 2 pase a la pregunta 5)

Qué Entidad _____ Monto \$ _____ En qué fecha lo recibió? [][][][][][]

5. ¿Ha recibido ayuda para algún programa de empleo? (Si la respuesta es 1, 2, 3, 4 o 5 pase al ítem XV. Si la respuesta es 6, pase a la pregunta No. 6)

1 De la RSS ahora AS 3 Organismo Internacional 5 Otro, Cuál? _____
 2 De la Alcaldía o Gobernación 4 SENA 6 Ninguno

6. No ha recibido ayuda para algún programa de empleo porque:

1 No le interesa 3 Se ha presentado pero no ha sido favorecido
 2 Le interesa pero no sabe como 4 Otro, Cuál? _____

XV - SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

1. ¿Alguno de los miembros del hogar está siendo amenazado? 1 SI 2 NO (Si la respuesta es 1 pase a la pregunta No. 2. Si la respuesta es 2 pase al ítem XVI. Asesoría Jurídica)

2. ¿Ha acudido a alguna entidad para solicitar protección?

<input type="checkbox"/> 1 Ministerio del Interior	<input type="checkbox"/> 4 Fuerzas Armadas	<input type="checkbox"/> 7 Defensoría o Procuraduría
<input type="checkbox"/> 2 Oficina de Derechos Humanos de la Vicepresidencia	<input type="checkbox"/> 5 Embajadas	<input type="checkbox"/> 8 Ninguno
<input type="checkbox"/> 3 Organismo Internacional de Derechos Humanos o Derecho Internacional Humanitario	<input type="checkbox"/> 6 Fiscalía	<input type="checkbox"/> 9 Otro, Cuál? _____

XVI - ASESORÍA JURÍDICA

1. ¿Usted o su hogar requiere asesoría Jurídica o Legal? 1 SI 2 NO (Si la respuesta es 1, pase a la pregunta 2; si la respuesta es 2, pase al numeral XVII)

2. En qué requiere la asesoría?

<input type="checkbox"/> 1 Conflictos Familiares	<input type="checkbox"/> 4 Protección de Tierras
<input type="checkbox"/> 2 Conflictos Comunitarios	<input type="checkbox"/> 5 Asesoría Laboral
<input type="checkbox"/> 3 Protección de Bienes	<input type="checkbox"/> 6 Otro, Cuál? _____

XVII - CONTROL DE LA ENTREVISTA O LA VISITA

OBSERVACIONES GENERALES

Modalidad de la entrevista 1 Visita domiciliaria 2 Entrevista en lugar diferente al domicilio

2. Aplicación de la entrevista:

<input type="checkbox"/> 1 Primera Vez	<input type="checkbox"/> 3 Tercera Vez
<input type="checkbox"/> 2 Segunda Vez	<input type="checkbox"/> 4 Cuarta Vez

3. Resultado de la entrevista:

<input type="checkbox"/> 1 Incompleta (El entrevistado no suministró la totalidad de la información)	<input type="checkbox"/> 4 Dirección inexistente o falsa (No existe la dirección señalada)
<input type="checkbox"/> 2 Rechazo (El entrevistado se negó a suministrar la información)	<input type="checkbox"/> 5 Completa
<input type="checkbox"/> 3 Personas Ausentes (No se encontró ningún miembro del hogar)	

4. Nombre

5. Cargo

6. Documento

Manifiesto que la información fue suministrada bajo la gravedad de juramento

7. Firma del entrevistado

HUELLA